

Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio de Pedagogía



## Impacto de la asignatura “Formación Cívica y Ética” en alumnos de Secundaria

### TESIS

Para obtener el título de  
Licenciada en Pedagogía

### PRESENTA

Castillo Yerbafria Maria Isabel



Asesor: Dr. Eugenio Camarena Ocampo

México D., F. Noviembre  
2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**

**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

Impacto de la asignatura “Formación Cívica y Ética” en alumnos de Secundaria

|                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|
| INTRODUCCIÓN.....                                                        | 2   |
| * Investigar desde una mirada Etnográfica: implicación metodológica..... | 6   |
| CAPÍTULO 1. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN SECUNDARIA.....                  | 13  |
| 1.1. Antecedentes de Formación Cívica y Ética.....                       | 16  |
| 1.1.1. México independiente.....                                         | 17  |
| 1.1.2. El Porfiriato.....                                                | 19  |
| 1.1.3. La Revolución.....                                                | 20  |
| 1.1.4. Educación Socialista.....                                         | 21  |
| 1.1.5. Unidad Nacional.....                                              | 22  |
| 1.1.6. Civismo en Ciencias Sociales.....                                 | 24  |
| 1.1.7. Educación Cívica en los 90's.....                                 | 25  |
| 1.2. Plan y Programa de Educación Cívica en Secundaria.....              | 26  |
| 1.3. Conceptos que engloba la asignatura Formación Cívica y Ética.....   | 29  |
| CAPÍTULO 2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA?.....          | 33  |
| 2.1. “...Como valores...”.....                                           | 37  |
| 2.2. “...Lo que es bueno o malo...”.....                                 | 46  |
| 2.3. “...Forma tu identidad...”.....                                     | 52  |
| 2.4. “Ser mejores personas...”.....                                      | 58  |
| CAPÍTULO 3. ¿CIVISMO... ÉTICA... MORAL? .....                            | 63  |
| 3.1. Civismo: “Ciudadano, Constitución, leyes, etc.”.....                | 65  |
| 3.2. Ética y Moral.....                                                  | 78  |
| 3.2.1. Saber qué es lo bueno y malo.....                                 | 80  |
| 3.2.3. Ser y actuar en Valores.....                                      | 86  |
| CAPÍTULO 4. ¿ATENCIÓN EN EL AULA - SIGNIFICADO EN LA VIDA?.....          | 95  |
| 4.1. Los valores, una necesidad.....                                     | 100 |
| 4.1.1. “Tomar decisiones y la adolescencia es todo un aprendizaje”.....  | 106 |
| 4.2. Temas ¿Interés del alumno y/o Docente?.....                         | 111 |
| 4.3. Espacio de Enseñanza-Aprendizaje: La Clase.....                     | 117 |
| NOTAS FINALES.....                                                       | 124 |
| BIBLIOGRAFÍA.....                                                        | 129 |

## INTRODUCCIÓN

---

La educación cívica a lo largo de la historia ha tenido presencia, como la base para conformar una nación sólida, la cual proteja y proporcione una serie de derechos y por ende obligaciones, que den la seguridad de desarrollar una identidad responsable, sana y confortable tanto al Estado como al individuo, por lo que la educación cívica ha estado orientada, hasta hoy en día, a formar ciudadanos como actores políticos capaces de influir en la vida pública, es así que hoy la asignatura Formación Cívica y Ética promueve una práctica que incorpore formas de pensamiento y organización congruentes con los temas abordados en el salón de clases con la realidad cotidiana.

En este sentido, este trabajo de investigación<sup>1</sup> tiene como propósito analizar el impacto de la Formación Cívica y Ética en adolescentes en relación a *El Programa de Estudios 2006 Formación Cívica y Ética* en secundaria, que apunta al desarrollo de competencias, las cuales tienen la finalidad de que los alumnos tengan nociones, estrategias intelectuales, disposiciones y actitudes que permitan a los estudiantes responder ante situaciones de su vida personal y social, en donde involucren su perspectiva moral y cívica: al actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

Es decir, se pretende que los adolescentes en proceso de formación, sean críticos y activos en las decisiones y acciones de tipo personal, familiar y colectivo que viven de manera cotidiana; que los alumnos sepan responder moral y éticamente ante la sociedad globalizada en la que se vive y donde parece que enmarca y exalta las cuestiones de requerimiento inmediato y de engrandecimiento monetario; se pretende que estos sujetos en formación adquieran perspectiva distinta del empirismo<sup>2</sup>.

Es así, que en este trabajo se tiene como propósito conocer si los alumnos han interiorizado los conocimientos cívicos, éticos y morales con sentido crítico, reflexivo y con sentido de valor individual y colectivo. De igual forma se pretende saber si los

---

<sup>1</sup> El trabajo metodológico e interpretativo de la tesis se inscribe dentro del proyecto PAPIME PE206311: *Trayectos de Formación y Modelos de Enseñanza: Estructuración Didáctica de los Contenidos Biológicos*, a cargo del Dr. Eugenio Camarena Ocampo.

<sup>2</sup> Por empirismo se entiende lo que Bacon proyectó en una metodología en la que "...el procedimiento consiste en hacer preposiciones generales concretas de datos observados y, después, paso a paso, se iban moviendo de estas reglas restringidas a generalizaciones más amplias, que eran confirmadas en cada etapa de acuerdo a los resultados de los experimentos... ponía el acento en la operatividad más que en la consistencia formal, como una prueba de la verdad" ( Novack, 2005, p. 33) Es decir, que el conocimiento, se crea a partir de la observación y al ser repetitivo crea una verdad, ya que esta es la que funciona en la operatividad de este conocimiento, el cual no es cuestionado desde diversos ángulos para comprenderlo mejor o mejorarlo, sólo es ejecutado tal y como se ha observado.

contenidos de la asignatura Formación Cívica y Ética tienen permanencia a través del tiempo, utilizando los conceptos generales de ésta, e indagar la apropiación de contenidos que son utilizados como guías para el actuar de los adolescentes.

Para llegar a este propósito fue necesario obtener argumentaciones de los alumnos que permitieran deconstruir los significados que tienen de su interiorización de la asignatura Formación Cívica y Ética, debido a que los contenidos pretendidos para esta materia son para que “sepa desarrollar-se en la actividad humana en que se ha formado por y para el bien común del grupo social al que se pertenece” (Camarena, 2009, p.17).

Para esta investigación se trabajó con adolescentes de nivel secundaria que se encontraban en tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica No. 22 “Armando Cuspinera Maillard”, del turno matutino y con alumnos de cuarto año (1er. Semestre) de la Escuela Nacional Preparatoria “Ezequiel A. Chávez” no. 7 del turno matutino. La primera escuela se encuentra ubicada en Añil Núm. 154 Col. Granjas México, Delegación Iztacalco; la segunda escuela se encuentra en Calz. De la Viga No. 54 Col. Merced Balbuena, Delegación Venustiano carranza.

Estas instituciones tenían en común que los alumnos estaban en proceso o ya habían “concluido” una Formación Cívica y Ética de nivel secundaria, lo cual me permitió recabar datos específicos del aprendizaje significativo de esta Formación.

La selección de estas escuelas se debió a que de acuerdo con las características de esta investigación, era importante entablar contacto directo con este nivel educativo por lo que me acerqué a escuelas secundarias públicas cercanas a mi domicilio, de las cuales ésta (EST No. 22) fue la que me otorgó el permiso para realizar la investigación; en relación a la escuela de nivel medio superior (ENP no. 7) se debió a que en esta institución realizaba el servicio social y trabajaba con los alumnos que acababan de ingresar de nivel secundaria, por lo que tenía la posibilidad de ampliar la perspectiva de la información que se requería para esta investigación.

El periodo para realizar las entrevistas tuvo un tiempo aproximado de dos meses (Marzo 2009 a Mayo 2009). Durante este tiempo, en la secundaria, asistía a la clase de Formación Cívica y Ética en el horario en que se llevaba a cabo, de acuerdo a dos grupos de tercer año que me asignaron para esta investigación. A los alumnos se les informó acerca del motivo de mi presencia en el salón de clases, haciéndoles mención que estaba realizando una investigación de la asignatura y era importante estar en ella.

Los alumnos en un principio se mostraban curiosos y obviamente incómodos ante mi presencia, no obstante después de dos semanas, ya se mostraban en confianza

para realizar sus actividades de manera cotidiana en el salón de clases. Fue así que se comenzaron a realizar las entrevistas una vez finalizadas las asignaturas, para las entrevistas yo elegía a los alumnos o bien ellos se ofrecían de manera voluntaria, las cuales se llevaban a cabo en “sala de maestros” del plantel.

En la escuela ENP no. 7, el tiempo de entrevistas fue corto debido a que la interacción Docente-Alumno, por el trabajo desempeñado durante el servicio social, creó una esfera de confianza y de buena disposición de los alumnos en querer proporcionar su experiencia en secundaria en función de la asignatura Formación Cívica y Ética de este nivel.

El total de entrevistados fue de 30 alumnos, de los cuales 20 alumnos (13 alumnas y 7 alumnos) fueron de educación secundaria y 10 alumnos (7 alumnas y 3 alumnos) que se encontraban en cuarto grado (1er. semestre) de educación media superior. El rango de edad oscilaba entre los 14 y 16 años.

Este trabajo de investigación se dirigió al nivel secundaria debido a que en este los adolescentes comienzan a **mirar** la realidad, ya que en esta etapa de la adolescencia, hay cambios constantes en su desarrollo cognitivo debido a que “las alteraciones en la función intelectual tienen implicaciones para diversos comportamientos y actitudes. Estos cambios hacen posible el paso hacia la independencia del pensamiento y la acción, permite desarrollar al joven una perspectiva temporal que incluye el futuro, facilita el progreso hacia la madurez en las relaciones, contribuyen al desarrollo de las destrezas de comunicación y finalmente subyacen a la capacidad del individuo para asumir papeles adultos en la sociedad” (Coleman; Hendry, 2003, p. 44).

Su nivel cognitivo inicia a “desarrollar un pensamiento hipotético, el cual implica razonar sobre las preposiciones que pueden reflejar o no la realidad. Para los adolescentes la posibilidad adquiere una vida propia”. (Cloninger, 2003, p. 466). En este sentido, la formación que se les pueda brindar a los adolescentes resultaría crucial para que se comprendan y se incorporen a la realidad cotidiana, de tal manera que no les cause ningún conflicto de manera personal y social, así los alumnos al enunciar sus preposiciones, además de reflejar la realidad cotidiana, también enunciarían las experiencias y dudas que tienen.

Dice Camarena (2009, p. 17) que “La institución escolar, a través de los procesos educativos, tiene por finalidad formar ciudadanos que sepan implicarse dentro de las condiciones de necesidad de su entorno social, político, cultural y económico, y en función de estas necesidades ellos encuentren condiciones de realización entre su ser individual y grupal”. No obstante, sabemos que la formación de un sujeto, no

depende sólo de un aula, sino de la participación o mejor dicho, de la intervención de todo sujeto que gira en torno a su ser.

Dentro de la educación formal, se busca formar a sujetos capaces de comprender y comprenderse en esta realidad, es así que a través de la asignatura de Formación Cívica y Ética se nombra de manera explícita todo aquello que legitima la cotidianidad esperando que los alumnos sean conscientes de todos los actos que realizan y velen porque los demás (sociedad) también los ejerzan.

Aunque los adolescentes no siempre están seguros de lo que es “correcto”, se dan cuenta enseguida cuando algo “está mal”, debido a que éstos “critican cómo son las cosas, justamente porque pueden imaginar cómo podrían ser las cosas, cómo serían y cómo deberían de ser en el mundo, donde la justicia fuera una realidad, la gente fuera siempre sincera y el carácter sagrado de la vida humana se pudiera reconocer de verdad. Esto es lo mejor del pensamiento hipotético” (Cloninger, 2003, p. 466).

Una vez que se lograra trabajar formalmente (institucionalmente) el pensamiento hipotético, los adolescentes desarrollarían un pensamiento deductivo, en donde a partir de una premisa o una teoría general, los alumnos podrían deducir una conclusión específica que les ayudaría a comprender cómo es que se legitiman las acciones cívicas, morales, valores y ética que cada individuo desarrolla para convivir en sociedad. Aunado a ello los alumnos contarían con más herramientas para tomar decisiones que tienen consecuencias trascendentales.

Dice Turiel (Buxarrais, 1999, p. 30) que los conceptos morales y las convenciones morales forman distintos sistemas. “Los *juicios morales* se construyen mediante las experiencias con las acciones sociales que tienen un efecto intrínseco sobre los derechos o el bienestar de los otros.... mientras que la concepción de las *convenciones sociales* deriva de las experiencias individuales con acciones definidas por las normas del contexto social”. En este sentido el entendimiento de las convenciones morales adquieren mayor relevancia porque son uniformidades de conducta que coordinan las relaciones de los individuos en los sistemas sociales.

Desde esta perspectiva cognitivo-evolutiva hay seis estadios morales, los cuales se agrupan en tres niveles principales: el nivel preconvencional (estadios 1 y 2); el nivel convencional (estadios 3 y 4) y el nivel posconvencional (estadios 5 y 6) (Buxarrais, 1999).

El nivel moral *preconvencional* es de la mayoría de los niños menores de nueve años, de algunos adolescentes y de muchos delincuentes, ya que todavía no comprenden las reglas y las expectativas convencionales y sociales, ni las defienden. El nivel *convencional* es el nivel de la mayoría de adolescentes y adultos,

debido a que comprenden el término convencional, el cual implica someterse a las reglas, las expectativas y convenciones de la sociedad o de la autoridad y defenderlas porque son reglas, expectativas o convenciones de la sociedad. El nivel *posconvencional* es desarrollado en pocos adultos después de los veinte años. En este nivel comprenden y aceptan básicamente las reglas de la sociedad y para tal efecto, se basan en la formulación y aceptación de los principios morales, en este nivel se juzga por el principio más que por la convención.

En este sentido se buscó saber en qué nivel cognitivo, los estudiantes de la asignatura Formación Cívica y Ética, han desarrollado su moral. Esto se logró conociendo qué tan significativo ha sido para los alumnos dicha asignatura, la cual (en el supuesto) provee de los elementos cognitivos necesarios para que el alumno desarrolle habilidades y capacidades que conforman a un ciudadano cívico y ético.

Esta búsqueda se llevó a cabo deconstruyendo las construcciones y apropiaciones de los significados de esta Formación. Es decir, se cuestionó ¿qué es para los alumnos Formación Cívica y Ética? En sus respuestas nombraron o mostraron las subjetivaciones<sup>3</sup> que han construido o reconstruido de esta formación y así es como se pudo realizar el análisis del discurso para esta investigación.

Desde esta mirada, las argumentaciones también dan cuenta de los procesos de interacción que se realizan en las instituciones escolares, las cuales “están delimitados por la intencionalidad de formación y apropiación de un saber, donde los actores del proceso tienen que aprender, enseñar, administrar y dirigir el conocimiento hacia un fin” (Camarena, 2006, p. 21), por lo que deja ver la noción de currículum que ha adquirido la escuela y especialmente cómo es que este es interiorizado por el docente de Formación Cívica y Ética.

### **Investigar desde una mirada Etnográfica: implicación metodológica**

Esta investigación estuvo basada en la perspectiva etnográfica, ya que ésta es un “*análisis antropológico*” (Geertz, 1987, P.20). Es decir, es una descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales que conducen a la reconstrucción cultural de un saber, ya que desarma las “*estructuras de significación de los códigos establecidos*” (Geertz, 1987, P.24) dentro de un grupo social y por ende que trasciende en el actuar de un individuo, dejando ver la complejidad de la naturaleza humana. Este método permite penetrar en la

---

<sup>3</sup> “...constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad. Implica un concepto de lo social a partir de ese dinamismo particular que son los sujetos, los que, en última instancia, consisten en las diferentes modalidades que pueden asumir los nucleamientos de lo colectivo como los espacios de construcción de las fuerzas capaces de determinadas construcciones sociales” (León, Zemelman, 1997, p. 21).

mentalidad del hombre de un modo profundo, ya que el hombre es un ser de emociones, complejo y polifacético.

El trabajo etnográfico trata la totalidad de los aspectos sociales, culturales y psicológicos de una comunidad (Malinowski, 1975, p.14). Permite ver el todo, debido a que no se limita a describir procedimientos de una realidad concreta, sino penetrar en las motivaciones subyacentes y los sentimientos que despiertan las mentes de los individuos para su participación en la sociedad.

Este trabajo etnográfico implica que el investigador esté inmerso en el ambiente cultural del objeto de estudio para conocer, aprender y comprender sus costumbres y creencias, implica familiarizarse de modo natural, esperando con paciencia los acontecimientos importantes y significativos. La realidad encara al etnógrafo en una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, superpuestas o entrelazadas entre sí que son extrañas, irregulares, no explícitas, en donde el etnógrafo debe captarlas primero y explicarlas después (Geertz, 1987, p. 24). El etnógrafo debe aprender el lenguaje para actuar en el interior de la cultura.

Los escenarios donde el etnógrafo trabaja son de forma natural, por lo que los individuos deben actuar normalmente, aunque en un principio no es así, debido a que la presencia de una persona “nueva” al grupo, causará cierto desconcierto, es por ello que el etnógrafo debe ser paciente y constante en ir conviviendo con el ambiente del grupo a estudiar y paulatinamente la presencia del etnógrafo dejará de ser “incómoda” para los actores del grupo a estudiar y se mostrará cómo son y cómo piensan en realidad. Es decir, el etnógrafo, al introducirse a un grupo con la intención de observar y escuchar con atención para entender y comprender las acciones, motivos, sentimientos e ideología de su actuar social, es indispensable que esta *interacción* sea constante (lenguaje y convivencia) y que su presencia “nueva” deje de ser motivo de curiosidad y limitación para que los sujetos del grupo realicen sus actividades de forma cotidiana y así pueda analizar, entender y comprender al grupo.

Se ha mencionado que la interacción entre etnógrafo y objeto de estudio (alumnos) es fundamental para penetrar en la mentalidad de éste, pero también es cierto que ello implica, para el etnógrafo, *liberarse de un esquema de pensamiento* (Foucault, 1986, p. 8), para estar receptivo a los acontecimientos, es decir, no es asimilar lo que conviene conocer, sino lo que permite alejarse de uno mismo para pensar de manera distinta y seguir contemplando y reflexionando las condiciones en las que el ser humano “problematiza” lo que es, lo que hace y el mundo en el que vive. Esta problematización está ligada a prácticas que son importantes en nuestra sociedad (Foucault, 1986, p. 12).

Liberarse de un esquema de pensamiento implica liberarse de los prejuicios y opiniones tendenciosas en el hombre práctico y esforzarse por tener una visión científica de las cosas; implica esfuerzos que hacemos para cambiar nuestro modo de ver, para modificar el horizonte de lo que conocemos y para intentar verlo en perspectiva. Para acercarse a una realidad, es necesario saber qué se ha dicho acerca del objeto de estudio, lo cual implica estar en constante búsqueda de documentación y actualizado en los últimos resultados de los estudios científicos, en sus principios y objetivos.

Tener una buena preparación teórica y estar al tanto de los datos más recientes no es igual a estar cargado de ideas preconcebidas, y cuantos más problemas se acostumbre amoldar sus teorías a los hechos y a ver los datos como capaces de configurar una teoría, estará mejor equipado para su trabajo (Geertz, 1987, p. 26). El investigador de campo se orienta a partir de la teoría.

Para relacionar la teoría con la práctica en el trabajo etnográfico, el investigador debe estar en una constante *vigilancia epistemológica* (Bourdieu, 1986, p.14). Es decir, reflexionar constantemente sobre los acontecimientos que vayan ocurriendo a través de la investigación y poder relacionarlo con el conocimiento teórico, previamente revisado, para comprender este acontecimiento. Acercarse al objeto de estudio es una constante entre lo que sucede y lo que se dice de lo que está ocurriendo, lo cual le permitirá al etnógrafo enriquecer y precisar el conocimiento del error y las condiciones que lo hacen posible y a veces inevitable.

Es decir, la epistemología se diferencia de una metodología abstracta en su esfuerzo por captar la lógica del error para construir la lógica del descubrimiento de la verdad, como polémica contra el error y como esfuerzo para someter las verdades próximas de la ciencia (Bourdieu, 1986, p. 14). Esta lógica de descubrimiento es la situación mental del etnógrafo en cómo se está acercando al objeto de estudio, en donde se obtienen el *error* y el *acierto*, en el primero nos conduce a reflexionar a partir de la experiencia y con ello produce un cambio en la lógica de descubrimiento; en el segundo, nos muestra una perspectiva directa del acontecimiento, con ello se confirma y reafirma ese saber. Estos errores y aciertos de lógica de descubrimiento nos permiten conocer un hecho o bien descubrir la verdad.

La situación mental del etnógrafo, sugiere que sistematice su lógica de descubrimiento, sometiendo la práctica científica a una reflexión de las condiciones, en las cuales se puede discernir lo verdadero de lo falso, de un conocimiento menos verdadero a un conocimiento más verdadero (Bourdieu, 1986, p.20).

Una vez dentro del campo de investigación, los instrumentos para recopilar información y que dan validez al trabajo etnográfico, son aquellos que capturan de

manera real sus ideas y comportamientos, por lo que son más recurridos: las entrevistas y el registro de observación. Estos instrumentos son elaborados por el investigador, los cuales son adaptados, ampliados y meditados según las necesidades del investigador para obtener información que den cuenta de las apropiaciones construidas de la realidad que viven los actores del objeto de estudio.

Para esta investigación se utilizó *la entrevista* como instrumento para recopilar información, ya que es una guía en la que se anticipan las cuestiones generales y la información específica que el investigador requiere reunir. Los informantes son individuos en posesión de conocimientos o destrezas comunicativas especiales y están dispuestos a cooperar con el investigador; son elegidos porque tienen acceso (por tiempo, espacio o perspectiva) a datos inaccesibles para el etnógrafo (Goetz, 1988, p. 134).

Los informantes son personas residentes durante mucho tiempo en una comunidad, miembros de instituciones comunitarias fundamentalmente o conocedores culturales del grupo.

La investigación etnográfica como se viene mencionando, implica pensar en una metodología, que si bien es científica por el hecho de producir conocimiento, implica pensar en el hombre como su totalidad. El etnógrafo es un tiempo, su propio cronista e historiador; sus fuentes son de alguna manera de fácil accesibilidad pero también resultan sumamente evasivas y complejas, ya que radican en materiales como el comportamiento y los recuerdos de seres vivientes.

En la etnografía hay una distancia entre el material bruto de la información y la exposición final y teorizada de los resultados. El etnógrafo tiene que salvar esta distancia entre el día que puso por primera vez el pie con el grupo a estudiar y el momento en que escribe la última versión de sus resultados (Malinowski, 1975, p. 21). Este acercamiento se logra una vez que se escribe descriptiva y analíticamente lo que se vivió dentro del grupo de estudio y la relación existente entre la(s) teoría(s) existente(s) de ese grupo, debido a que de esta forma, se están *comprendiendo* las construcciones y legitimaciones de la cotidianidad del grupo.

Dice Malinowski (1975, p. 28) que "...es primordial que el trabajo etnográfico de un esquema sea claro y coherente de la estructura social y destacar, de entre un cúmulo de hechos irrelevantes, las leyes y normas que todo fenómeno cultural conlleva". Hacer una descripción minuciosa del hecho real enriquece su material sugestivo y de confianza.

Lo que un buen etnógrafo debe hacer es ir a los sitios, volver con información sobre la gente que vive allí y poner dicha información a disposición de la comunidad

profesional de un modo práctico en vez de vagar por las bibliotecas reflexionando sobre cuestiones literarias (Geertz, 1987, p.11). En la etnografía se hace un juego de palabras donde el modo de establecer los resultados se consigue mediante la fuerza de sus argumentos teóricos. Es evidenciar que realmente se estuvo allí, pues el etnógrafo debe convencer de esto y hacer sentir al lector que también puede trasladarse y ver lo que hay allí, que vean lo que el etnógrafo logró ver y hacer sentir lo que el etnógrafo sintió.

Con lo antes mencionado, el instrumento que se utilizó para dar “validez<sup>4</sup>” al trabajo de investigación, fue la entrevista, en donde se preparó un guión para obtener datos que permitieran explicar qué tan significativo ha sido la asignatura de Formación Cívica y Ética a lo largo de tres años de experiencia en el aula.

Las respuestas obtenidas de esta entrevista permitió tener las subjetivaciones construidas de esta formación, las cuales a través del *análisis del discurso* se pudo identificar y comprender los argumentos de cómo los alumnos han participado en la construcción de significados que han logrado interiorizar en su formación. Poner atención a los argumentos y expresiones valorativas de los alumnos, es interpretar un discurso en donde el lenguaje utilizado es la acción que compone su realidad social, de cómo lo comprenden, constituyen y se identifican con el mundo a través de las prácticas culturales, actividades y expresión de su pensamiento.

En este sentido, los alumnos expresan versiones de lo que interpretan de su realidad, estos discursos consideran que el lenguaje es una acción situada en un contexto social. Por lo tanto, es una construcción situacional que varía según el contexto de la interacción y que realiza acciones sobre quienes participan en él (Velásquez, 2006, p. 23). Cada respuesta obtenida, contiene una serie de elementos que dan cuenta de las subjetivaciones que realizan los sujetos de la realidad, estas subjetivaciones también enuncian los “nuevos” conocimientos que ayudaron a “comprender” un poco más la objetividad, es por ello que en este trabajo de investigación, se pretende saber el grado de significación aprehendida de lo que implica la Formación Cívica y Ética, ya que nos encontramos con problemas sociales, culturales, económicos y políticos que hacen que miremos o analicemos las características de formación en el ámbito cívico y ético que se está transmitiendo.

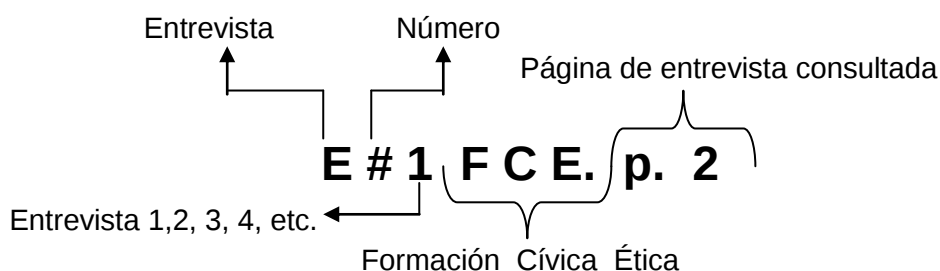
Al realizar las entrevistas a los alumnos fue importante dejar que estos fueran dando la información a su ritmo, haciéndoles sentir en confianza para que proporcionaran

---

<sup>4</sup> Por validez se entiende que todos los datos (argumentaciones extraídas de las entrevistas), expuestos en este trabajo de investigación, están determinados por escenarios y momentos dentro de un curso normal de acontecimientos reales, “...lo que demuestra las visiones de las distintas personas, que a su vez, recogen información sobre determinados acontecimientos o problemas...” que vive el sujeto de manera cotidiana (Woods, 1987, p. 77)

los datos necesarios para la investigación, sin olvidar que quien la realiza (etnógrafo) haya conservado para sí sus puntos de vista y se haya mostrado neutral. Durante las entrevistas fue necesario realizarlas en un ambiente “espontáneo”. Es decir, que aunque se tuviera un guión, se intentó que estuvieran en un ambiente de confianza para así lograr que las respuestas de los alumnos tuvieran la información necesaria.

Los argumentos proporcionados por los estudiantes y que se citan a lo largo de esta investigación aparecen con el siguiente código:



En los siguientes capítulos se realizará un análisis minucioso de cómo la deconstrucción de las argumentaciones, proporcionadas por los estudiantes, muestran las subjetivaciones que le permiten interactuar (correcta o incorrectamente) en el entender y entenderse en esta institución social-Escuela.

La estructura del texto se conforma por cuatro capítulos en los cuales se exponen las apropiaciones que han interiorizado como elementos ordenadores de ser y hacer acerca de la asignatura Formación Cívica y Ética que le da sentido en su actuar.

En el primer capítulo, se exponen los antecedentes de esta Formación Cívica a lo largo de la historia de la educación mexicana, se da un panorama general de cómo se han ido presentando los objetivos y acciones para formar a un ciudadano que responda ante su contexto social, cultural, político y económico de acuerdo a las necesidades de su época y cómo es que en esta época existe la necesidad de formar a un ser más autónomo y con criterio para manejar con tenacidad las habilidades y capacidades para comprender y comprenderse en las dualidades discursivas de la sociedad globalizada en la que estamos inmersos.

En el segundo capítulo se presenta qué es lo que se ha entendido por Formación Cívica y Ética y cómo esto ha sido interiorizado para entender y entenderse en esta formación, además de mostrar cuáles son los alcances que ha tenido esta materia de acuerdo a los propósitos establecidos en el Plan y Programa de Estudios 2006. Se deconstruyen las tipificaciones que se tienen acerca de esta materia, las cuales dejan ver qué es lo que se enfatiza y refuerza en tanto intencionalidad de la educación cívica y ética. Estas tipificaciones son interiorizadas por los estudiantes

como pautas de conducta que permiten y limitan las acciones que se efectúan rutinariamente.

En el tercer capítulo se desarticula cada uno de los conceptos que encierra la materia de Formación Cívica y Ética, cuestionando qué entienden los estudiantes por civismo, ética y moral; con la finalidad de conocer cuáles son las subjetivaciones que han construido o reconstruido de estos conceptos que guían las actividades realizadas cotidianamente. Se muestra cómo es que los interpretan y por supuesto cómo es que las llevan a cabo dentro y fuera del salón de clases y cómo estos “conceptos” se relacionan con los que la asignatura plantea de cada uno de ellos. Proporciona un acercamiento más estrecho de cómo se entiende e interpreta la asignatura en la cotidianidad de cada uno de los sujetos en formación.

En estos dos capítulos vemos que hay una correlación significativa en querer saber cómo se ha interiorizado esta materia en cada estudiante, lo que muestra el impacto que ha tenido esta formación en las construcciones subjetivas que han realizado los alumnos, para comprender y comprenderse en la realidad de la institución escuela y sociedad. El cómo sea entendida esta materia es lo que se trabaja en el aula para que haya un aprendizaje significativo en el alumno en formación, ya que estos conocimientos le permiten ser un actor pasivo o activo en la construcción social de la realidad.

En el cuarto capítulo se presenta cómo los contenidos son relacionados con las inquietudes, realidades y necesidades de los alumnos y cómo es que esta materia se relaciona a los ejes formativos principales de Formación Cívica y Ética que son: Formación para la vida, Formación ciudadana y Formación ética; es decir, muestra cómo hay una interacción significativa con los objetivos y propósitos de esta asignatura con los temas que son de interés para los estudiantes y cómo es que en el desarrollo de los contenidos, hay una clase significativa para los alumnos, ya que existe un compromiso por parte del docente para que los estudiantes aprendan a aprender, a entender y entenderse en la realidad cotidiana.

## CAPÍTULO 1

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

En la actualidad vivimos una realidad sociocultural compleja, en donde los seres humanos *“...nos desarrollamos a partir de factores biológicos, que están determinados en nuestros genes; factores psicológicos que se conforman con factores sociales del mundo que nos rodea, sin olvidar la visión que concibe al hombre como histórico, social y dialéctico en permanente y contradictorio cambio, de igual forma se vive en momentos de crisis económicas no sólo nacionales, sino, también internacionales; una revolución tecnológica de grandes dimensiones, que nos permiten comunicarnos de manera casi inmediata y por último la globalización, la cual es una organización en donde la división del trabajo se da en amplias zonas geopolíticas...”* (Plascencia, 2006. P. 19).

Esta realidad sociocultural globalizada, tiene la necesidad de una Formación Cívica y Ética que evidencie la necesidad de referirnos a los valores que le dan sentido humano a los actos cotidianos de la sociedad, evitando así las acciones mecánicas, de requerimiento inmediato y reduccionista en el pensamiento crítico y creativo.

Hablar de la Formación Cívica y Ética en la educación de los adolescentes es importante ya que permite un panorama general acerca de los alcances y limitaciones que ha tenido dicha asignatura y como se ha mencionado antes, las sociedades se mueven en una serie de transformaciones que muestran una rapidez impresionante, y donde **el ser** se ha confundido con **el tener**.

Es decir, el hombre por vivir en un estrés constante, por tratar de cubrir los demandantes aspectos económicos, políticos, sociales y familiares que idealmente proporcionan vivir dignamente, comienzan a vivir o sobrevivir rápidamente, por lo que probablemente no analizan sus verdaderas necesidades, lo que propicia que en la mayoría de los casos no se valoren las acciones por las habilidades, destrezas, creencias, actitudes y virtudes humanas, ¿no son del todo tomadas en cuenta a las personas que actúan pensando para sí mismas y para los que los rodean desde una perspectiva de valores (como la libertad, justicia, honestidad, respeto, etc.)?, sino son más valorados por la cantidad de cosas que poseen (autos, casas, joyas, etc.) y que posiblemente no los obtengan con acciones que respeten a su persona y a los que los rodean; de esta forma las demandas globalizadas encaminan a formar personas con requerimientos inmediatos de un sistema, lo que probablemente ha causado un posible desequilibrio en la convivencia social y ejemplo de ello son los conflictos entre grupos, familias, comunidades y naciones.

Las exigencias de la sociedad globalizada en la que estamos inmersos demanda el conocimiento y manejo de nuevas tecnologías que hacen una invitación constante a crear su “propio mundo”, oscilante entre la realidad y la virtualidad; ejemplo de ello son las relaciones afectivas en las redes sociales, en donde se involucran emociones reales en una relación virtual (no siempre); no obstante, no hay un contacto “cara a cara” que permita conocer en toda la extensión de la palabra, a una persona. Estas redes sociales establecen (no siempre) relaciones superficiales, a veces numerosas e inexistentes, con amigos, novios, personalidades ficticias en vidas virtuales, los cuales provocan o refuerzan un ideal de querer tener todo lo que virtualmente pueden hacer.

Otros ejemplos que probablemente introyectan actitudes conscientes, podrían ser la televisión en donde hay un “bombardeo” de productos y creación de vidas ficticias (como novelas, reality shows, productos, etc.), así como el manejo excepcional y la aspiración a tener equipos tecnológicos como son: celulares, computadoras, herramientas, máquinas, juegos, electrodomésticos, etc. que por la vida tan estresante que se vive en la sociedad provocan o mantienen en el sujeto un constante ideal de obtener poder monetario para tener todo aquello que los haga vivir realmente su vida virtual, que aprende de las redes sociales, televisión, empleo, etc.

Estos aspectos de querer tener, no son malos en tanto se desee una vida digna y los objetos que la facilitarían. A decir verdad, querer obtener lo ya mencionado no es objeto de crítica negativa, debido a que el deseo se encuentra dentro de los cambios y desarrollo de la mente humana y aspiraciones de la vida humana que es la felicidad, no obstante, es importante que se aprenda a diferenciar entre lo que se quiere y necesita realmente, de lo que sólo sería cubrir una demanda superficial que lo aleje de lo que en realidad cree y siente, desarrollándose dentro de una cotidianidad globalizadora y demandante.

Aprender a diferenciar la realidad<sup>5</sup> de la construcción subjetiva que se crea de ésta, es comprender, entender y asimilar qué es vivir dignamente; donde ser y tener podrían interactuar conscientemente al saber cómo es uno mismo y qué es lo que se requiere de la suprema realidad para vivir en armonía. Lamentablemente no hay una línea clara que diferencie lo que es cada sujeto, para que trabaje y se esfuerce por obtener dignamente lo que ofrece o existe en la cotidianidad, lo que ocasiona que el alumno tenga un conflicto de motivación, sentido o significado para seguir estudiando, debido a que por un lado la escuela proporciona las herramientas, destrezas y habilidades (de carácter crítico y reflexivo) necesarias para comprender su entorno social, político, económico, cultural y personal; y por otro lado parece que

---

<sup>5</sup> Dice Berger y Luckmann (1998, p. 11) que la realidad es una “cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición ( no podemos “hacerlos desaparecer”)

“es más fácil atender cualquier oferta que no requiera de esfuerzo y produzca una ganancia” (Alonso, 2004).

Esto es lo que me lleva a cuestionar la función Cívica y Ética en la formación de los individuos debido a que de comprenderse y asimilarse el ejercicio ético y cívico se tendrían hombres críticos y autocráticos que beneficiarían a la sociedad; claro está que no es el único factor que se debe deconstruir ya que en la formación de un hombre ético y cívico también participan instituciones como la familia, sociedad, gobiernos, etc., que son parte de esta suprema realidad e importantes en las construcciones subjetivas de los sujetos de lo que es la realidad, debido a que éstas enseñan el deber ser de la conducta social y personal.

Estudios realizados en Europa y las universidades mexicanas, incluidas la Universidad Nacional Autónoma de México (Plascencia, 2006), indican que los jóvenes asignan un valor primordial a lo que tiene que ver con la posesión de bienes materiales y se pierden los relacionados con el nacionalismo y la defensa de las tradiciones. A consecuencia de ello, los problemas emocionales reflejan la falta de perspectiva a futuro y la de un proyecto de vida, así como conflictos relacionados con el sentido de pertenencia y en general, con problemas sociales debido a las condiciones económicas en las que estamos inmersos y por consiguiente, se va desdibujando el compromiso personal/social de cada individuo.

El Fondo de Población de la ONU reporta que la mitad de la población mundial tiene menos de 25 años y de ese 50% un 20% está constituido por adolescentes de 10 a 19 años (Plascencia, 2006), lo que hace más difícil que se les garantice un empleo adecuado o un puesto relacionado con sus estudios, lo que implica que los jóvenes vivan en una constante incertidumbre acerca de su futuro.

Ante dicha situación, Delors (2001, p. 8) dice que para hacer frente a las problemáticas “...la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social...”.

Estas acciones son retomadas de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se aprobó y proclamó el 10 de diciembre de 1948, la cual dice que “...la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones; en donde los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad...” (ONU. 1948).

En México, ante los problemas actuales la Secretaría de Educación Pública (SEP) incorpora una reforma a la asignatura Formación Cívica y Ética en 1999 en educación secundaria, la cual pretende formar a seres humanos capaces de responder de manera cívica y ética ante los problemas sociales y personales a las que él mismo se enfrente en su vida diaria. Esta asignatura se imparte desde el nivel básico primaria a partir del tercer grado. Sin embargo, para fines de esta investigación se enfatizó en la Formación Cívica y Ética en el nivel secundaria.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) planteó una reforma en 1999 donde se incorporó en educación secundaria la asignatura de Formación Cívica y Ética en los tres grados de este nivel, sustituyendo así la asignatura de Orientación Educativa y Civismo, ya que esta última *“...se limitó a enfatizar los contenidos relacionados con la organización del Estado, el cumplimiento de la leyes y la formación del sentido de la identidad nacional...”* (Latapí, 1999, P.14) dejando de lado los fundamentos éticos.

La educación cívica ha tenido presencia en los planes y programas de estudios a lo largo de la historia de la educación mexicana. Comenzaremos por realizar un recorrido de la aparición de la educación cívica que da paso a la formación ética en la educación primaria y secundaria, en esta última se pondrá mayor atención, ya que es objetivo de esta investigación.

## **1.1 Antecedentes de Formación Cívica y Ética**

La educación cívica aparece desde que se buscaba fundar un Estado-Nación, es así que en los proyectos educativos “se aplicaron estrategias de desarrollo cultural mediante la educación y el impulso económico, con el objetivo de lograr la homogeneización cultural. La educación cívica buscó socializar a los individuos en función del nuevo Estado que se constituía, por medio de la enseñanza de valores, normas y costumbres de una nueva cultura nacional que se gestaba” (Tapia, 2003, p. 20), con ello encontramos que a través de la historia que sustenta la nación mexicana se buscaba formar a un hombre que se sintiera parte de una nación que le brindara cobijo y protección; esta formación estaba orientada a formar a un ciudadano patriota donde el valor significativo se encontraba en el culto a los símbolos patrios y la celebración de fechas conmemorativas.

En este sentido es el propio Estado quien “favorece las condiciones jurídicas para la acumulación, promotor y productor de los campos económico, social y educativo” (Chehaibar, 1994, p. 1). Es decir, una vez que en el país se gestaba una ideología de Estado-Nación, se instauraba también la necesidad de establecer instancias políticas, económicas, sociales y por supuesto educativas, para que este “nuevo” aparato ideológico funcionara, es así que los autores intelectuales que dieron seguimiento y desarrollo de este proyecto visualizaron que el Estado se convertiría

de manera inmediata en educador, ya que se encargaría de plantear el deber ser de esta ideología, desde un enfoque social e histórico que diera a los ciudadanos una mirada lógica para conformar este proyecto.

El desarrollo de este nuevo aparato ideológico y por supuesto educativo no surge de manera aislada de lo que ocurre en ese momento histórico y social, ya que todo proyecto ideológico y educativo refleja los procesos políticos y sociales por los que transita un país, y es la educación la que logra equilibrar los fanatismos que puedan quebrantar una organización social; por ello cuando se crea la primera Constitución se legitima a la educación como el promotor de la realidad, desde un enfoque de verdad y seguridad, claro está que se va estipulando de acuerdo al momento social, cultural y político en el cual se encuentre el país.

### **1.1.1 México Independiente**

Una vez consumada la independencia de 1810 se desarrolla un debate económico, político, social y cultural acerca de cómo se asumiría la “nueva” nación. Entre las tareas urgentes era formar a ciudadanos, por lo que miembros del partido liberal y conservador destacaron la importancia de esta educación. Así, Lucas Alamán (Partido conservador) en la memoria presentada el 7 de noviembre de 1823 declara: “Sin instrucción no puede haber libertad, y la base de la igualdad política y social es la enseñanza elemental” (Solana, 2001, p. 18); esta propuesta no fue muy analizada y no se fijaron condiciones precisas a la educación nacional, pero sí tuvieron cuidado de que las entidades federales, por la Constitución de 1824, organizaran su educación de acuerdo a sus necesidades. No obstante, la importancia de establecer y definir a un ser nacional estaba latente, “...la intención fue romper con las ataduras religiosas, estableciéndose de este modo el laicismo en el ámbito educativo, encaminado a transmitir a las nuevas generaciones el patriotismo y la lealtad al país” (Tapia, 2003, p. 20).

Es así que Valentín Gómez Farías expresa en la reforma de 1833 que la educación es una tarea del Estado y expresa: “La instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social” (Solana, 2001, p. 20) la cual consiste en “administrar y promover la enseñanza libre, secular, modernizar y legislar la acción educativa...con estas normativas se acompaña la creación de la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales”. (Chehaibar, 1994, p. 3), esta enseñanza se pretendía desde el nivel primaria en donde habría que crear ciudadanos con conciencia cívica y política de México.

No obstante estas modificaciones fueron limitadas por los conservadores en 1834, por lo que la educación decayó y estuvo en manos de las escuelas lancasterianas y por colegios del clero, sin embargo, la ideología liberal y su proyecto nacional

alcanzan sus anhelos en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma, en donde se estipula en el artículo 3º que la enseñanza es libre. “La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio” (Robles, 2003, p. 56). Es así que la educación para el ciudadano resulta el medio para el progreso del nacionalismo.

De igual forma se hicieron presentes con mayor fuerza en la Ley Lerdo en diciembre de 1874, en donde se dictó una nueva ley cuyo “...artículo 4º prohibía la enseñanza religiosa en los planteles oficiales e imponía en su lugar la enseñanza de una moral laica” (Solana, 2001, p. 38), con ello se comienza a tener un cuadro claro de qué es lo que se comprende por civismo, lo cual se hace explícito en el discurso y se legitima al colocarlo en la Constitución.

Estos constantes debates entre conservadores y liberales dan cuenta de los valores morales que cada postura defendía con respecto a cómo actuar ante estos cambios ideológicos, sociales y culturales que se estaban gestando, y desde entonces se ponía una mayor atención hacia los valores, normas y reglas que se debían interiorizar para el buen funcionamiento del nuevo orden social.

Dice Tapia (2003, p. 22) que la noción de civismo se fue gestando de la siguiente manera:

- a) Fomentar valores patrios hacia la nueva nación
- b) Instruir normas y reglas urbanas y de convivencia social en los ciudadanos
- c) Eliminar el monopolio del clero sobre la educación, siendo esta libre y laica.

En este sentido la educación que el Estado comenzaba a desarrollar en los ciudadanos eran valores que permitieran sentirse libres y sobre todo protegidos por una nación que viera por sus derechos como mexicanos, interiorizaba un patriotismo leal y por ende, había un reconocimiento a los personajes que fundamentaron y lucharon por conseguir este Estado.

Esta noción de civismo estaba encaminada a solidificar una nación que se encontraba en un desequilibrio social, cultural y político, y que da la oportunidad de establecer nuevos lineamientos de comunicación entre la realidad cotidiana y la realidad del clero, la cual acotaba el horizonte del progreso social, cultural y por supuesto económico que además esclavizaba a los hombres a no progresar de manera personal y social, aspecto que contrariaba los valores universales que se gestaban en todo el globo: “libertad, igualdad y progreso”. En este sentido expresa Torres Quintero (Solana, 2001, p. 40) que “la enseñanza obligatoria habrá de crear la conciencia cívica y política del pueblo. La instrucción obligatoria es un presupuesto indispensable del Estado Mexicano.”

No obstante, esta educación cívica que se comenzaba a desarrollar y fundamentar, encuentra un límite de ejecución, ya que el discurso escuchado en las instituciones sociales y gubernamentales marca una realidad diferente a las aspiraciones del pueblo y por supuesto del Estado, debido a que se puso mayor énfasis al progreso económico durante el gobierno de Porfirio Díaz, lo que marcó una diferencia abismal entre las clases obrera, campesina y acomodada, más adelante se desarrollará esta desarticulación.

### **1.1.2 El Porfiriato**

Porfirio Díaz de 1877 a 1911 impulsó el modernismo bajo el lema de “paz, orden y progreso” y “poca política y mucha administración”(Chehaibar, 1994, p. 5). Sin embargo, el proyecto educativo durante este gobierno dictador no encuentra límites de continuar con un proyecto de nación, ya que la escuela es considerada como la vía de progreso, democracia y unidad nacional.

De esta manera, hay un fortalecimiento educativo con grandes intelectuales de la época, ejemplo de ello es Joaquín Baranda (secretario de Justicia e Instrucción Pública en 1882) el cual entregó al Congreso de la Unión el perfil que debía tener la Educación en México (Robles, 1998 en Tapia, 2003, p. 23):

*“La instrucción pública está llamada a asegurar las instituciones democráticas, a desarrollar los sentimientos patrióticos y a realizar el progreso moral y material de nuestra patria. El primero de esos deberes es educar al pueblo, y por esto, sin olvidar la instrucción preparatoria y profesional que ha recibido el impulso que demanda la civilización actual, el ejecutivo se ha ocupado de preferencia de la instrucción primaria, que es la instrucción democrática, porque prepara el mayor número de buenos ciudadanos”*

Una de las ideas principales de Baranda era la importancia de la instrucción para la independencia nacional, donde señala que “un pueblo ignorante es más fácil de dominar que un pueblo ilustrado” (Martínez, 1992, p.115). En este sentido encontramos que hay un desarrollo y reorganización de la enseñanza de la educación preescolar, rural, adulta, educación normal y superior, no obstante esta reforma no impulsaba del todo la educación adecuada al ideal liberal, ideal que fue apoyado por Justo Sierra (subsecretario de Justicia e Instrucción Pública). Él tenía la convicción de que “sin hombres bien preparados se hace imposible el gobierno y el progreso de las naciones” (Robles, 1998, en Tapia, 2003, p. 24). Sierra aspiraba realizar este ideal desde nivel primaria, por lo que en la Ley de Agosto de 1908 se menciona que las escuelas oficiales serán de carácter:

- 1.- nacional: el cual proporcionará amor a la patria
- 2.- integral: tenderá al desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético
- 3.- laica: respeto a todas las creencias religiosas y abstenerse de enseñar, defender o atacar a ninguna de ellas
- 4.- gratuita: indispensable para beneficiar a la población con la educación.

Se entendía por educación nacional, la instrucción al estudio de la historia patria, de la geografía elemental de México y del civismo constitucional mexicano. Se trataba de diferenciar la formación del educando mexicano, respecto al de otros países, añadiendo a su diseño general los rasgos necesarios para integrar al ciudadano mexicano el ideal de libertad y progresista “por eso y para eso, la ley recomienda expresamente que los educadores se empeñen en desarrollar, en sus alumnos, el amor a la patria mexicana, la fidelidad a sus instituciones y la consagración entusiasta a la empresa del progreso de la nación y el perfeccionamiento de sus habitantes” (Solana, 2001, p. 99).

Así prevaleció un periodo de república que necesitaba de “ciudadanos que tuvieran conciencia de sus derechos y de sus deberes, y esos ciudadanos habrían de formarse en la escuela pública que inculcaría el amor a la patria, la paz, la fidelidad a las instituciones y la consagración al progreso de la nación” (Tapia, 2003, p. 25). Es por ello que en 1910 Justo Sierra impulsó la creación de la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México, en donde se enseñaría historia y un civismo constitucionalista en donde todo mexicano tenía acceso al desarrollo de la unidad nacional.

Sin embargo, como se había mencionado, los discursos y acciones que se planteaban para el desarrollo y fortalecimiento de una nación sólida, se vieron afectadas por la realidad cotidiana rodeada de injusticias, desigualdad, inequidad, sumisión de las clases obreras y campesinas que provocarían un levantamiento revolucionario.

### **1.1.3 La Revolución**

Estalla el movimiento armado en 1910, en donde se busca conseguir mejores oportunidades para el trabajo con mejores y más justos salarios, además de obtener tierras para los campesinos; se buscaba también cimentar bases legales para conformar un gobierno republicano y democrático y establecer una reorganización económica y social. Sin embargo, las actividades educativas se vieron limitadas por el movimiento armado.

Con la Constitución de 1917 culmina la revolución y se consolida un liberalismo social que ya se venía gestando anteriormente. El Estado mexicano pudo comenzar

siendo: “un estado activo, nacionalista, interventor en la vida económica, social y política del país, que reconoce los derechos individuales de los diferentes grupos sociales (obreros-campesinos y burguesía)” (Chehaibar, 1994, p. 6).

El objetivo era lograr el desarrollo desde una visión nacionalista y democrática, que mediante la educación buscaba levantar al país de la miseria en la que se encontraba, promoviendo un contenido cultural, igualdad de oportunidades, obligatoriedad de asistencia a las escuelas y por supuesto la gratuidad que el Estado debía asegurar a la nación, esto se reflejaba en varios artículos de la Constitución.

Desde esta postura nacionalista que pretendía unificar a los mexicanos, el gobierno de Adolfo de la Huerta dispuso que “la Universidad Nacional, construyera un organismo destinado a la orientación y vigilancia de la educación en México... y siendo rector de la universidad, José Vasconcelos inició una gran tarea educativa y fue el promotor de la iniciativa para volver a organizar la Secretaría de Educación y en 1921 se inauguró la Secretaría de Educación Pública (SEP)” (Tapia, 2003, p.26).

Vasconcelos concebía a la educación como “la enseñanza práctica y técnica y era el medio para abolir la explotación de los más débiles e instrumento de cultura que eleve el nivel espiritual de los mexicanos” (Florescano, 2006. p. 2).

A través de la educación se pretendía lograr la unidad nacional y el ejercicio democrático, ya que de esa manera se era consciente de los valores humanos y participaría en la formación de una nueva cultura. “Este nacionalismo pretendía integrar las herencias indígena e hispana, fundidas en un solo concepto que sirviera como símbolo de identidad” (Tapia, 2003, p.27). La educación de los ciudadanos desde una perspectiva cívica y amor a la patria, fue vista como la que solidificaría las instituciones que nacieron durante el movimiento revolucionario.

#### **1.1.4 Educación Socialista**

Lázaro Cárdenas (1934-1940) llega al gobierno del país con un apoyo popular significativo, acentuando una “política de nacionalismo defensivo y de apoyo al campo” (Chehaibar, 1994, p. 8), por lo que se comienza un debate educativo de orientación socialista. En esta educación socialista se buscaba que prevalecieran los ideales revolucionarios donde “se resumiera la ideología de la revolución, descubriera y exaltara las fuentes de riqueza nacional, orientara la producción, e identificara y unificaran a las clases sociales afines en su lucha contra el capitalismo, la burguesía, el imperialismo y las dictaduras” (Tapia, 2003, p. 29), es así que el Secretario de la SEP Narciso Bassols logró modificar el artículo tercero constitucional de una orientación laica a una orientación socialista, el cual entra en vigor el 1º de diciembre de 1934.

Esta orientación socialista subraya el carácter popular de la educación y su función emancipadora, su obligatoriedad y gratuidad; “en el orden pedagógico promovieron la razón y las explicaciones científicas para combatir, los dogmas y fanatismos” (Latapí, 1997, p.27), se fomentó la capacitación para el trabajo y la importancia de formar valores y actitudes colectivas.

Luis Sánchez Pontón en alianza con “Octavio Véjar Vázquez, es quien inicia la contrarreforma del artículo 3º constitucional y redacta la Ley Orgánica de Educación (1942) donde sostiene que la educación será socialista.

Sin embargo, la necesidad urgente de una unidad nacional por el peligro de una intervención extranjera y del espectro de la guerra mundial, la tendencia socialista comenzó a desvanecerse.

### **1.1.5 Unidad Nacional**

Después de la Segunda Guerra hubo un despliegue económico del país por la demanda de importación de productos hacia el extranjero, aspecto que influyó para mirar a la educación desde otro enfoque, por lo que se buscó equilibrar un modelo de desarrollo capitalista que también permitiera el desarrollo social. Este nuevo modelo estuvo a cargo de Manuel Ávila Camacho, quien concibió a la educación urbana como el apoyo del proceso industrial, descuidando así a la zona rural.

Jaime Torres Bodet (1943) promueve el Congreso de Unificación Magistral (1943) del que surge el SNTE como “el organismo representante del magisterio nacional” (Chehaibar, 1994, p. 9). Durante la posesión, Jaime Torres Bodet indicó que la educación debería cumplir con tres normas (Tapia, 2003, p. 33):

- a) un doctrina constante de paz
- b) será una educación para la democracia
- c) será una educación que habría de ser preparación para la justicia

Esta forma de entender a la educación fue entendida como el combate a la ignorancia, fomento a la solidaridad internacional, educación integral científica, democrática, nacional, obligatoria y gratuita. Es en la reforma del artículo 3º. Constitucional en 1946, donde se eliminó la orientación socialista de la educación e “incorporó los principios de una educación humanística, integral, laica, nacionalista y democrática, que debía coadyuvar a suprimir las discriminaciones y privilegios, favorecer la integración de la familia, la independencia política y la solidaridad internacional (Latapí, 1997, p. 29).

A partir de ese momento, el Civismo fue reglamentado académicamente en los niveles primaria y secundaria. “Para Torres Bodet la educación cívica no consistía en estar enterado solamente de las leyes y del funcionamiento de las instituciones, sino en lograr una conciencia cabal de la libertad y de las obligaciones que las sustentan y encausan.” (Tapia, 2003, p. 35). La educación cívica quedaba de la siguiente manera:

| <b>Grado</b> | <b>Contenido</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primero      | El alumno empezaría a adquirir un coherente sentido de lo que es el hombre en la sociedad.                                                                                                                                                                                                                                                |
| Segundo      | Examen de lo que son los fenómenos económicos, su repercusión en la interdependencia humana y la convivencia de dar al pueblo una orientación de progreso productivo conociendo nuestros recursos, explotándolos para un mayor rendimiento a favor de todos los mexicanos.                                                                |
| Tercero      | Se tendrá una concepción correcta de los derechos y deberes; conocerá qué es el Estado, cuáles son los factores de una nación, qué características tienen las diferentes formas de gobierno y cómo determinará nuestra Constitución la organización política y administrativa de la república... El civismo es el nervio de la comunidad. |

Una vez más, Torres Bodet asumió la Secretaría de Educación Pública SEP (1958-1964) durante el gobierno de Adolfo López Mateos, donde el civismo fue punto central de la educación provocando así el impulso de una nueva reforma a los planes y programas de estudios, ya que la educación cívica sería orientada a promover los valores democráticos y a dar los elementos necesarios para formar una nueva identidad nacional.

En el periodo de Adolfo López Mateos (1958-1964) se consideró importante ampliar las oportunidades educativas mediante apoyos económicos a la educación normal y la capacitación para el trabajo. Entre las políticas más importantes del sexenio se encuentran la formulación del Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México o Plan de Once Años y la distribución de libros de texto gratuito para las escuelas primarias, que también motivó la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito (CONALITEG).

El 13 de febrero de 1959, publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto que crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, en donde se elaboran libros nacionales para garantizar la igualdad de oportunidades o todos los niños: los primeros libros del grado inicial fueron Aritmética y Geometría, Geografía, Historia y Civismo, Lengua Nacional y Estudio de la literatura (Meza, 1996, p. 46).

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) quedó como secretario de Educación Pública Agustín Yáñez, el cual en una de las ceremonias de inauguración de cursos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre los temas abordados para este nivel, reitero a la consideración del sistema escolar mexicano, los contenidos éticos de la educación diciendo:

“Sin ellos, se deja de alcanzar por lo menos uno de los objetivos supremos de la inversión intelectual hecha por el pueblo, la solidaridad. La educación tiende a lograr hombres cuya capacidad sea solidaria de los intereses generales del país; tiende a enriquecer el ejército cívico que, conforme a los principios de la Revolución, luche contra la injusticia, la miseria, las enfermedades, la ignorancia, la inseguridad...La fuerza moral de un pueblo es su fuerza invencible” (Solana, 2001, p. 504).

En este sentido, esta perspectiva ética fue la que fundamento la educación técnica reforzada en este gobierno, no sólo de la educación medio superior, sino de todos los niveles educativos, como en la educación secundaria, en donde el método adoptado fue aprender produciendo, en el que se incluye el concepto de utilidad a esos quehaceres, aproximando al alumno a las responsabilidades y exigencias de la vida moderna.

Asimismo, con el objetivo de ofrecer salidas laterales que posibilitaran la incorporación al trabajo a los alumnos que no accedieran a los niveles educativos superiores, entre 1963 y 1970 se implementaron diversos programas y se crearon varios centros de adiestramiento y capacitación para el trabajo industrial y agrícola (Navarro, 2006).

#### **1.1.6 Civismo en Ciencias Sociales**

El sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) se fue desarrollando en un ambiente de inconformidad de la sociedad hacia el gobierno debido a la represión social del movimiento estudiantil de 1968, por lo que se buscó modificar a la sociedad en los ámbitos económico, político y social. Se realizó entonces una reforma educativa, la cual se expidió en la “Ley Federal de Educación de 1973, que sustituyó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941” (Tapia, 2003, p. 37), de igual forma se dio un marco normativo al artículo 3º constitucional, en donde se reconoce y enriquece nuestra identidad.

Los principios de la reforma educativa fueron (Tapia, 2003, p. 38):

- 1.- Formación cívica: nociones y prácticas acerca del orden histórico y actual de la patria (derechos y obligaciones)
- 2.- Formación cultural: Letras, ciencias y artes
- 3.-Formación Tecnológica: nociones aplicadas al manejo de herramientas fundamentales del trabajo humano en relación con objetivos precisos.

Ante la nueva reforma, la enseñanza de áreas tradiciones como historia, geografía y civismo se vieron sustituidas por Ciencias Sociales, no obstante la educación cívica se desvanece entre la historia y geografía y la conmemoración de fiestas, símbolos y personajes patrios. Es así que la educación cívica se pierde durante 20 años.

#### **1.1.7. Educación Cívica en los 90's.**

Durante esta época la realidad política ha tenido imprevistos de legitimidad autoritaria y pérdida de eficacia para responder a las demandas sociales, aunado a ello se comienza a ver una transformación del papel del Estado y de expectativas políticas y sociales, por lo que de manera inmediata la educación trata de formar a individuos que puedan responder a dichas problemáticas.

Ante estos nuevos sucesos se puede observar que la educación cívica tiene un propósito distinto donde la “formación del ciudadano logre interiorizar mediante la socialización escolar los valores, conocimientos y prácticas que requiere la democracia” (Tapia, 2003, p. 40), ya que anteriormente la educación cívica, como se ha mencionado, formaba ciudadanos patriotas y amantes de los símbolos patrios.

En este sentido, hubo un avance en la formación cívica en donde se fomenta el conocimiento de la democracia, el respeto al voto y la participación ciudadana en los asuntos de interés público, es así que en 1993 la asignatura de educación cívica aparece de nuevo en los planes y programas de educación primaria y secundaria. Modificación fundamentada en el artículo 3º Constitucional.

Estos programas abarcan tres aspectos (Tapia, 2003, p. 48):

- a) formación de valores
- b) conocimiento y comprensión de los derechos y deberes
- c) conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México.

## 1.2 Programa de Educación Cívica en Secundaria

El programa de educación Cívica (1993) se hizo presente en la asignatura de Civismo, en donde además se pretendía que los estudiantes se apropiaran de valores como: legalidad, libertad, tolerancia, respeto a los derechos humanos, la igualdad de las personas ante las leyes de la democracia como forma de vida, por lo que se realizan modificaciones a los programas y son vigentes hasta 1998, no obstante, es a partir de 1999 que se aplicó formalmente la asignatura Formación Cívica y Ética.

Esta asignatura propone tres objetivos (Latapí, 1999, P.14):

- ❖ Resaltar la Educación para la democracia
- ❖ Relacionar los objetivos de la educación cívica con los valores éticos
- ❖ Abrir un espacio curricular propio a la formación moral

La Formación Cívica y Ética en los adolescentes específicamente se debe entender no como sometimiento a las normas sociales, sino como orientación al alumno para una formación moral, donde la reflexión individual y colectiva sea un hábito que permita elaborar racional y autónomamente principios de valor que den pleno sentido humano a su vida.

La estructura de este enfoque contiene siete aspectos (Tapia, 2003, p. 52-53):

- 1.- **Formativo:** busca incidir en el carácter del educando, sus valores, práctica social, actitudes, destrezas, la amplitud de sus perspectivas y sobre todo en el conocimiento de sí mismo. También promueve que el estudiante adquiera conciencia acerca de sus derechos y que comparta la responsabilidad de hacerlos cumplir.
- 2.- **Laico y no doctrinario:** se apeg a al artículo tercero constitucional.
- 3.- **Democratizador:** propia para el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y tolerancia como condiciones de convivencia.
- 4.- **Nacionalista:** marca un vínculo común de pertenencia basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural, implicando una serie de compromisos sociales y personales.
- 5.- **Universal:** alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, además de fomentar el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones.
- 6.- **Preventivo:** brinda información para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y confianza en sus propias potencialidades.

7.- Comunicativo: busca propiciar y resaltar el diálogo, así como desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación humana.

Con esta asignatura se aspira a la formación de sujetos éticos capaces de expresarse como ciudadanos abiertos, tolerantes, justos, libres, respetuosos, solidarios, responsables, conscientes de su deuda social y capaces de reconocerse —desde su identidad, individualidad y dignidad personal- como parte de la humanidad (pasando por el reconocimiento de su familia, entorno inmediato y nación). Sujetos, en suma, capaces de construir proyectos para lograr una convivencia armónica para sí y para los demás.

Se pretende que los alumnos tengan la oportunidad de utilizar procesos de convivencia y adopten una perspectiva personal sobre acontecimientos sociales e identificar compromisos éticos que les competen como adolescentes; *“...conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética; comprender la dignidad humana y la libertad de sus distintas expresiones y ámbitos; construyan una imagen positiva de sí mismos; valoren a México como país multicultural; desarrollen actitudes de rechazo ante acciones que violen los derechos de las personas; identifiquen la democracia en un Estado de Derecho y desarrollen habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de información...”* (Programa de Estudios 2006, P. 16).

La formación moral que apela esta asignatura, es en un sentido ético, ya que lo esencial en el ámbito moral es “... la capacidad humana de optar, de modo libre y responsable, ante valores diferentes; este ámbito está constituido por lo actos especialmente “humanos” que involucra la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, y que van acompañados de un “deber ser” que obliga a responder ante sí mismo o ante alguna instancia externa por los actos y sus consecuencias...” (Latapí, 1999, p. 20).

Esta Formación Cívica y Ética hace referencia a la formación en valores de los contenidos de enseñanza y aprendizaje, profundizando así en el estudio y la reflexión sobre la formación ética, *“...exaltando lo valores como el respeto y el aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad. Para este fin, se propone el estudio del significado y fundamento de la educación moral...”* (Buxarraís, Martínez, Puig y Trilla, 1999, P. 7).

En el Programa de Estudios 2006, Cívica y Ética apuntan a un conjunto de competencias, es decir, conjunto de nociones, estrategias intelectuales, disposiciones y actitudes que permitan a los estudiantes responder ante situaciones de su vida personal y social, en las que se involucran su perspectiva moral y cívica: su actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y

participar en asuntos colectivos. Los contenidos articulan de manera permanente tres ejes formativos:

1. Formación para la vida: Desarrollar y expandir las capacidades de los adolescentes para enfrentar los retos de la vida diaria, así como para formular proyectos de vida que satisfaga sus intereses, potencialidades y aspiraciones identificadas hasta el momento, y para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, el país y el mundo.
2. Formación Ciudadana: Se orienta a la promoción de una cultura política democrática, que se sustenta en el conocimiento de las características esenciales de los órganos políticos y sociales del Estado, y en el desarrollo de compromisos de la ciudadanía con legalidad, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la organización de un gobierno democrático.
3. Formación Ética: Tiene referencia central en los valores universales y los derechos humanos, que enriquecen la convivencia de las personas y las colectividades.

Esta educación moral a la que se hace referencia, se relaciona con experimentar y poner en práctica, cotidianamente, tales valores en el aula, la escuela y la familia; ofrece herramientas para que las personas enfrenten críticamente la realidad.

Dice Buxarrais, (1999.p.8) que la formación ética se desenvuelve en dos planos:

- ❖ Específico: Se localizan las materias de formación valoral y cívica de los programa escolares.
- ❖ Transversal: Se manifiesta en la intencionalidad del plan de estudios y se aborda en temas y actividades de las diferentes asignaturas que dan oportunidad a una reflexión cívica y ética.

El alumno desde esta perspectiva debe reflejar autonomía, ser justo y solidario, lo cual lo hace crítico ante las conductas y hábitos en los principios y normas interiorizadas por los mismos. Para ello es indispensable que el profesor en su enseñanza sea neutral y beligerante.

La educación moral se ha visto como el *pilar educativo* (Buxarrais, et al, 1999) en donde se desarrollan las habilidades, actitudes y valores de los educandos. Como resultado de esta formación, la *democracia* se convierte en *un proceso de fuerte contenido moral, ya que nos permite plantear de forma justa los conflictos de valor que genera la vida colectiva. La democracia como procedimiento dialógico permite tratar conflictos y adoptar principios y normas.*

En la actualidad se reconoce que cada ciudadano de una Nación, lo es también de todo el mundo y tiene responsabilidad no sólo con todos sus semejantes y los demás individuos de la especie humana sino con el planeta, con sus recursos y lo que lo habita; por ello es importante tener una Formación Cívica y ética que proporcione las herramientas necesarias para que los individuos manejen su vida personal y social de manera responsable.

### 1.3 Conceptos que engloba la asignatura Formación Cívica y Ética

En este apartado se desarrollarán los conceptos principales que se desglosan de esta asignatura, con la finalidad de establecer qué es lo que se entiende por cada una de ellos en esta investigación.

La educación es **formativa** ya que se recibe en la asignatura Formación Cívica y Ética, de manera integral los valores, actitudes, destrezas y costumbres, hábitos y prácticas sociales, así como del conocimiento acerca de nosotros mismos y los procesos y circunstancias que han intervenido o que intervienen en el desarrollo de nuestra personalidad y acción (Cantón, 1999).

Con ello, podemos decir que los individuos se están formando de una manera **Cívica** (del latín cives = ciudadano y ciudad), deben estar interiorizando las pautas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. La forma de interiorizar una formación cívica es asumiendo como base el respeto hacia el otro y tener la capacidad de saber vivir en sociedad respetando y considerando al resto de individuos que componen la sociedad, siguiendo las normas conductuales y de educación que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

Es decir, la formación cívica no es una *propiedad individual sino un bien colectivo* (Cantón, 1999). Es el camino que nos pone en contacto con la comunidad para que la entendamos, cuidemos, sirvamos y conservemos. Es *cívica* pues se refiere a la formación y orientación que debemos dar y recibir para actuar como ciudadanos y ciudadanas libres y responsables capaces de vivir en una *democracia* y promover los valores en que ésta se instituye. Se fundamenta desde la Ética, en la que se pretende que el alumno interiorice en sentido ético a través de la educación, tomando en cuenta que por **Ética** se entiende como saber *vivir*, o el *arte de vivir*, es efectuar la *libertad* de manera responsable. Es decir, ética es *reflexionar* nuestras prácticas cotidianas, tomando en cuenta lo bueno y lo malo; entendiendo esto como lo que nos conviene en el sentido de lo bueno y lo que nos hace bien o lo malo y lo que nos hace mal.

Es la capacidad del ser humano, para decir y actuar, en un “sí” o “no”, sin dejarse llevar; tener la información suficiente para poder decidir por sí mismo, respetando y

sabiendo que el hombre no es solamente una realidad biológica natural sino también cultural que nos llena de una realidad de símbolos y leyes, y a su vez nos comunica entre nosotros y también proporcionan significados de los que nos rodea.

La ética de un hombre nada tiene que ver con los castigos por la autoridad (humana o divina). La ética es la reflexión sobre *Por qué* consideramos válido el conjunto de comportamientos y normas que establece un grupo social (moral) y que a su vez es comparada con otras morales...” (Savater, 2005, p. 54). Con ello la ética se entiende como la forma de poder ejercer la libertad que tiene cada hombre con responsabilidad de elegir un camino propio y conveniente:

“...ética no es más que el intento racional de averiguar cómo vivir mejor...” (Savater, 2005, p. 71). Es decidir, vivir humanamente.

“...reflexionar sobre lo que se hace e intentar precisar lo mejor posible el sentido de esa ‘buena vida’ que queremos vivir...” (Savater, 2005, p. 87).

“...ética es decidir no a vivir de cualquier modo, sino comprender por qué ciertos comportamientos nos convienen y otros no...” (Savater, 2005, p. 88).

El ser formado cívica y éticamente trae como consecuencia cuestionar las normas jurídicas y sociales que giran en nuestra realidad cotidiana, por lo que el aspecto moral está presente en esta formación de los alumnos.

La palabra moral etimológicamente tiene que ver con las costumbres, lo que significa en voz latina *mores*, es lo que *debes hacer* o bien *no hagas tal cosa*: “...moral es el conjunto de comportamientos y normas que nos rodean y que aceptamos como válidos...” (Savater, 2005, P. 55).

Entendiéndose por **moral** un conjunto de valores y de reglas de acción, equiparando el concepto *moris*, que en el contexto romano, latino y luego en el cristiano, adquiere un carácter individual, que es un acto con conocimiento y libre decisión en lo que compete en relación con un código moral **externo** que sirve como referencia para guiar el comportamiento (Savater, 2005, P.18).

Los modelos de educación moral radican en (Buxarrais, et al, 1999, P. 18):

- ❖ Modelo de valores absolutos: que son los valores indiscutibles e inmodificables, que suelen alterarse con la ayuda de algún poder autoritario a su vez regulado mediante normas y costumbres, aspectos de la vida personal y social que se ven reflejados en las prácticas educativas.

- ❖ Modelo de concepción relativista de los valores: el valorar es una decisión que se basa en criterios totalmente subjetivos, ya que esto depende de circunstancias, condiciones o momentos que cada cual ha de evaluar.

Dentro de este cuestionamiento moral se involucran los valores que cada uno de los alumnos ha recibido dentro de su núcleo familiar y de su medio, los cuales se toman y se cuestionan dentro esta formación. Pero ¿qué son los valores? Los **valores** representan creencias relativamente estables que conforman un patrón de comportamiento, en este sentido pueden llegar a considerarse como una característica propia del sujeto y representa un conjunto de reglas aprendidas que se adquieren por medio de la socialización y la presión de los diferentes grupos a los cuales pertenece el individuo, regulando la relación entre lo social y lo individual. Los valores primarios se introyectan durante la conciencia individual, que se basan en la moral, la cual se apoya en las costumbres que cada sociedad plantea como normas a seguir por sus miembros (Plascencia, 2006, P. 11).

Sin embargo, dar un significado a la palabra “valor” resulta muy complejo ya que sintetiza perspectivas muy diversas... ”Índoles desde axiológicas, hasta ideologías, además de ser abstracciones que cada individuo construye con su propio sistema de valores dependiendo de sus vivencias y representan cualquier objeto de preferencia o selección individual...” (Plascencia, 2006, P. 12).

La democracia es uno de los objetivos de la asignatura Formación Cívica y Ética en donde los alumnos de secundaria pueden llevar a cabo si se logra que los alumnos interioricen todo lo antes mencionado, lo que conlleva a la necesidad de especificar qué es lo que se entiende por **Democracia**. “Los griegos inventaron la política para procurar la convivencia humana, armoniosa y feliz de la polis, siendo ésta una sociedad de hombres libres, por lo que la aprobación o desaprobación de los regímenes políticos se hacen por razones éticas... el régimen de la democracia (u orden constitucional) es el gobierno de muchos que gobiernan de acuerdo con las leyes hechas por los ciudadanos para protección de todos” (de la Isla, 2006, p. 177).

Así pues, es entendida como diálogo entre iguales, relación de respeto por el otro, tomando en serio y persiguiendo argumentos que propicien formalidad en los debates ciudadanos, otorgándole los mismos derechos que reclamamos para nosotros. La educación para la democracia más que un código moral es la práctica de otra manera de vivir personalmente y en sociedad, es un nuevo gesto, una actitud y un nuevo compromiso.

La democracia es el campo donde se ejercita y se recrea la autonomía: *autos-nomos*, ley propia expresada la esencia de la libertad, sin embargo, por el diálogo de la asamblea (*aclesía*) la ley propia, sin dejar de serlo, se convierte en

colectividad y así la democracia es expresión de libertades individuales (de la Isla, 2006, p. 179). Las leyes son construcciones de libertades.

A lo largo de la historia, como hemos visto, se ha intentado formar a un ciudadano que responda por y para la sociedad a la que pertenece, esta formación ha estado encaminada a las necesidades sociales, culturales, económicas y políticas del momento histórico. Como se ha visto, anteriormente se buscaba un ciudadano patriota que se identificara con la nación mexicana, ahora se busca un ciudadano que además de responder a las necesidades mencionadas, también comprenda y se comprenda como parte y participante de una sociedad con perspectiva global, debido a que no sólo lo que se hace y las decisiones que se tomen tendrán consecuencias en la sociedad mexicana, sino marcará la interacción que como grupo social tiene con las demás sociedades.

Buscar formar a un ciudadano que comprenda cuál es la función de la y las sociedades, implica formarlo desde una perspectiva ética, ya que está le permitirá mirar a las acciones morales, no sólo como un deber ser para su ciudadanía, sino aprenderá a discernir, asumir y decidir qué postura tomar ante la vida; ciudadanía y sociedad, formar a los alumnos desde esta perspectiva les da la posibilidad de dirigirse a ellos mismos, obtener una personalidad propia así como identificar e identificarse con su sociedad.

Esta Formación Cívica y Ética se desarrolla desde el nivel primaria hasta secundaria, ya que la labor en donde cada tema o contenido desarrollado, analizado y reflexionado procura tener una perspectiva constructiva y /o reconstructiva de las significaciones existentes en la realidad cotidiana, la cual pretende formar a seres activos en la construcción social con una mirada reflexiva donde las conductas sociales estarían unidas por la convivencia sana y las demandas globalizadas quizá tendrían un efecto distinto.

## CAPÍTULO 2

### ¿QUÉ SE ENTIENDE POR FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA?

---

Este capítulo tiene la finalidad de analizar qué se entiende por Formación Cívica y Ética a través de los argumentos dados por los entrevistados, los que permitirán deconstruir las subjetivaciones<sup>6</sup> en relación a los significados de su práctica en sentido cívico y ético. Es decir, los entrevistados al estar argumentando el por qué de sus acciones, enuncian también sus prácticas y por tanto, su realidad.

Esta realidad parte de su vida cotidiana que es “presentada como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, 1998, p.36). Comprender esto, permite conocer el sentido significativo de esta asignatura en la formación de los alumnos de nivel secundaria; significativa en el sentido de apropiación en tanto realidad continua y colectiva.

Al responder a esta entrevista, los alumnos nombran las apropiaciones que han realizado de la asignatura y cómo éstas se relacionan en la cotidianidad, lo que permite ver el sentido significativo adquirido durante el proceso de formación y que llevan a cabo en su vida diaria, demostrando la apropiación adquirida por los estudiantes.

Dicha apropiación se relaciona con las subjetivaciones que tiene de la realidad continua y la realidad colectiva. Esta *realidad continua* tiene relación con lo que han hecho propio y que forma parte de su identidad, dentro de las subjetivaciones que tienen de la realidad objetivada debido a que todas las actividades que realizan a diario se ven asumidas y prefiguradas en roles, permitiéndoles participar en el mundo social como alumnos, amigos, hermanos, hijos, etc. y “ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente” (Berger y Luckmann, 1998, p. 98).

En relación a la *realidad colectiva*, es lo que comparten con las demás personas, con las que interactúan en la vida cotidiana y que son parte de la realidad, en específico, es lo que todos realizamos a diario y que ha sido habituado; es decir, “es todo acto que se repite con frecuencia y que crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que *ipso facto* es aprehendida como pauta por el que la ejecuta.” (Berger y Luckmann, 1998, p. 74).

---

<sup>6</sup> Haciendo hincapié a lo que es la subjetividad, podemos decir qué son las percepciones, argumentos y lenguaje basado en el punto de vista del sujeto, y por tanto influida por el interés y deseos particulares del sujeto. (Thiebaut, Carlos. 1990. p. 46)

Hablar de habituación es hablar acerca de la norma establecida socialmente y asumida por el mismo sujeto, como la forma de pensar, hacer o producir cierta actividad, siendo así que el sujeto la ejecuta como rutina<sup>7</sup>. Dicha “habituación provee el rumbo y la especialización de la actividad que falta en el equipo biológico del hombre. Estos procesos de habituación anteceden a toda **institucionalización**” (Berger y Luckmann, 1998, p. 75).

Esta realidad que es institucionalizada parte de “referentes compartidos en el mundo de lo cotidiano en acto de exteriorización por parte de los sujetos, los cuales se constituyen en apropiaciones subjetivas en el entramado intersubjetivo de los actos del mismo con su cosmovisión como en la referencialidad con las otredades que lo constituyen y se constituye” (Camarena, Mimeo, 2010).

Por lo tanto, la escuela secundaria es una institución (no sólo en lo que a infraestructura se refiere) que es aceptada, institucionalizada y legitimada por todo el sistema social. Es decir, los sujetos enuncian la funcionalidad de la institución (escuela) como agente intersubjetivo entre las subjetivaciones que crea un sujeto en relación con la realidad cotidiana (referentes objetivizados). Los sujetos (padres de familia, alumnos, gobiernos, sociedad en general) reconocen los beneficios que conlleva ser formado bajo un sistema educativo y esta institución (escuela), a través de asignaturas, es como enseña o transmite los referentes sociales objetivizados.

La funcionalidad de la institución es reconocida porque se sabe de manera colectiva que es donde se aprenden aspectos cotidianos que ayudan a los individuos e interactúan rápidamente en la sociedad. No obstante, no cuestionan cómo surge, si está bien o está mal el plan de estudios, el cuerpo docente, la planeación didáctica, etcétera. Lo más sustancial del funcionamiento de esta institución, probablemente porque al ser útil para lo “fundamental” en la vida (leer, escribir, operaciones básicas de matemáticas, la naturaleza, etc.) no logran ver más allá de los objetivos y del por qué educar y formar a un hombre que comprenda y se comprenda como un ser polifacético, con diferentes roles que a su vez contiene una personalidad única e irrepetible.

La escuela no es sólo un espacio donde se aprende lo básico, sino se aprende y aprehenden creencias, métodos, ideologías, comportamientos, formas, etc., de desarrollarse en la cotidianidad, es donde las subjetivaciones que tiene el sujeto de su realidad se ven reconstruidas y construidas a partir de la institución (escuela) e instituciones (cultura, familia, religión, etc.). De esta manera es como va adquiriendo los conocimientos de los referentes sociales objetivizados, lo que permite tener una

---

<sup>7</sup> Se entiende como rutina, el depósito general de conocimiento que da por establecido y tiene a su alcance para sus proyectos futuros. Ver Berger y Luckmann. La construcción social de la realidad.

mirada más global de la realidad colectiva, logrando así que cada individuo obtenga su propia cosmovisión de la realidad.

Puede mencionarse que el sistema educativo, que ha sido institucionalizado, es decir, que ha sido aceptado e interiorizado por la sociedad, porque han aceptado las reglas y normas, “se puede definir ahora por una esfera de rutinas establecidas...” (Berger y Luckmann, 1998, p. 77) que cumple un papel primordial en la educación de los sujetos, ya que permite formar a individuos en una esfera de conocimiento en el que se relacionan permanentemente con sus subjetivaciones y con el proceso social en el cual se desarrollan, dejando así comprender el mundo objetivado-establecido.

Por lo tanto “toda práctica institucionalizada tiene en su haber un ordenamiento simbólico que ha sido legitimado por sus actos en la cotidianidad estructurada en procesos biográficos” (Camarena Mimeo, 2010). Así, toda acción realizada por el sujeto tendrá una legitimación y aceptación dentro de su grupo social y que es reconocido por el mismo sujeto como real. De esta manera, los actos que realiza el sujeto son actividades del conocimiento de todo el grupo social, que también lo realiza en mayor o en menor medida y que para todo el grupo tiene una justificación de ser y de hacer, dentro del orden institucional.

Esta justificación se encuentra en cómo el sujeto ha aprehendido a través de su proceso biográfico (su historia de vida) los referentes sociales objetivados, por lo que, todo lo que realiza tiene un sentido de por qué se hace o por qué no se debe de hacer.

En este sentido, el interés por conocer cómo los alumnos comprenden o exteriorizan la Formación Cívica y Ética como esfera de conocimiento y esfera de institucionalización, independiente de la institución (Escuela), es lo que me permite acercarme a ellos (los alumnos) para poder realizar una entrevista, poder escuchar y comprender (deconstruir) esas subjetivaciones que han construido en relación a los significados de su práctica en esta asignatura. Los entrevistados, al argumentar el por qué de sus acciones, enuncian un proceso de experiencia, tanto en el aula como fuera de ella, ya que está relacionada a un proceso biográfico, es decir, a la vivencia que ha tenido en esta asignatura, lo que le permite al alumno vivirla como algo real de la vida cotidiana.

Los discursos mencionados por los sujetos hacen comprender la reconstrucción de los conocimientos adquiridos durante su formación. Es decir, al preguntar a los alumnos qué entienden por Formación Cívica y Ética, cívica, ética, moral, etc., inmediatamente intentan recordar lo que vieron, leyeron, estudiaron, comprendieron, analizaron, escucharon, etc. Sin embargo va mas allá de eso, pues no repiten lo ya

dicho, lo construido (teoría); sino argumentan (deconstruyen), su interpretación de lo aprendido, así enuncia los significados de apropiación que han hecho los sujetos para dar sentido a su actuar (reconstruyen).

Esta deconstrucción se realiza dándole importancia a la expresión de los alumnos, debido a que a través de la oralidad se expresan datos conscientes e inconscientes de la vida cotidiana, ya que “el lenguaje oral espera, para hablar, que una escritura lo recorra y sepa lo que dice” (Certeau, 1985, p. 226).

Ante dicha argumentación “la oralidad del sujeto es lo que le da ‘sentido’ de verdad a lo que acontece a la teoría, lo cual lo convierte en un *producto utilizable*” (Certeau, 1985, p. 232) que a través de realizar un análisis del discurso dará como resultado una escritura donde se plasmarán las justificaciones de las acciones que se viven en esta realidad limitada por su época<sup>8</sup> y para fines de este trabajo de investigación, se conocerán las justificaciones o significaciones que el alumno ha adquirido en la asignatura Formación Cívica y Ética, dejando ver que la teoría que sustenta dicha asignatura ha causado un efecto significativo en la subjetividad de los alumnos para entender y moverse en los entramados sociales.

Dice Certeau (1985, p.234) que “la escritura hace la historia, acumula secretos, los conserva intactos, pues es archivo”. Esta escritura (teoría) resulta significativa para cada alumno, debido a que encuentra relación entre lo que se dice y lo que se hace y al argumentar los “por qué”, está nombrando su propia biografía que legitima en su realidad, en su cotidianidad.

El alumno ha interiorizado los conocimientos en un sentido de apropiación, ya que participa constantemente en un proceso de análisis y reflexión permitiéndole así tener un ordenamiento simbólico de los acontecimientos tanto de la vida diaria como de los que adquiere en el salón de clases, debido a “el universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales” (Berger y Luckmann, 1998, p. 126).

Hablar del universo simbólico es dar valor “al orden institucional, atribuyendo validez cognoscitiva a los significados objetivados y es lo que legitima a la institución” (Berger y Luckmann, 1998, p.122). Esta legitimación de ordenamientos institucionales tiene sentido de ser aceptada e interiorizada por todos los que se encuentran dentro del salón de clases y todos los que participan en este proceso de

---

<sup>8</sup> Época: “se trata de creencias ontológicas acerca de lo que considera razonable admitir como existente en el mundo, de supuestos epistémicos, acerca de lo que debe valer como razón para justificar cualquier proposición, de adhesiones valorativas sobre lo que debe considerarse como altamente valioso... estas creencias, comunes a una época, determinan la manera como, en un lapso histórico, el mundo se configura ante el hombre; constituyen pues lo que podríamos llamar una “figura del mundo” (Villoro, 1993, p.2).

formación (autoridades educativas, docentes, padres de familia, etc.), de esta manera, es como se le da formalidad al sentido Cívico y Ético como una institución.

Al revisar las preguntas sobre qué se entiende por Formación Cívica y Ética para comprender el sentido de apropiación que tienen los sujetos para su actuar, se obtuvieron 4 rubros analíticos, tipificados de la siguiente manera:

1. Resaltan *los valores* como determinantes en la comprensión de qué es Formación Cívica y Ética ya que estos permean todas las decisiones que realizan en el sentido Cívico y Ético.
2. Formación Cívica y Ética es *saber lo que es bueno o malo* ante los acontecimientos que vive a diario dentro y fuera de la escuela. Conocerlo está sujeto a los valores que ve prefiguradas como “normas o reglas”.
3. Esta asignatura apoya a los alumnos a construir su identidad, permitiéndoles *conocer y conocerse*, para poder tomar las decisiones que les favorezcan a comportarse de manera correcta ante las situaciones que viven dentro de la sociedad y de manera personal.
4. Mencionan también que Formación Cívica y Ética es *saber ser mejores personas* ante la sociedad, así como en su entorno personal, tomando en cuenta los valores, lo bueno y malo, su identidad que está presente en todas las decisiones de su vida cotidiana.

Estas cuatro tipificaciones enmarcan las significaciones que han realizado los alumnos de la institucionalización escolar y sobre todo social, que es propósito fundamental de esta formación. Estas tipificaciones son significativas para darle sentido de cómo comprender y comprenderse en esta Formación Cívica y Ética como asignatura y como espacio que les ayuda a entender la realidad desde una mirada teórica-práctica.

## **2.1. “...como valores...”**

Al comenzar las entrevistas y preguntar qué es lo que se entendía por Formación Cívica y Ética, los entrevistados tenían una expresión de asombro ante la pregunta, se reían, guardaban silencio (a veces prolongados) mostrando incomodidad, porque al parecer dicha pregunta, parecía ser un examen y claro, no era de esperarse ya que estamos tan acostumbrados a contestar de manera *exacta* a cuestionamientos de carácter conceptual; y los alumnos de cualquier nivel educativo, están sujetos a contestar de manera inmediata. Sin embargo, estos silencios, risas nerviosas, etc., muestran que comienzan a recordar lo aprendido en la asignatura y con ello comienzan argumentar aquello que se analizó, estudió e interiorizó.

El alumno comienza con un proceso de recuperación de información, en el cual las imágenes, sonidos y sentimientos se hacen presentes, para poder recuperar los procesos de experiencia adquirida durante el proceso de información, que además tiene relación con su experiencia cotidiana, lo cual demuestra la significación que ha interiorizado el alumno de esta asignatura.

Al percatarme de su asombro, les aclaré que dicha pregunta era para conocer su punto de vista y no la exactitud de su respuesta en lo “correcto” (*conceptual*), después de escucharme, los alumnos mostraron entonces un estado de relajamiento y de inmediato una tensión; *relajamiento* debido a que no temían decir lo que pensaban y *tensión* al verse en la necesidad de volver a recordar el proceso de adquisición de conocimiento para argumentar eso que ya está interiorizado y que es reflejado en su actuar; esta tensión además de mostrar incomodidad ante tal cuestionamiento y a veces ante los prolongados silencios, es también por tratar de enunciar, con palabras “precisas”, aquello que forma parte de ellos y que sin darse cuenta, nombra su realidad y cómo es que se sitúan en ella, de esta manera se comienza apreciar el impacto de esta asignatura.

Una de las argumentaciones más recurrentes de cómo entender la Formación Cívica y Ética, es que los *valores*<sup>9</sup> están relacionados con lo que marcan o enfatizan lo que es bueno o malo para su vida diaria, así lo dice Carolina:

“...bueno, supongo que es donde te enseñan, este (sic), los valores y todo como debes actuar, para tomar las decisiones correctas y hacer lo mejor en tu vida, te guían para que en tu vida seas mejor y con los valores correctos ¿no?”

Y reafirma:

“...los valores y... tomar decisiones y actuar de la forma correcta<sup>10</sup>”

---

<sup>9</sup> Valores: “...son parámetros que determinan la presencia de patrones globales de comportamiento, respecto a la salud, la riqueza, el poder, la virtud, la belleza, la inteligencia, la cultura, el trabajo, la educación o la familia; con ellos las personas se sienten parte del grupo, evalúan a los integrantes de una sociedad y se identifican con una colectividad”. En este sentido dice Alducir “ los marcos valórales son sistemas de reglas internalizadas sobre preferencias que se aprenden por medio de la ideosocialización, entre estos, los más importantes son la familia, la escuela, las iglesias, los medios de comunicación masiva y el gobierno” (Plascencia, 2006).

Existen los valores primarios que son los que se introyectan en la conciencia individual, que se basan en la moral, lo cual se apoya en las costumbres que cada sociedad plantea como normas a seguir por sus miembros (Plascencia, 2006).

<sup>10</sup> E#4FCE, P.1

En esta argumentación, Carolina comienza con un silencio en el que al recordar o reflexionar acerca de lo que se le preguntaba, enuncia su experiencia en el proceso de formación al decir que “...*supongo que es donde nos enseñan...*” y de manera inmediata dice que “...*los valores y todo como debes actuar...*” siendo esta frase la que le resulta significativa en lo relacionado a lo que la asignatura le transmite, por lo tanto, es lo que logra visualizar y entender en el proceso de formación, ya que en la asignatura dice, se le *enseña* a tomar decisiones, hacer lo mejor “...*tomar decisiones y actuar de la forma correcta...*”.

En este sentido los valores son determinantes en la concepción de cada sujeto para actuar y así poder tomar las decisiones correctas, que resultan beneficiosos para todas las personas de su alrededor y que además, lo viven como lo normal, cotidiano; es por ello que los alumnos asumen como valores los actos que realizan a diario y son, para ellos, los “...*parámetros de comportamiento, de salud, de riqueza, de poder, de virtud, belleza, inteligencia, cultura, trabajo, educación o la familia; con ellos las personas se sienten parte del grupo, evalúan a los integrantes de una sociedad y se identifican con una colectividad*”. (Plascencia, 2006). Cada actividad que realiza el alumno tiene un valor subjetivo y colectivo que es aceptado por todo el grupo social, en donde no encuentra problemas de ejecutarla, para los alumnos es verdadero y los ayuda a estar inmersos dentro de este grupo social sin ningún problema.

Es decir, en este proceso de Formación Cívica y Ética se les enseña cómo comportarse ante la gente y tomar decisiones, lo que forma parte de los alumnos y por lo tanto va constituyéndose como parte de su identidad sobre cómo ser ante las situaciones de carácter social y personal; es una asignatura en donde se expone eso que se cree que no se ha dicho pero que existe, como las *normas*<sup>11</sup> jurídicas, sociales y familiares, que se ven como obligaciones, las cuales son llevadas a cabo sin ningún cuestionamiento. Sin embargo, al comenzar la etapa de la adolescencia nos encontramos con una rebeldía o molestia ante dichas normas.

La asignatura pretende mostrar estas normas, pero además, colocar en el alumno la importancia de reflexionar aquello que ya conoce, comprendiendo el por qué es bueno o malo aceptarlas o no.

---

<sup>11</sup> De la moral se desprenden las normas autónomas y son las que el individuo asume y éstas son (Cabrera. et al, 2007):

\* Normas convencionales (sociales): son las que acuerdan los grupos de una sociedad para sí mismos, estas regulan los usos sociales y se van aprendiendo conforme vamos creciendo y generalmente son compartidas por la mayoría de las personas, aún cuando éstas no estén escritas.

\* Normas morales y éticas: atañen al comportamiento de las personas en lo individual, se basan en la justicia, la integridad y el respeto a los derechos de las personas. Ayuda a distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, lo beneficioso y pernicioso para las personas en lo individual o colectivo.

\* Normas jurídicas: éstas están establecidas mediante una ley que nos obliga a todos a cumplirlas y a establecer sanciones si esto no ocurre.

Estas normas, que son prefiguradas en valores, son llevadas de lo inconsciente a lo consciente. Es decir, inconscientemente efectúan o realizan actividades que son comunes y no tienen una justificación de ser, sin embargo, al cuestionar qué se entiende por Formación Cívica y Ética, el estudiante pone atención y comienza a justificar sus acciones y en ese momento se cuestiona *¿por qué lo hago?* En el instante en que se explica y escucha se hace real, consciente y razonablemente la justificación de sus actos. En este proceso de Formación Cívica y Ética, se nombra eso que se cree no se ha dicho ni cuestionado, por lo que los alumnos comienzan a realizar sus actividades diarias de manera más consciente, debido a que el alumno en su vocabulario escucha un nombramiento más reflexivo de su realidad, por lo que él mismo nombra la realidad que lo constituye y que se constituye.

En este sentido Claudia dice:

“Pues mira, la materia de Formación Cívica y Ética es la que nos enseña nuestros valores, este (sic), cómo deberíamos comportarnos ante la gente, ante cualquier situación tal vez problemática, este (sic), cómo ser, este (sic), cómo formarnos nuestra persona, nuestra identidad<sup>12</sup>”

Estas normas mencionadas que se ven externalizadas en valores, es debido a que estos le enseñan cómo comportarse ante la gente desde una perspectiva de valores, y el alumno lo va interiorizando en su identidad, de tal manera que el estudiante comienza a tomar decisiones sobre cómo ser y actuar ante las situaciones que le suceden a diario en lo social y personal; al igual que con el chico anterior, es una asignatura en donde se expone eso que se cree que no se ha dicho pero que existe, ya que ha sido *institucionalizado* por todos los individuos. La asignatura al exponer o “descubrir” los valores, hace que los alumnos los comiencen a mirar, a observar y el alumno pueda reflexionar sobre los actos que ha realizado sin saber su procedencia, de tal modo que se reconstruya y enfatice lo que es ante sí mismo y con la sociedad.

En la asignatura Formación Cívica y Ética, se va haciendo una deconstrucción de todo aquello que se realiza en la cotidianidad nombrando esas actividades y poniendo nombre desde la conceptualización, pero además de nombrarla en cuanto vocabulario conceptual, también hay una análisis de por qué es llamado así, lo que implica una reflexión de las subjetivaciones que se tenían de una realidad institucionalizada, por lo que la reconstrucción que se hace de un concepto o de nombramiento de la realidad propicia que haya una nueva resignificación de la realidad.

---

<sup>12</sup> E#8FCE, p. 1

Contar con estos elementos de análisis y reflexión es proporcionar al alumno herramientas para poder analizar las situaciones problemáticas que enfrenta y así realizarlas correctamente, sin perjudicar a las demás personas, también inmersas en esta problemática. Este ejercicio constante provoca que el alumno solucione y analice problemas de manera constante y a su vez refuerce su significación o resignificando a lo ya institucionalizado; con todo ello se logra conformar una identidad de manera sólida.

Este ejercicio constante, pone al alumno a expresar responsablemente los valores que tienen una significación subjetiva de lo que considera bueno o malo. Es decir, al asumir la objetivación como parte importante de su subjetivación, el alumno se apodera de las consecuencias de sus actos, adjudicándose la responsabilidad como una consecuencia de asumir la libertad de elegir lo que conviene; poniendo al alumno en una constante retrospectiva ¿Por qué he hecho lo que hice? ¿Por qué ese gesto y no otro?, etc.

Al respeto Ana Karen menciona:

“Es, pues para mí sería como tu formación, donde te enseñan los valores y la moral y todo, cosas hacia otras personas y hacia ti mismo”

Y los valores son:

“Pues no sé, respeto o así, pero hacia las demás personas igual hacia ti mismo<sup>13</sup>”

Los valores son vistos como una forma de mirar lo que hace bien o mal ante las demás personas y viceversa, es decir, en la medida que se mencionan los valores, se analizan, se discuten, es donde se reafirman o modifican cómo actuar o ver dichos valores, para comportarse de manera adecuada y satisfecha ante si mismo como con los demás “...*respeto o así, pero hacia las demás personas igual hacia ti mismo*”.

En el mismo caso, Eduardo dice:

“Pues entiendo que es una materia que nos enseña a cómo... los valores... A cómo comportarnos en nuestra vida diaria, a tomar decisiones correctas, a tomar nuestra identidad, durante la adolescencia.<sup>14</sup>”

---

<sup>13</sup> E#13FCE, p. 1

<sup>14</sup> E#5FCE, p. 1

El alumno asocia los valores como fundamento esencial de cómo entender/entenderse en esta asignatura, debido a que el aprendizaje adquirido fuera de la escuela o aula es significativo ya que se les enseña a “...*cómo comportarnos en nuestra vida diaria, a tomar decisiones correctas...*”. Es decir, el alumno hace de esta asignatura una forma de conocer de qué manera comportarse ante los acontecimientos que le suceden en su vida cotidiana, y más en esta etapa por la que está pasando, la adolescencia.

Esta adolescencia es vacilante entre la infancia y la juventud, queda suspendida un instante la infinita riqueza del mundo. El adolescente se asombra de ser. Y al pasmo sucede la reflexión... la singularidad de ser –pura sensación en el niño- se transforma en problema y pregunta, en conciencia interrogante. (Paz, 2000)

En este sentido el adolescente comienza a tener una percepción más atenta en cómo funciona la realidad de su vida cotidiana, esta conciencia se transforma en una constante interrogante *¿Por qué hago lo que hago?, ¿si no lo hago qué pasa?, ¿esto que hago es bueno?*, estas preguntas y respuestas que va adquiriendo es lo que va modificando o reforzando la conformación de su identidad ante la realidad cotidiana y consigo mismo, que lo hace único e irrepetible (más adelante se profundizará al respecto).

En esta etapa la adolescencia se puede entender como un momento característico y decisivo de la evolución humana, Sehopen la define como “la lucha entre el niño y el hombre, como el esfuerzo del individuo para formarse automáticamente y comprender plenamente el sentido de la propia existencia” (Leão, 1987. p. 26).

Este entender/entenderse en la asignatura desde la perspectiva de los valores es colocar una significación a todo aquello que se realiza a diario, en cuanto al mundo lingüístico, los símbolos, leyes y significación que está presente en la cotidianidad; con ello podemos decir que esta asignatura ofrece las herramientas para poder desarrollarse satisfactoriamente en esta sociedad.

“El mundo en el que vivimos los humanos es un mundo lingüístico, una realidad de símbolos y leyes sin la cual no sólo seríamos incapaces de comunicarnos entre nosotros sino también de comparar la significación de lo que nos rodea” (Savater, 2005, p. 73).

Alejandro dice:

“Pues, es una forma, de la materia daba entender (sic), bueno, a mí me dio a entender, sobre los valores, nuestras etapas, lo que pasa

en los adolescentes, para instruirnos qué es lo que se debe hacer y lo que no se debe ser<sup>15</sup>.

Para el alumno, además de entender los valores como una forma de aprender a concientizar las normas que le ayudan a desarrollarse y desenvolverse en la sociedad, también se relaciona en comprender lo que pasa en su persona y el cambio que atraviesa durante su adolescencia, ya que esta etapa es una transformación no sólo de tipo física, sino de percepción interna y externa sobre cómo funciona el mundo.

Dice Cloninger (2003, p. 467) que en esta adolescencia “la manera de pensar cambia, ya que la posibilidad adquiere una vida propia, su forma de pensar es de forma hipotética y pronto se hacen capaces de utilizar el razonamiento deductivo. Es decir, puede empezar a partir de una premisa o de una teoría general, razonar a través de uno o más pasos lógicos para decidir una conclusión específica y probar la validez de esa conclusión”.

Es por ello que el alumno entiende a esta asignatura como los valores que le ayudan a comprender las subjetivaciones que se resignifican del mundo objetivado y que dará solidez a la etapa por la que atraviesa y sabrá responder ante las situaciones que vive a diario sabiendo identificar “...*lo que se debe hacer y lo que no se debe ser*”, de esta manera el alumno entiende a la asignatura como la formación de valores que le ayudan a entender el proceso por el cual están pasando y los pone ante situaciones de saber lo que está bien y lo que está mal.

Esta asignatura es vista por Juan como:

“Una formación que te ayuda a, en los valores y en la educación ¿no?... Te ayuda a tomar tus propias decisiones<sup>16</sup>”

Es decir, que el alumno percibe a la asignatura como una forma de ayuda a enunciar eso que percibe que existe pero que no se dice o no se discute (como las normas y reglas que ve figuradas en valores) y que están presentes en todas las decisiones que toma para su vida social y personal “*te ayuda a tomar tus propias decisiones*”.

Tomar decisiones tiene relación con la experiencia que adquiere dentro y fuera de la escuela, en decir, la *experiencia*<sup>17</sup> que vive el alumno es, en relación a su vida

---

<sup>15</sup> E#21FCE, p. 1

<sup>16</sup> E#6FCE, p. 1

<sup>17</sup> Dice Honore (1980, p. 25) que “cualquiera que sea el marco institucional de formación, el contenido propuesto (o impuesto), el método utilizado, basta con que la situación “autorice” la mirada sobre la experiencia vivida (sin renunciar al objeto o al contenido) para que se plantee la problemática

cotidiana (a su educación que es impartida en un primer momento por sus padres y/o familia) ligada así a los conocimientos que se está aprendiendo a lo largo de esta formación. Es decir, al hablar de la educación que es impartida en un primer momento, es en relación a la educación que es transmitida por su familia que a su vez está determinada por su contexto social, familiar, económico, etc., el cual al estar inmerso en un proceso de Formación Cívica y Ética, es como esta realidad delimitada de su grupo familiar abre una perspectiva a una realidad objetivada socialmente, una realidad más amplia.

Tomar decisiones en la adolescencia es aprender a ser disciplinado con toda la energía que se tiene a disposición, ya que es “cuando examinamos los motivos de nuestra deliberación y tenemos fuerza para seguir con seguridad esa deliberación, venciendo seducciones y obstáculos; cuando, conscientes de la razón de nuestros actos, los ejecutamos en lista de sus fines (Leão, 1987. p. 143). Es decir, en esta asignatura se les proporciona a los alumnos una forma de orientar su camino; el alumno se siente durante su trayecto acompañado por el docente, ya que la trayectoria “no se trata de decir si un sentido es bueno y el otro es malo, sino que trata de ir lo más lejos posible en el análisis.” (Ardoino, 2005, p. 32), ya que ellos lo refieren al decir que “... te ayuda a, en los valores y en la educación ¿no?... te ayuda a tomar tus propias decisiones”.

Laura Angélica dice que Formación Cívica y Ética es:

“Pues el propio nombre lo dice, nos forma como personas en tanto valores, como en nivelaciones e intereses personales, o sea como que nos va acoplando de acuerdo a las reglas y a las modalidades que la sociedad nos imponen... en valores, o sea, también en reglas en ¿como diré?, bueno en eso, en las responsabilidades que uno tiene que cumplir en la sociedad, que uno tienen que impartir para que llevemos una comunidad o una sociedad, pues en paz<sup>18</sup>”.

Se comprende a esta asignatura como formación de valores en donde se pueden discutir los valores que se ponen en práctica, pero que los alumnos ponen en duda respecto a su funcionalidad, que la alumna manifiesta al mencionar que es comprender los valores desde sus “...*nivelaciones e intereses personales*...”, debido a que estos determinan su actuar ante la sociedad, es una forma de normar o regular aquello que se realiza de manera cotidiana y sin cuestionamiento y que al mismo tiempo implican “...*responsabilidades que uno tiene que cumplir en la sociedad*...”.

---

existencial personal... esto supone que todos los que están implicados en la misma práctica se sitúen en la reflexión sobre las cuestiones vitales.”

<sup>18</sup> E#22FCE, p. 1

Es decir, estos valores que son nombrados y ayudan a comprender/comprenderse en esta realidad, encontramos el análisis subjetivo y objetivo que permea su realidad, por lo que, el sujeto inicia a expresar sus ideas, sus modos de comprender y comprenderse en el mundo a partir de su experiencia, lo cual lo sitúa en un cuestionamiento acerca de lo cotidiano y esta asignatura (no la única) como agente intersubjetivo que le permite mediar al sujeto sus ideas y modos de ver su mundo en la realidad de la vida cotidiana, pues en la adolescencia cede a la reflexión y cuestiona.

El alumno además de realizar un análisis y reflexión de los valores, los asume como responsabilidad de efectuarlos o no para llevar “...una comunidad o una sociedad, pues en paz”. Estos valores colocan a la estudiante en una zona de “paz”, en un espacio de orden social, ya que es capaz de llevar a cabo una rutina social (asistir a la escuela, saludar de manera amable a toda persona, trabajar, formar una familia, etc.) asumida o internalizada como una institución.

Queda claro que los intereses de los alumnos estarán mediados por valores, prefigurados en reglas, que le permitirán convivir en sociedad, además de brindarle un bienestar psicológico, que en un primer momento ve como obligaciones y que a través de dicha Formación Cívica y Ética es como el alumno comprende e interioriza como “...las responsabilidades que uno tiene que cumplir en la sociedad, que uno mismo tiene que cumplir para que llevemos una comunidad o una sociedad, pues en paz.”

La asignatura de Formación Cívica y Ética es aprendida y comprendida desde una perspectiva de valores que resultan significativos en la adquisición e interiorización de conocimientos. Es decir, los alumnos comienzan con un sentido de apropiación, de identificación de los valores, prefiguradas en normas, que a través del proceso de formación, se crea un ambiente en donde al alumno se cuestiona, analiza, comprende, reflexiona acerca de todo aquello que realiza cotidianamente.

Al emprender este proceso de formación comienza a deconstruir los sucesos que vive a diario por lo que el alumno comienza a tener un *aprendizaje significativo*<sup>19</sup>, ya que interioriza y toma decisiones acerca de lo que es bueno o malo de acuerdo a su entorno personal y social. Siendo de esta manera que esta asignatura facilita al

---

<sup>19</sup> Aprendizaje Significativo: este aprendizaje ocurre cuando la nueva información se enlaza con las ideas pertinentes (para esta información nueva) que ya existe en las estructuras cognitivas del que aprende. Para Ausubel el aprendizaje significativo es un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo. Este proceso involucra una integración entre la información nueva (por adquirir) y una estructura específica de conocimiento que posee el aprendiz... (Arancibia, Herrera, Strasser, 1999).

alumno la experiencia de explorar todo aquello que es real, normal, cotidiano, pero desde una postura de valores, de valorar aquello que les hace bien o mal<sup>20</sup>.

Dice Buxarrais (1997, p. 7) "...que la formación ética puede sintetizarse en la necesidad de asumir valores como el respeto, y el aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad...", por lo que la educación moral es la base fundamental de la formación ética, ya que ésta no se concibe como el aprendizaje de un decálogo, sino que sustenta fuertemente en experimentar y en poner en práctica, cotidianamente, tales valores en el aula, en la escuela y en la familia.

La asignatura coloca al alumno en un posicionamiento y conocimiento de carácter ético fundamentada en una práctica moral coherente, ya que reflexiona acerca de lo que está bien y mal. En ella se expone eso que se vive a diario y que es lo que realiza sin cuestionamiento y que al mismo tiempo ordena-reordena, se comprende la realidad cotidiana y al mismo tiempo es asumida subjetivamente en el sujeto de manera significativa.

Todo ello es nombrado a partir de sus argumentos (ya mencionado) que, aunque son argumentos cortos y pausados, tomando en cuenta que los alumnos transitan por una etapa en la cual están en una constante búsqueda de identidad, de reafirmar lo que considera bueno o malo, de comprender/ comprenderse en la subjetividad de la realidad y con la realidad objetivada, por lo que esta asignatura resulta intersubjetiva para darle forma al mundo subjetivo con el mundo objetivado, demuestra también, que es una forma de justificar todo aquello que es real y verdadero y que es esencial para darle sentido a su vida en lo cívico y lo ético.

## 2.2. "...lo que es bueno o malo..."

Esta asignatura gira en un cúmulo de significaciones que representan las bases principales de cómo entender, comprender y, por lo tanto, practicar la asignatura en lo que respecta a todo lo que se vive, a lo que está aceptado y llevado a cabo sin ninguna obstaculización.

Como se ha mencionado, una de las significaciones es que en los valores permea todo lo que se realiza en la cotidianidad, en este sentido el alumno toma decisiones

---

<sup>20</sup> Como dice Savater (2005, p. 55): "...**Ética** se entiende que es el saber *vivir*, o el *arte de vivir*; es efectuar la *libertad* de manera responsable, es decir, *reflexionar* nuestras prácticas cotidianas, tomando en cuenta lo bueno y lo malo; entendiendo esto como, lo que nos conviene en el sentido de lo bueno es lo que nos hace bien y lo malo es lo que nos hace mal..."

diariamente ante las situaciones que vive y con ello el alumno adquiere una experiencia de lo que hace bien o mal, así lo menciona Alexia:

“...Una materia para que nos podamos formar y hacer las cosas correctas... que no nos equivoquemos en algunas cosas si ya sabemos cómo hacerlas<sup>21</sup>”

En esta asignatura, el alumno encuentra una forma de informarse, discutir y de analizar todo aquello que vive a diario, lo que le da la posibilidad de ser más razonable para tomar las decisiones correctas para sí mismo, pero además, obtiene una perspectiva más amplia acerca de su cotidianidad, por lo que el alumno al tomar una decisión, toma en cuenta todos los pros y contras de realizar buenas o malas acciones.

Es decir, tomar decisiones no es una cuestión sencilla ya que “lo malo parece a veces resultar más o menos bueno y lo bueno tiene en ocasiones apariencias de malo” (Savater, 2005), esta cuestión es difícil, ya que encontramos diversas formas de limitar y de exigir lo que se tiene que hacer o no hacer, estas limitaciones y exigencias provienen de nuestra cultura y que nosotros como sujetos hemos hecho propio para comprender y comprendernos en la realidad cotidiana; aspectos que también son aprehendidos desde la educación, en tradiciones, hábitos, costumbres, etc.

Sin embargo, el alumno al asumir “*las formas de hacer las cosas correctas*” está haciendo uso de su libertad desde un principio ético, por lo que el sujeto puede tomar decisiones conscientemente para “*que no nos equivoquemos en algunas cosas si ya sabemos cómo hacerlas*”.

Esta *libertad*<sup>22</sup> es saber decir “*si o no, quiero o no quiero*. Es cierto que no podemos hacer cualquier cosa que queramos, pero también, es cierto que no estamos obligados a querer hacer una sola cosa” (Savater, 2005, p. 28). En este sentido la asignatura ofrece la información y comunicación para que el alumno se percate de lo bueno o lo malo que tiene cada acción realizada, así tomará en cuenta que deberá detenerse a pensar y reflexionar los actos que realiza y que piensa realizar.

---

<sup>21</sup> E#12FCE, p.1

<sup>22</sup> Dice Savater (2005,p. 28) que libertad tiene dos aclaraciones:

1. No somos libres de elegir lo que nos pasa (haber nacido tal día, de tales padres en tal país...etc.) sino libres para responder a lo que nos pasa de tal o cual modo.
2. Ser libres para intentar algo no tiene nada que ver con lograrlo indefectiblemente. No es lo mismo la libertad (que consiste en elegir dentro de lo posible) que la omnipotencia (que sería conseguir siempre lo que uno quiere, aunque pareciere imposible). Por ello cuanta más capacidad de acción tengamos, mejores resultados podremos obtener de nuestra libertad.

Pedro dice que:

“No sé, como que te, pues te da a entender que te ayuda... a ver este... pues te ayuda a reflexionar cosas... Como el bien y el mal, qué cosas son buenas y qué cosas son malas<sup>23</sup>”

Como se ha mencionado, en esta asignatura la reflexión es una parte importante de lo que se realiza en el salón de clases, ya que es ponerse a pensar, reflexionar, analizar lo que está bien y está mal, y pone al alumno a saber si está actuando bien o mal en las actividades que realiza en su vida cotidiana. Esta reflexión se convierte en un saber y a su vez un conocimiento de la vida real, lo que le permite tener “acceso a las subjetivaciones de los otros, de la realidad que se comparte con las demás personas” (Berger y Luckmann, 1998, p. 49).

En este sentido, al mencionar que “...*Pues te ayuda a reflexionar cosas*”, refleja que en el aula se exponen las actividades que él o los alumnos realizan a diario y de ello, se comienza un análisis de esas actividades, dándole así un sentido de reforzamiento o reordenamiento a lo que consideran correcto.

Además, apunta a que en el aula los alumnos exponen las dudas que tienen de su entorno, como los cambios que presentan, dudas que también pueden ser de los demás, por lo que el salón de clases proporciona un ambiente de enriquecimiento de todas aquellas dudas que tienen los alumnos, propiciando la discusión y el análisis, lo que le permite al alumno entrar en un proceso de decostrucción (desarmar todo aquello que practica en su vida diaria), provocando así que el alumno esté reconstruyendo (reordenamiento) aquello que ya conoce, pero desde una postura quizá más objetiva-crítica<sup>24</sup>.

Escuchar a sus compañeros como a sí mismo, provoca que el alumno ponga atención ante lo que se piensa del mundo y lo que es el mundo, ya que por un lado se encuentra lo que piensa que es la realidad, pero al escuchar a sus compañeros se percata que hay diversas formas de concebirla, y sin importar las diferencias hay rutinas o cotidianidades que se realizan y es lo que hace que se pueda convivir en sociedad. Por lo que “*reflexionar de cosas*” se convierte en mirar y escuchar las

---

<sup>23</sup> E#15FCE, p. 1

<sup>24</sup> Dice Honore (1980, p. 25) La práctica de su formación se ofrece al alumno la experiencia de expresar la “falta de vida” como preocupación más profunda, como interés, como motor de experiencias formativas, la cual se manifiesta de dos formas:

1. En una profunda necesidad de encuentro, es decir, es la manifestación de querer conocer con el acto mismo de escuchar las experiencias del otro.
2. En una profunda necesidad de decir, de expresar de realizar algo personal, es decir, se manifiesta eso que ya conoce y se logra transmitir a los demás y que este otro logra tener un aprendizaje y además logra expresar su experiencia y su conocimiento.

demás subjetivaciones que tienen los otros y comienza a tener sentido la objetivación de la realidad.

Gema dice que:

“Es lo que forma mi persona y así lo que nos inculca los valores, el respeto y todo eso...” Y valores son “...lo bueno que hacemos o algo así... Ajá, o lo que tenemos que hacer, más bien, como respetar a los mayores<sup>25</sup>”

Los alumnos durante el proceso de formación, están en un constante planteamiento y replanteamiento de todo lo que ya conocen, pero desde una postura más crítica y objetiva, ya que comienzan a adquirir una postura de tomar decisiones apropiadas para sí mismos y que repercuten hacia los demás. Esto se ve reflejado cuando dice que “...lo bueno que hacemos o algo así”, poniendo como ejemplo la decisión que toma para sí, como determinante de lo bueno y que repercute en los demás que es “...respetar a los mayores”.

Esta asignatura forma en el alumno una personalidad con valores que es asumido como el respeto que tienen a sí mismos y con las demás personas mayores que son asumidas como figuras de autoridad y portadoras de conocimiento, ya que éstas son las que en un principio han aprendido, asumido y rutinizado lo bueno o malo que se ejecuta en la cotidianidad y que ahora (con sus hijos, nietos, etc.) les son transmitidos estos hábitos y que para el sujeto o alumno, -ahora adolescentes- pueden verlo en un principio como real y que no causa conflicto con la cotidianidad, sin embargo, se presentan cambios significativos sobre cómo llevarlos a cabo, ya que el hijo (adolescente), no logra comprender del todo estos hábitos cotidianos pues no ha participado en el proceso de legitimación, por lo que los alumnos adolescentes están en una constante incomodidad ante las imposiciones de un deber ser con la sociedad. Sin embargo, esta asignatura (no la única) encuentra las respuestas de cómo comprender y comprenderse en esta cotidianidad.

Dice Aline que:

“Es una materia donde te forman tus valores, los actos que están bien y están mal<sup>26</sup>”

Al mencionar que forman “...los actos que están bien y están mal” está haciendo presente que al tomar una decisión pone en mente si es o no correcto aquello que vaya a realizar, lo cual lo pone en un carácter ético. Saber qué está bien y está mal,

---

<sup>25</sup> E#16FCE, p. 1

<sup>26</sup> E#19FCE, p. 1

“es comprender por qué ciertos comportamientos nos convienen y otros no... nada de contenerse con ser tenido por bueno, con quedar bien con los demás... el esfuerzo de tomar la decisión tiene que hacerlo cada cual en solitario: nadie puede ser libre por ti.” (Savater, 2005).

Diferenciar entre lo que está bien o no es una cuestión de saber nombrar el mundo, es decir, tener la información adecuada para nombrar las actividades o sucesos que se desean realizar y de los cuales cualquiera que sean las consecuencias se asumirán con responsabilidad, ya que el sujeto cuenta con las herramientas necesarias para poder tomar una decisión, de hacer o no tales actividades, y antes de tomar una decisión el sujeto obtiene la información necesaria la cual ya analizada y reflexionada se le asigna un valor prefigurados en valores, los cuales son asumidos desde una cosmovisión de un deber ser de las actividades que pasan a ser representadas en la realidad cotidiana, siendo así que los valores regulan el acto de conocer “...*los actos que están bien y están mal...*” y para elegir, el sujeto ya ha interiorizado el valor de lo bueno y lo malo desde una *perspectiva moral*.<sup>27</sup>

Este sentido, el acto de reflexionar acerca de sus prácticas se convierte en un saber y, por lo tanto, una tarea de enriquecimiento para su propia comprensión de todo aquello que realiza a diario<sup>28</sup>.

Reina expone que:

“Yo entiendo que es la educación que nos dan para poder ser tanto buenas personas como buenos ciudadanos con nuestra patria<sup>29</sup>”

En esta argumentación se ejemplifica una forma de conocer lo bueno o malo, en el sentido de “...*ser tanto buenas personas como buenos ciudadanos con nuestra patria*”, ya no es sólo de forma personal que repercute hacia los demás, sino que también se hace presente o bien conciente en un sentido cívico, en respuesta a una identificación cultural y por ende con sentido de pertenencia a una patria, a una realidad colectiva.

Es decir, se comienza a tener una conciencia<sup>30</sup> de lo bueno o malo que se desarrolla con la experiencia y es reflejado en las prácticas que tiene consigo

---

<sup>27</sup> Entre los saberes posibles existe al menos uno imprescindible, el de que ciertas cosas nos conviene y otras no... a lo que nos conviene solemos llamarlo “bueno” por que nos sienta *bien*; otras en cambio, nos asientan pero que muy *mal* y a todo eso lo llamamos “malo”. Saber lo que nos conviene es saber: distinguir entre lo bueno y lo malo, es un conocimiento que todos intentamos adquirir... (Savater, 2005, p. 21)

<sup>28</sup> Dice Berger y Luckmann. (1998, p. 94): El “saber” como el “no saber” se refiere a lo que es definido socialmente como realidad, y no a ciertos criterios extra social de validez cognoscitiva.

<sup>29</sup> E#29FCE, p. 1

<sup>30</sup> Dice Savater (2005, p. 97) que conciencia es:

mismo y con las personas que interactúa en la cotidianidad, por lo que el alumno asume una responsabilidad que proviene de la buena o mala ejecución de su libertad ya que “el tipo responsable es consciente de lo real de su libertad” (Savater, 2005, p. 107) y como participa en la realidad puede tomar decisiones sin que nadie por encima suyo le dé órdenes, debido a que en la medida que actúe correctamente le será más difícil hacer lo contrario.

Si bien los discursos mencionados han hecho mucho énfasis en la cuestión de valores como base de cómo entender/entenderse en el proceso de formación; también en materia de lo bueno y lo malo es como se fundamenta aquello que tiene valor, teniendo en cuenta esta forma de cómo actuar sin que afecte a otros individuos lo tienen muy presente a la hora de poder expresar sus puntos de vista y escuchar a sus compañeros; cada uno de estos alumnos toma lo que considera le ayudará a responder ante las situaciones de su vida diaria.

Saber qué es bueno o malo, es adquirir una visión reflexiva acerca de los acontecimientos que se desean realizar, ya que toda acción tiene una consecuencia y por lo tanto una carga de responsabilidad y en la medida en que el alumno asuma lo bueno y lo malo de sus actos será más reflexivo y autónomo al realizar o participar en las actividades, las que son aceptadas y legitimadas en la realidad cotidiana ya que el alumno va adquiriendo estas normas de conducta como algo institucionalizado, es decir, es interiorizado como normal y como consecuencia de ello habituado a una cotidianidad.

Dicha cotidianidad es deconstruida por el alumno durante el proceso de Formación Cívica y Ética, el cual ayuda a ver la realidad desde una perspectiva más reflexiva y autónoma, aunque de cualquier modo se vuelve a estar inmersa en la cotidianidad, lo que es normal debido a que no se puede alejar totalmente de ello, el saber más de un cierto comportamiento o de cómo funciona o por qué existen tales parámetros de conducta, ayuda a las personas a participar de manera más justa y libre ante las situaciones que vive diariamente, mostrándose ante la cotidianidad como una persona que sabe lo que le conviene o no, pero no sólo de manera personal, sino con todo su entorno, que constantemente legitima o reprueba los actos que afectan la colectividad.

- 
- a) saber que no todo da igual porque queremos realmente vivir y además vivir bien, humanamente bien.
  - b) Estar dispuestos a fijarnos en si lo que hacemos corresponde a lo que de veras queremos o no.
  - c) A base de práctica, ir desarrollando el buen gusto moral, de tal modo que haya ciertas cosas que nos repugne espontáneamente hacer...
  - d) Renunciar a buscar coartadas que disimulen que somos libres y por tanto razonablemente responsables de las consecuencias de nuestros actos.

En este sentido la asignatura es entendida por los alumnos como la que ayuda a nombrar la realidad cotidiana desde una perspectiva de saber qué es lo bueno y lo malo de la sociedad y que a su vez ayuda a comprender las prácticas institucionalizadas. Concientizar entre lo bueno y malo es un mediador entre las subjetivaciones del alumno y la objetivación de la realidad cotidiana.

## 2.3. “...forma tu identidad...”

Hablar de identidad como parte de lo que se interpreta o como se comprende la asignatura de Formación Cívica y Ética, provoca que se ponga una especial atención, ya que ésta ofrece la oportunidad de colocar o incentivar en los adolescentes la oportunidad de ver y actuar una vida con alcances de bienestar dentro del concepto de dignidad humana<sup>31</sup> que por derecho y obligación le corresponde a todos los individuos pertenecientes a una sociedad.

Como se ha mencionado, entre las significaciones encontradas en estas entrevistas, Roberto señala que la asignatura es:

“...La materia que nos enseña a formar nuestra identidad y aparte nos enseñan valores, por ejemplo algo la democracia (sic), también algo acerca de las leyes, de los derechos de las obligaciones y todo eso<sup>32</sup>”.

En este sentido la asignatura ayuda a dar forma a la identidad<sup>33</sup> de los sujetos, pues al mencionar precisamente eso, habla acerca de la identificación y representación que tienen los sujetos con la realidad cotidiana.

---

<sup>31</sup> Dignidad humana: La expresión dignidad humana hace referencia al valor esencial e intransferible de todo ser humano, independientemente de su condición social o económica, raza, religión, edad, sexo, etc. La dignidad humana constituye la base de todos los derechos.

<sup>32</sup> E#9FCE, P.1

<sup>33</sup> Hablar de identidad adquiere dos niveles de significado (Bartolomé, 2002, p. 34):

1er. Nivel de Significado: “**identificar**” quiere decir singularidad, es decir, distinguir algo como una unidad en el tiempo y en el espacio, discernible de los demás, aplicado a un grupo (etnia o nacional), según Villoro (1998; 63) “señalar ciertas notas duraderas que permitan reconocerlo frente a los demás, tales como el territorio ocupado, composición demográfica, lengua, instituciones sociales, rasgos culturales”. Desde esta perspectiva, la identidad cultural significa la ubicación propia y la de otros grupos en referencia a una cultura, la clasificación de una persona como perteneciente a un grupo que se supone tiene una cultura específica.

2º. Nivel de Significado: “**representación**” que tiene el sujeto. En el caso individual, la búsqueda de la identidad se entiende como la construcción de una representación de sí, que sea coherente y armónica con las distintas imágenes de uno mismo... Villoro (1998; 65) la define como “una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo que constituiría un sí mismo colectivo”. Desde esta perspectiva, la identidad de los pueblos remite a su cultura, como un sistema de creencias, actitudes y comportamientos que le son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él; es un modo de sentir, comprender y actuar en el mundo y

En este sentido, la identidad es vista por los alumnos como el conocimiento consciente de las subjetivaciones y objetivaciones de la realidad cotidiana, conocimiento o saber que son expresadas en *valores, democracia, leyes, derechos y obligaciones*, lo que le permite al alumno obtener una **identificación** y un sentido de pertenencia con su grupo social y una nación, así como a realizar **representaciones** o acciones tipo<sup>34</sup> en los diferentes escenarios o esferas de conocimiento, que al mismo tiempo les permita diferenciarse de los demás y que con estos mismos compartan conocimientos. Por lo que se puede decir, que esta asignatura provoca que haya tipos de identidad.

La identidad es para los alumnos, según Erickson (1968) una lucha constante por reconciliar su búsqueda de “un sentido consciente de singularidad individual” con “un esfuerzo inconsciente para mantener una continuidad de la experiencia... y una solidaridad con los ideales del grupo (Berger, 2004, p. 498) es decir, los valores, costumbres, tradiciones, reglas, normas, etc., que son “impuestos” en un principio, el alumno logra aprenderlo, a asimilarlo como una forma de estar dentro de un grupo social, lo que adquiere un sentido significativo que se interioriza en su personalidad.

El alumno encuentra en esta asignatura los conocimientos necesarios que le ayudan a entender la organización social, en la que vive cotidianamente. Es decir, entender es comprender cómo funciona, por qué es de tal o cuál forma, lo que implica que el alumno deconstruya los elementos que conforman una acción, institución o situación nombrando, analizando y estudiando estos valores, la política, la democracia, costumbres, tradiciones, etc., desde la perspectiva cívica, ética y moral, lo cual proporciona en el alumno la construcción o reconstrucción subjetiva que se tiene de ese saber, el cual puede ser nuevo y la forma en la que haya sido entendida es como se llevará a cabo y tendrá sentido en la realidad en la que se desarrolla y desenvuelve.

Es en esta asignatura donde encuentra la manera o la justificación que tienen las formas de actuar, que son normalizadas y llevadas a cabo por esta institución social. Esta normalización legitima las acciones que llevan a cabo todos los miembros del grupo, por lo que, al comprender las formas de organización; lo bueno, lo malo, las formas de pensar y de organizarse en grupo social, adquiere un status de verdad subjetivo y objetivo, por lo tanto es interiorizado significativamente, llevándolo a comprenderse e insertarse en la realidad cotidiana.

---

en formas de vidas compartidas, que se expresan en instituciones, comportamientos regulados, artefactos, objetos artísticos, saberes transmitidos, etc.

<sup>34</sup> Se entiende por acciones tipo: acciones tipificadas, habituadas, es decir, existe un perfeccionamiento de algo o de las formas de actuar de determinada manera en determinado lugar. Ver Berger y Luckmann. La construcción social de la realidad.

Hablar de identidad en el sujeto que está en un constante proceso de formación, coloca al alumno en saber decidir, así lo expresa Rosaura:

“...Saber actuar al momento de decidir o para formar nuestra personalidad mejor<sup>35</sup>”

Ya que al hablar de identidad no se refiere a que la asignatura transmite una identidad en específico, no dicta o no dice cómo debe ser cierta persona, sino que al estar discutiendo sucesos que vive el alumno, va adquiriendo seguridad de quién es y por lo tanto sus decisiones son encaminadas para que exista coherencia con su personalidad<sup>36</sup>, pero que al mismo tiempo le permita interactuar con su entorno social sin ningún problema.

Es decir, la personalidad del sujeto es una característica específica y consciente de una persona, manipulada de acuerdo a cada escenario o esfera de conocimiento donde el sujeto se desenvuelva o desarrolle, lo que indica que el alumno tiene conciencia de describir quién es. Sin embargo, su comportamiento se modifica ante los diferentes espacios sociales, como la familia, los amigos, la escuela, etc. ya que en cada espacio existen códigos, signos de comunicación que le permite conocer más a fondo esa esfera de conocimiento y le permita percibir e interactuar en la sociedad cotidiana como unidad.

Hablar de tipos de identidad y personalidad es decir que cada individuo tiene su propia esencia que lo hace único y lo diferencia de todo el grupo social, no obstante este influye mucho en ésta, debido a que la educación, impartida en un primer momento por la familia, y la cual es también influenciada por las normas, valores, tradiciones, costumbres de cada región, comunidad, localidad o colonia, sin embargo, al estar inmerso en el sistema educativo, se le muestra un panorama de lo bueno o malo, bajo los valores, costumbres, tradiciones e identidad nacional e internacional para que cada uno pueda actuar de manera responsable al tomar decisiones<sup>37</sup>, tanto consigo mismo como en convivencia con las personas que están al rededor, sin dejar de lado el sentido de pertenencia a una nación que le otorga una identidad nacional y claro está, una identidad propia.

Al respecto un alumno señala:

---

<sup>35</sup> E#10FCE, p.1

<sup>36</sup> La personalidad es desde la Teoría de la Gestalt, una estructura que se convierte en un conjunto indescomponible percibido globalmente por el individuo en función de la significación que adquiere para él. (Bergeret, 2005, p. 74)

<sup>37</sup> Como dice Savater (2005, p. 55) saber qué es lo que conviene y que no, es hacer uso correcto de la libertad, es aprender “el arte de vivir”

“Es una materia que nos ayuda a formar nuestro carácter ante la sociedad”

Cuando se menciona que esta asignatura forma su “...carácter ante la sociedad” connota que esta asignatura ayuda al alumno a cristalizar y a nombrar de manera consciente el carácter esencial de cada persona.

Como define Frigola (2002, p. 27) el carácter “es definitivamente un mapa, una herramienta física y mental que sirve para explorar el amplio territorio de las múltiples personalidades”. Por lo que en esta etapa, esta esencia o carácter aún no está definitivamente establecido ya que es un constante movimiento que oscila en la vida escolar, familiar, personal, etc.

El carácter es “la emanación misma de la estructura profunda en la vida racional... constituye el testimonio visible de la estructura de base de la personalidad, que una vez terminada la crisis de la adolescencia... la estructura se establece de manera definitiva” (Bergeret, 2005, p. 238).

En este sentido, hablar de carácter es tener en cuenta que es la base fundamental interna de las personas, que los moviliza en las múltiples personalidades que son las que caracteriza a la identidad personal y nacional que se tienen en un grupo social. Sin embargo, en esta etapa de la adolescencia la personalidad e identidad aún no esta sólida, es por ello que los alumnos encuentran en la asignatura una forma de conocer y conocerse en la cotidianidad.

La identidad, personalidad y el carácter conjugan una estabilidad subjetiva y objetiva de la realidad cotidiana, ya que la identidad personal es asumida como real y única ante los demás, pero al mismo tiempo ha sido introyectada, legitimada y asumida como buena para toda la organización social, por la gran institución social.

En este sentido, la asignatura no sólo ayuda a estar en una constante reconstrucción de la personalidad del sujeto, sino que solidifica su carácter e identificación que logra efectuar una estabilidad social, ya que todos tienen una razón de ser y pertenecer a un grupo social con su singularidad, evitando conflictos de segmentación social lo cual pondría a la sociedad en una inestabilidad como grupo.

Esta constante estabilidad social se muestra en los sujetos, ya que presentan una forma específica de comportarse ante ciertas acciones o sucesos, debido a que el carácter consiste en “valores operativos” (Grass, 1997). Es decir, realizan acciones que regulan los actos, guían la conducta según la razón que existe entre el “yo consciente” y el grupo social al que se pertenece. Estos valores operativos son

interiorizados y asumidos por el sujeto, los cuales son ejecutados por conductas que regulan su “yo consciente” con su grupo social.

Erick dice que esta asignatura:

“Es una materia que nos enseña, este (sic), un poco de psicología y en nuestras opiniones o cómo somos nosotros, o para conocernos a nosotros mismos<sup>38</sup>”.

Cuando el alumno dice que le enseñan “...*un poco de psicología*...”, es porque encuentran en esta asignatura una forma de exteriorizar abiertamente las opiniones que tiene acerca de él mismo así como las similitudes o diferencias que tienen de sus compañeros, reforzando su forma de ser, de actuar y de percibirse a sí mismo, con ello su conformación de la identidad se va reforzando o reordenando, siempre en una constante de saber por qué hago lo que hago y si en algún momento se modificara tendría una razón justificable, estableciendo un equilibrio emocional entre las subjetivaciones y objetivaciones de la realidad cotidiana.

Esta externalización se lleva a cabo dentro del salón de clases en donde se permite la exposición de los puntos de vista que se tienen acerca de los temas que están desarrollando, favoreciendo la adquisición de información necesaria, que enriquece las respuestas que busca durante este periodo de adolescencia, ya que este, según Erickson (1968) “intenta reconciliar los aspectos de la identidad como son la vocación, la política, la religión y el sexo”, facetas cada vez más complejas de su propio yo... desafío psicosocial que Erickson denominó *identidad frente a confusión de roles* (Berger, 2004, p. 498).

La asignatura adquiere un papel mediador entre las instituciones (religión, familia, política, etc.) establecidas en la realidad cotidiana y las subjetivaciones que se tienen de la cotidianidad, por lo que este mediador proporciona al alumno información detallada de la realidad cotidiana y con ello puede “mirar” lo que piensa que es una institución. Esta asignatura es para el alumno el vehículo para encontrar sus dudas, inquietudes y respuestas de lo real, que va adquiriendo forma y formalidad a la identidad buscada en este periodo de adolescencia.

Al mencionar “...*nuestras opiniones*...” es porque el alumno va justificando o renombrando las conductas que tiene en los distintos escenarios de la sociedad, y con ello es donde los estudiantes encuentran un apoyo o desagrado moral por parte de sus compañeros, es decir, que en el salón de clases se propicie un debate acerca de lo que se está opinando y con ello se consiga que los alumnos se escuchen y reordenen sus ideas que con apoyo del docente se pueda llegar a una justificación o

---

<sup>38</sup> E#14FCE. p. 1

crítica reflexiva sobre cómo realizar las actividades diarias sin que les cause un problema con el entorno en el que se desarrolla.

El alumno al encontrar una identidad sólida se siente parte de una sociedad. Es decir, está adaptado a las costumbres, tradiciones, valores, etc., que son impuestas en un principio y que al mismo tiempo son asumidas como reales porque no presenta conflicto con los miembros de la sociedad, sin embargo cuando el alumno no logra entender los significados de la sociedad, no encuentra sentido de pertenencia y los conflictos de adaptación y problemas con la aceptación de la sociedad se hacen presentes.

Como se ha mencionado, la asignatura brinda a los alumnos una forma de exponer y nombrar todo lo que les ocurre, obteniendo con ello la información necesaria para entender con mayor claridad las cosas que pasan a su alrededor, conocimientos que durante su Formación Cívica y Ética reflexionan, analizan, cuestionan y adquieren un valor moral, es decir, adquiere un valor significativo todas las actividades y conductas que realizan a diario, tienen un sentido de por qué y para qué se hacen dichas actividades y conductas.

En el mismo tenor dice Gema que dicha asignatura:

“Es lo que forma mi persona y así lo que nos inculca los valores, el respeto y todo eso<sup>39</sup>”

La alumna, al referirse que *“es lo que forma a su persona...”*, ubica al alumno a tener claridad acerca de cómo actuar ante las situaciones que se le presenten, asumiendo una responsabilidad<sup>40</sup>, una forma de ser, de actuar, de interactuar; asume los actos que realiza con un valor que es aceptado y resulta significativo una vez que ha sido analizado, reflexionado y que ahora forma parte del alumno.

Debido a que durante este proceso de formación el alumno tiene dudas acerca de lo que es impuesto por la sociedad, es en este momento (durante la formación) donde el alumno comienza a tener un orden simbólico de todo aquello que sucede en su vida diaria, el alumno obtiene en la materia de Formación Cívica y Ética incentivos que lo hacen reflexionar las complejidades que encuentra en el entramado social, observa un abanico de posibilidades de respuesta ante ciertas actividades de su

---

<sup>39</sup> E#16FCE, p. 1

<sup>40</sup> Dice Escámez (2001) que la responsabilidad es en la tradición ética española, se ha considerado “la racionalidad humana” como la capacidad de las personas para dar respuestas adecuadas a las necesidades y deseos que sienten en un concreto medio natural y cultural. La responsabilidad es aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les pueda demandar que actúen moralmente. Puesto que los hombres y las mujeres son responsables de sus actos, se les puede pedir cuantas de por qué lo hacen y también de los efectos que esas acciones se derivan para las otras personas o para la naturaleza.

cotidianidad, por lo que al tomar una decisión sobre qué acción realizar, está descartando las demás opciones, pero dicha elección es razonable, ya que fue analizada y reflexionada, así como la mejor para dicho momento.

Esta asignatura es para los alumnos sumamente significativa, ya que en ella encuentran una manera dinámica y complementaria de respuestas a sus inquietudes y localización de información para su búsqueda sobre quiénes son y hacia dónde van, por lo que esta asignatura denota una abertura para orientar a los alumnos a encontrar respuestas reflexionadas de qué es lo que sucede con sus personalidades, con su familia, con sus amigos, con su comunidad, con su país, lo que implica que los alumnos terminen este proceso educativo escolar con un panorama significativo de las diferentes formas de conocer y conocerse en la realidad cotidiana.

## **2.4. “...ser mejores personas...”**

Como se mencionó, los valores están muy presentes en los alumnos, en cómo entender lo bueno, lo malo, así como la conformación de su identidad, lo que provoca que el alumno esté en una constante, de pensar las acciones que realiza, tomando en cuenta la reflexión como factor primordial para actuar, ya que le permite tener seguridad acerca de lo que considera bueno o malo para las actividades que piensa desempeñar, sin dejar de lado a las personas que se encuentran dentro de su entorno.

Sin embargo se ha mencionado que la formación de su identidad es un factor primordial en la Formación Cívica y Ética del sujeto, ya que les ayuda a “ser mejores personas” con ellos mismos y con los que interactúa, esta significación se menciona de la siguiente manera:

“Es una materia que te ayuda a formarte, bueno especialmente, en tu necesidad, en tu comunidad, en tu escuela y con tu familia, te enseña valores, también te enseña lo que es bueno y lo que es malo<sup>41</sup>”

La experiencia que tienen los estudiantes dentro del salón de clases es ayudar a los alumnos a conocer las necesidades que tiene la comunidad, la escuela y la familia que son espacios donde se desenvuelve el alumno, siempre en la constante búsqueda de comprender los significados que en ella se desarrolla y así poder participar de manera más activa en los procesos de legitimación que se realiza en estas esferas de conocimiento.

---

<sup>41</sup> E#3FCE,p. 1

La asignatura de Formación Cívica y Ética permite al estudiante comprender o ir conociendo cómo se desempeña, cómo funciona, cuáles son sus valores, qué se considera bueno o malo y a partir de ahí tratar de participar siendo una mejor persona dentro de estas esferas de conocimiento, llenas de significado para el sujeto.

Estos significados son para los alumnos referentes de aprendizajes constructivos o reconstructivos, tal como lo expresa uno de ellos al mencionar que *“es una materia que te ayuda a formarte... en tu necesidad, en tu comunidad, en tu escuela y con tu familia, te enseña valores, también te enseña lo que es bueno y lo que es malo”*, permiten pensar que los alumnos están en una constante búsqueda de respuestas ante una serie de dudas acerca de lo que pasa a su alrededor y con los cambios a lo que se enfrentan; donde conocer lo que está bien hacer les ayuda a tener seguridad acerca de sí mismos, de su autoestima y así saber ser mejor persona y por lo tanto, los insta a participar de manera responsable en todos aspectos de su vida.

Se comprende que ser mejor persona tiene que ver con la participación activa del alumno no sólo en la institución familia, sino busca que haya mayor reconocimiento de sus actos por parte de una comunidad más grande de la sociedad, como puede ser la escuela, los amigos, la sociedad en general, saber o tener conocimientos de cómo funcionan los espacios donde se desarrolla el alumno es significativo, ya que adquiere seguridad de cómo desenvolverse.

Lupe lo enuncia de la siguiente manera:

“Pues que, ha ehm (sic)... que te ayuda a ser mejor persona, tomar tus propias decisiones y así...”<sup>42</sup>

Estas dudas o interrogantes que se tienen acerca de los sucesos que se viven a diario es una forma de compartir lo ya aceptado por la sociedad y que de manera inconsciente también ellos llevan a cabo, que al exponerlas provoca en los alumnos una forma nueva de cómo mirarlas y por lo tanto una manera diferente de cómo participar en ella, por ello la alumna menciona que le *“...ayuda ser mejor persona, tomar tus propias decisiones...”*, ya que todo acto que realiza tiene una causa y efecto, por lo que el alumno asume una postura antes de actuar que si bien no es la correcta, resulta una experiencia que en clase se puede exponer, analizar y si comprende los significados de los actos, se puede modificar dicha conducta, por lo tanto tomar decisiones resultará aún más reflexivo y enriquecedor.

---

<sup>42</sup> E#7FCE, p. 1

Estas decisiones se ven fundamentadas en un sentido de ser bueno o malo con las personas que se encuentra, es decir, ser mejor persona connota actuar correctamente, en un sentido de deber ser, que durante este proceso de formación el alumno asume e interioriza estas pautas de conducta, lo que permite “*tomar tus propias decisiones*”.

La forma en la que miran o entienden su entorno social y cultural, permite a los sujetos tener un sentido de apropiación y de actuar, la cual va tipificando *acciones tipo* habituales en un perfeccionamiento de aquella actividad desempeñada o actuar de manera determinada en determinado lugar, lo cual se ve reflejado en **roles**<sup>43</sup> y adoptan una postura, pero siempre sujeta desde donde se está participando (como alumno, como hijo, como amigo, etc.) enunciando o argumentando dicha actividad.

Ramiro dice que entiende la asignatura como:

“Pues, no sé, algo así como para formarnos bien ante la sociedad y ser unas personas así de bien<sup>44</sup>”

Al mencionar “*ser una persona de bien*”, interioriza un rol de ciudadano, en un sentido de pertenencia a un grupo social, en el cual la participación como tal está sujeta a una *acción tipo* de actuar bien ante la sociedad; de esta manera la tipificación que se hace acerca de cómo entender la asignatura de Formación Cívica y Ética le sujeta a un factor social, es decir, con el entorno donde se desarrolla el sujeto y le da orden a las acciones subjetivas que tiene de sí mismo.

Esta pertenencia a un grupo social, que determina las formas de actuar y que pasan a formar parte de lo real dentro del yo consciente del sujeto; interioriza, exterioriza y tipifica como una “*ayuda a ser mejores personas, nos muestran los valores y como convivir en la sociedad*”<sup>45</sup>.

De esta manera las acciones realizadas se verán determinadas por los valores que se realizan y se creen correctas para la buena convivencia de los sujetos que están inmersos en esta sociedad y por lo tanto los alumnos al analizar y reflexionar los valores que están presentes en su vida diaria pasan a formar parte del yo consciente como “ser mejores personas”, de acuerdo a una identidad propia pero que al mismo tiempo comparte una identidad histórica social, es decir, una identidad nacional.

---

<sup>43</sup> Los “roles” son tipos de actores en dicho contexto. Se advierte con facilidad que la construcción de **tipologías** de “roles” es un correlato necesario de la institucionalización de comportamiento...Al desempeñar los “roles” los individuos participan en un mundo social; al internalizar dichos “roles”, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente (Berger y Luckmann, 1998, p. 98).

<sup>44</sup> E#17FCE, P. 1

<sup>45</sup> E#27FCE, P. 1

Existe una interacción importante entre lo subjetivo y objetivado, que a través del aspecto intersubjetivo es como se logra entablar redes de significados que ayuda al sujeto a comprender-comprenderse en este mundo lleno de significados. El aspecto intersubjetivo es la asignatura Formación Cívica y Ética (no siendo la única) ayuda a realizar las conexiones entre lo que construye el propio sujeto con las significaciones que existe y permea todos los aspectos cotidianos.

Como hemos revisado a lo largo de este capítulo, vemos que esta asignatura es entendida significativamente como la enseñanza de los “valores”, “tomar decisiones”, “saber qué es bueno y qué es malo”, “ser mejores personas” e “identidad”; éstas tipificaciones caracterizan el sentido cívico y moral de esta formación, debido a que todas las actividades que se realizan dentro y fuera del salón de clases cotidianamente contienen información sustentada desde las teorías éticas y morales que al ser analizadas y reflexionadas son interiorizadas en las subjetivaciones que ha creado de su cotidianidad.

Al desarrollar los contenidos para esta asignatura, el estudiante los asocia a su realidad, permitiéndole ver sus actos e ideas en retrospectiva y puede entenderse un poco más en la cotidianidad, comprende desde otra perspectiva cómo se ejecuta y el por qué de los roles que tiene socialmente, de esta forma puede interactuar de mejor manera con los miembros del grupo al que pertenece, permitiéndonos entender las tipificaciones creadas, no sólo como una repetición mecánica de contenidos proporcionados, sino son las tipificaciones interiorizadas significativamente en la vida de cada uno de estos estudiantes y por ende son realizadas en la cotidianidad.

Las tipificaciones que enmarcan la cotidianidad de los alumnos en el sentido cívico y ético son principalmente los valores, determinados en el actuar y tomar decisiones en su vida, estos valores son prefigurados en normas, tanto jurídicas, sociales y familiares que son los que permea toda su cotidianidad, ya que del entendimiento e interiorización de éstas es como actuará y tomará decisiones. En la medida que ha interiorizado ciertos valores va formando su identidad, lo que le permite identificarse como miembro de una sociedad y al mismo tiempo se representa a sí mismo con una personalidad que lo diferencia de todos los demás.

En esta clase, al deconstruir las tipificaciones que ha entendido de esta formación, es como construye y reconstruye las subjetivaciones que sustentan estas tipificaciones, que al mismo tiempo le permiten comprender los universos simbólicos que sustentan a la realidad cotidiana.

En este sentido, notamos que esta materia ayuda mucho a que los estudiantes/adolescentes puedan consolidar sus valores, comprenderlos como beneficiosos para su persona, las decisiones que tomará serían con responsabilidad

y por ende las conductas sociales serían menos desalentadoras. Sabemos que esta materia no es el único factor a entender para tener ciudadanos responsables, no obstante, esta asignatura se lleva desde el nivel primaria, por lo que debería obtener graduados de secundaria con una perspectiva más crítica de sus conductas sociales y personales.

## CAPÍTULO 3

### ¿CÍVICA... ÉTICA... MORAL?

---

Hablar de Formación Cívica y Ética implica deconstruir los conceptos que conforman dicha formación, que al comprenderlos y aprehenderlos constituirían una realidad que superaría el ideal de un “deber ser”. Por ello se cuestiona a los alumnos ¿qué entienden por cada concepto?, ¿qué tan significativo ha sido ser formado desde una perspectiva cívica y ética? Que sin duda alguna, de tenerlo claro, tendríamos un desarrollo y desenvolvimiento de otredad y los problemas sociales, culturales, políticos y sobre todo individuales que hoy en día se viven no tendrían un efecto tan desalentador.

Efectos que a través de la educación se ha buscado proporcionar las herramientas necesarias para que los alumnos desarrollen las habilidades y capacidades que le permitan comprender, analizar y cuestionar la realidad cotidiana, para ser actores activos en la construcción de una sociedad con ideales de paz, libertad y justicia social que dignifique al hombre.

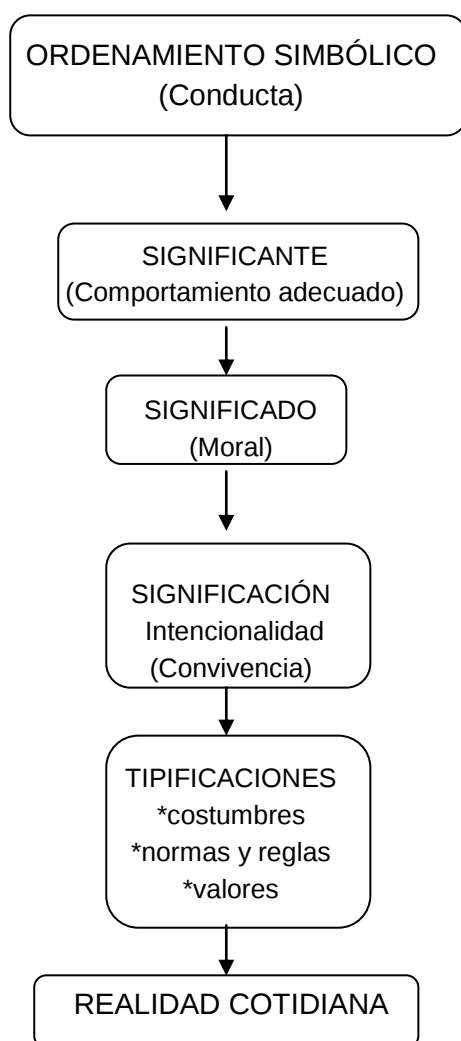
Cuestionar a los alumnos acerca del entendimiento de civismo, ética y moral deja ver los aciertos y deficiencias que han obtenido de esta Formación Cívica y Ética, las cuales fueron expresadas con gran dificultad, ya que los alumnos mostraron cierta ansiedad en sus respuestas porque hubo momentos prolongados de silencios y expresiones pausadas.

Deconstruir la percepción que se tiene de la asignatura a través de las argumentaciones proporcionadas, implica realizar un análisis interpretativo de lo que el lenguaje nos quiere expresar, es decir, se busca comprender la significación que adquiere cada concepto en la cotidianidad, como dice Ferdinand de Saussure (análisis del discurso, p. 3) que para “el estudio lingüístico se encuentra el concepto de signo como identidad doble compuesta por concepto (significado) y una imagen acústica (significante) que constituida condiciona la comunicación dentro del sistema lingüístico”. Con ello se puede decir que todo significado contiene un significante ligado a una significación, debido a que este va cambiando dependiendo del valor existente entre un signo y otro.

En este sentido toda argumentación deconstruida en un texto de carácter cívico y ético exhibe las significaciones que ha aprehendido para llevarlas a cabo no sólo en el salón de clases, sino en la cotidianidad o bien enseña las dificultades que ha tenido para adquirir las significaciones que le permitan desenvolverse y desarrollarse en la cotidianidad de manera activa y adaptable.

Si bien la asignatura no realiza un debate explícito de lo que significa cada concepto, si busca que a través de la deconstrucción de significaciones de las conductas cívicas, éticas y morales, el alumno logre reconstruir las significaciones para un cambio positivo en el entendimiento de la estructura social y los ideales de construir un Estado sólido y dignificar al ser humano se lleve a cabo.

Para encontrar los aciertos o deficiencias en las significaciones que se obtienen de la asignatura, se puso mayor atención a las tipificaciones <sup>46</sup> que realiza el alumno para nombrar categóricamente cada concepto que a su vez influye continuamente la interacción entre el significado-significante existente entre cada concepto, por lo tanto la interpretación intencional de la significación repercute en la realidad cotidiana.



En este sentido se comenzará a realizar un análisis interpretativo acerca de cada uno de los conceptos como son: Civismo, ética y moral y así poder mostrar la

---

<sup>46</sup> se entiende a las tipificaciones como el nombrar las características que determinan e interviene en situaciones "cara a cara", es decir, se nombra acciones específicas y también formas en acciones tipo que prefiguran un rol. Ver Berger y Luckmann. La construcción social de la realidad.

percepción que los alumnos tienen sobre la asignatura y cómo es representada en la realidad cotidiana.

### **3.1. Civismo: “Ciudadano, Constitución, leyes, etc.”**

La educación cívica de la asignatura “pretende formar ciudadanos con conocimientos, valores y actitudes hacia la democracia para que intervengan en los intereses públicos de manera activa” (Tapia, 2003, p. 13). No obstante, observamos en la realidad cotidiana que la participación activa sigue siendo únicamente de los políticos o por personas con un puesto gubernamental, lo que demuestra que la sociedad en general no cuenta con los conocimientos necesarios para participar activamente e intervenir en los actos públicos, además observamos que no hay un interés en los jóvenes para participar ciudadanamente, que no sólo beneficiaría a su comunidad sino a toda la sociedad, lo que hace preguntarnos ¿Qué es lo que están comprendiendo los jóvenes por civismo? Materia que es impartida institucionalmente (escuela) con una intención de repercusión positiva hacia la cotidianidad e inevitablemente de manera inversa.

Esta interrogante realizada a alumnos en proceso de formación y los que ya se encuentran en primer año de preparatoria proporcionó las significaciones de lo que se enfatiza y lo que se omite en el salón de clases, además se obtuvieron las apropiaciones que ha interiorizado correcta o incorrectamente y que forman parte de él, condicionando la interacción social con otros.

Entre las tipificaciones más frecuentes de civismo se escuchan palabras como “leyes”, “derechos” y “obligaciones”, “ciudadanos”, “gobierno”, “democracia”, etc., que enmarcan un enfoque normativo y ciudadano bajo los que descansa y se desarrolla el Estado-Nación, que positivos o negativos adquiere un sentido significativo en la vida de cada sujeto y se convierte en un estilo de vida.

Así lo mencionan Sonia y Katia:

“Civismo... Pues es sobre... Bueno yo entiendo que es como de, de... las leyes, los artículos, bueno todo lo que llevan los abogados o...”<sup>47</sup>

“Civismo... (Pensando la respuesta)... Que habla de gobierno, de leyes... Las leyes que hay en nuestro país”<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> E#1FCE. p. 1

<sup>48</sup> E#2FCE. p. 1

En estas respuestas encontramos que los alumnos tienen dificultad para expresar lo que han comprendido de civismo. Sin embargo, realizan un análisis rápido de lo que revisaron en el salón de clases, análisis que tiene relación con un lenguaje que articula un campo semántico de civismo, logrando así tipificar los conceptos que se derivan de la palabra civismo.

Estas tipificaciones ponen de manifiesto en el alumno, la objetividad de la educación cívica, además en el momento en que el alumno comienza a nombrar una o dos palabras asociativas hacia el civismo, extraer las subjetivaciones que ha realizado de este concepto, provocando que se nombren las apropiaciones de significación (acertadas o equivocadas) que ha formulado, las cuales son externalizadas en sus actos cotidianos.

Estas apropiaciones han sido prefiguradas en conductas que se ven estipuladas en las “leyes... artículos ...gobierno ...país”, lo cual hace pensar que tienen presente estos conceptos como palabras que giran en una realidad política que establece normas de carácter jurídico, que condiciona la aceptación en la participación social y política, de lo contrario se obtiene una exclusión o sanción por parte de los ciudadanos.

Estas palabras determinan al civismo como una realidad colectiva en un marco legal y jurisdiccional, por lo que todo campo normativo jurídico pertenece a un ejercicio cívico. En este sentido los alumnos saben que las normas establecen pautas de conducta que se deben de llevar a cabo por un ciudadano, y de hacerlo correctamente se adquiere el calificativo de “buen ciudadano”.

No obstante, la forma en que se interioricen las significaciones de estas normas establecerá los beneficios adecuados o no para que el grupo se desarrolle y desenvuelva, a su vez determinará la forma de ser colectiva que los caracterice, igualmente se constituirá una identidad mexicana reconocida por el mismo grupo y por el mundo. Ya que el propósito de la educación cívica, “es la acción y efecto de desarrollar las facultades morales e intelectuales pertenecientes o relativas al ciudadano. Esta se constituye como una condición facilitadora de una democracia libre” (Tapia, 2003, p. 63). Es decir, la educación cívica en conjunto con la formación ética y moral, pretende formar a un ciudadano-individuo que tengan los elementos para participar de forma activa, ante los acontecimientos que suceden dentro de su sociedad como para sí, de tal forma que no afecte a los miembros de su grupo ni a su persona.

Dice Lupe que:

“...Te ayuda a ser mejor ciudadano y a entender más cosas del gobierno y todas esas cosas y ya”<sup>49</sup>

Al mencionar que esta asignatura “...te ayuda a ser mejor ciudadano...”, muestra que la asignatura enseña el funcionamiento del gobierno democrático que rige el país y de llevar a cabo las leyes y artículos se estaría entendiendo y aceptando el civismo democrático.

Entre las significaciones que el alumno adquiere del civismo es que como ciudadano puede disfrutar de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales integralmente. Sin embargo, no sólo se pretende que conozca, sino que desarrolle habilidades y capacidades para que participe de manera activa y conscientemente analice y cuestione los acontecimientos que suceden a su alrededor, aspectos que no se encuentran en sus respuestas.

Dice Mcyemberg (1999, p. 79) que el desarrollo de estas capacidades y habilidades se reflejarían en que el ciudadano tenga “la capacidad de establecer consensos, fijar normas de comportamiento y asignar las tareas que permitan discutir y llevar a buen término aquello que compete a la vida pública...”, con ello podemos notar que la asignatura no ha desarrollado en ellos una actitud, un comportamiento que dé pauta de una actividad cívica, el cual sería reflejado en una argumentación con un lenguaje fluido, con ideas claras de ejecución, donde ejemplifique la acción cívica, sin embargo, sólo ha dado a conocer los derechos y obligaciones que se tiene como ciudadano.

Así se escucha en las siguientes respuestas de Claudia y Josué:

“En civismo... (Emite una sonrisa “nerviosa”) híjoles (sic), pues es... eh... Civismo, pues no sé decirte... pues no sé, puede ser, a lo mejor, el estado, el gobierno, las leyes y el ciudadano”<sup>50</sup>

“Civismo, pues no sabría decirte... el civismo, ehmm (sic), no”<sup>51</sup>

Sus constantes pleonasmos, silencios, negaciones como “en...civismo, pues no se decirte... pues no se, puede ser, a lo mejor,” y respuestas con palabras sueltas, dan cuenta de la gran dificultad que han tenido para comprender las significaciones de los temas que son desarrolladas en el salón de clases. No obstante, como se ha

---

<sup>49</sup> E#7FCE, p. 1

<sup>50</sup> E#8FCE, p. 1

<sup>51</sup> E#3FCE, p. 1

mencionado, las significaciones interiorizadas (correctas o incorrectamente) como son: las leyes, artículos, gobierno, democracia, etc. como normas y reglas le dan sentido de realidad a las subjetivaciones de los alumnos, las cuales son llevadas a cabo en la cotidianidad.

Las tipificaciones externalizadas por los alumnos, también nos dicen que el civismo constituye un territorio determinado con un sistema de gobierno democrático, llevado a cabo adecuadamente o no, por todos los ciudadanos de manera inconsciente o conscientemente. Es decir, el ideal democrático es construido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establecen las pautas de conductas prefiguradas en leyes y artículos, las cuales deben ser interiorizadas en cada ciudadano como reales y beneficiosas para la sociedad.

En un principio estas leyes o artículos son realizadas de manera inconsciente, debido a que de niños observamos el mundo a través de la familia y no tenemos un panorama más amplio sobre lo que es la institución de la sociedad. No es hasta este nivel educativo o adolescencia que comenzamos con más atención nuestra convivencia, que a través de la escuela (no la única) se comienza a nombrar todo aquello que siempre ha existido en la sociedad desde que nacemos, para que los adolescentes realicen actos conscientes donde su participación sea más significativa en la sociedad, ya que todo acto que se ejecute, bueno o malo, tendrá una repercusión no sólo personal sino social.

Hablar de una educación cívica implica un “proceso educativo de manera formal (currículum<sup>52</sup>) e informal (prácticas cotidianas); con la finalidad de desarrollar conocimientos, valores y actitudes hacia la democracia” (Tapia, 2003, Pág. 13). En este sentido la asignatura Formación Cívica y Ética busca que la educación cívica se construya y constituya desde una socialización política, es decir, donde los agentes de socialización como la familia, medios de comunicación, grupo de amigos y la escuela logren sembrar en el alumno una postura de ser activo en la sociedad a la que pertenece.

La democracia es entendida como el *signo* de las sociedades donde se expone un conjunto de valores que le dan sentido y horizonte a un “proceso de gobierno, en donde los miembros deben considerarse como políticamente iguales” (Dahl, 2006, p. 47). Es decir, es un diálogo entre iguales, una relación de respeto por el otro, tomando en serio y persiguiendo argumentos que propicie seriedad en los debates

---

<sup>52</sup> El currículum es lo que determina lo que pasa en las aulas entre profesores y alumnos, de ahí que puede decirse en una acepción amplia que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza y un instrumento inmediato, porque es una fecunda guía para el profesor. (Stenhouse, 2003, p. 12)

ciudadanos, otorgándole los mismos derechos que nosotros reclamamos para nosotros.

Dicen Roberto y Alexia:

“Bueno... Por civismo, yo creo que se inclina más hacia lo que nos... más este... las leyes, normas, no sé, algo que ver con la democracia, con el gobierno, todo eso”<sup>53</sup>

“Por civismo. Leyes... La Constitución”<sup>54</sup>

Encontrar constantemente palabras que enuncian temas de educación cívica, hace pensar que las significaciones que realizan los alumnos subjetivamente de la realidad cotidiana, está acotado a una sola parte de los propósitos planteados en esta formación cívica.

Decir de que la “*sociedad...gobierno...leyes...constitución*” indica que los alumnos saben que las normas y reglas de carácter jurídico constituye y construye a la ciudadanía, tomando en cuenta que éstas son “el principal instrumento de la democracia para obtener una calidad, dirección y vitalidad de la vida pública” (Tapia, 2003. p.13) que de ser comprendidas en toda la extensión de la palabra, la democracia en la vida pública sería un hecho.

Josué menciona:

“No sé... No sé... Pues algo así, relacionado con la sociedad”<sup>55</sup>

Mencionar a la sociedad como lo relacionado al civismo, es saber que “la formación cívica no es una propiedad individual sino un bien colectivo” (Cantón, 1999). Es decir, hablar de civismo es enunciar a la cotidianidad colectiva en sus diversas conductas que repercuten siempre en todo el grupo; ejemplo de ello puede ser votar, el cual al ejercer este derecho y obligación no sólo es una actitud individual, sino tendría un efecto colectivo, ya que su participación determinaría al candidato que representaría a la sociedad.

Conocer las reglas y normas con base en un parámetro de convivencia social, es también una conciencia moral, una autonomía de su voluntad. Así lo explica Durkheim en donde dice que “el único modo de ser libres ante la naturaleza es conocer sus leyes y utilizarlas sin intentar forzarlas sino respetándolas”. Los alumnos

---

<sup>53</sup> E#9FCE, p. 1

<sup>54</sup> E#12FCE, p. 1

<sup>55</sup> E#3FCE, p. 1

saben que el civismo es una condición del ciudadano que a través del cumplimiento de las leyes, artículos, la democracia y el conocimiento de la organización del Estado, se obtendrá la convivencia sana del ciudadano. Vemos que los alumnos sólo conocen, pero no saben *cómo* establecer consensos y fijar normas y tareas para la participación pública convenientes para toda la sociedad, desconocen *cómo* participar, *cómo* organizarse, desde su localidad y en principio para después demandar y ejercer una organización más activa.

De ser así, la asignatura estaría cumpliendo con los ejes formativos que se exponen en el programa de estudios donde la vida personal y social de los educandos tenga una perspectiva moral y cívica, la cual permitirá actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

Reina y Carolina argumentan:

“Civismo es como la materia que nos enseña a ser buenos ciudadanos en nuestro país, a respetar, a no infringir las leyes, a saber cómo votar y todo eso<sup>56</sup>”

“Yo recuerdo que es el respeto con las leyes<sup>57</sup>”

Como se había mencionado, la asignatura enseña a los adolescentes todo lo referente al campo normativo como herramienta para conocer las normas y reglas que regulan a las personas y al sistema democrático, lo cual significa para los alumnos que “...*no infringir las leyes, a saber cómo votar y todo eso*” es ser buen ciudadano. Estas normas y leyes de aceptarlas demuestran ser una herramienta indispensable para interactuar y desenvolverse en la realidad cotidiana.

El cumplimiento o no de estas normas y reglas jurídicas y por supuesto morales, tiene relación con la educación que es impartida en un primer momento por la familia, posteriormente por la institución escuela en sociedad. La familia es un factor primordial en el entendimiento del ejercicio cívico, ya que aquí de manera explícita demuestran las formas de convivencia, patrones de comportamiento las cuales contienen una carga de valores, creencias o modos de pensar presentes en la cultura a la que pertenecemos. La escuela nombra desde una visión teórica para comprender a detalle la cotidianidad, a la par el comportamiento de la sociedad refuerza o reconstruye las subjetivaciones que ha realizado, el alumno-sujeto, de la realidad objetivada.

---

<sup>56</sup> E#29FCE. p. 1

<sup>57</sup> E#4FCE. p. 1

Dicen Luis y Brenda que:

“Civismo son los valores que se nos dan desde chiquitos hasta grandes<sup>58</sup>”

“Por civismo es el respeto y la solidaridad que tienes con los demás<sup>59</sup>”

Esta alumna dice que el civismo “*son los valores*”<sup>60</sup>..., entendiéndolos “...como parámetros que determinan la presencia de patrones globales de comportamiento, respecto a la salud, la riqueza, el poder, la virtud, la belleza, la inteligencia, la cultura, el trabajo, la educación o la familia; con ellos las personas se sienten parte del grupo, evalúan a los integrantes de una sociedad y se identifican con una colectividad” (Plascencia, 2006). El civismo es para los alumnos toda conducta que se desarrolla en la sociedad, la cual adquiere un valor significativo en las subjetivaciones del alumno que le permiten sentirse parte y participante del grupo social.

La educación cívica, a la par con la educación ética y moral pretende que los alumnos interioricen valores como “el respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad” (Buxarraís, 1999, p. 7). Lo cual demuestra que toda conducta de convivencia tiene una carga de valores culturales e individuales, como “...es el respeto y la solidaridad que tienes con los demás” que son aprendidos, reforzados y reconstruidos por la escuela y la sociedad.

Al respecto Brandon menciona:

“Civismo... Yo entiendo por civismo, las bases que me dieron y que me siguen dando mis padres y no sólo mis padres sino también los maestros en cuanto al nacionalismo<sup>61</sup>”

Este alumno hace referencia al civismo como una ideología aprendida por su familia y por la escuela como el nacionalismo. ¿Qué es el nacionalismo? “Es una ideología, en donde pone a una determinada nación como referente identitario, dentro de una

---

<sup>58</sup> E#11FCE, p. 1

<sup>59</sup> E#28FCE, p. 1

<sup>60</sup> Dice Alducir que los valores son “marcos valórales son sistemas de reglas internalizadas sobre preferencias que se aprenden por medio de la ideo socialización, entre estos, los más importantes son la familia, la escuela, las iglesias, los medios de comunicación masiva y el gobierno” (Plascencia, 2006).

<sup>61</sup> E#24FCE, p. 1

política”. Este referente identitario, hace referencia a la composición de una *identidad nacional* que para Arredondo (2005, p.17) es la integración de símbolos históricamente reconstruidos y transmitidos por medio de la educación”. Es decir, a través de la educación, el Estado transmite una ideología con el fin de promover significaciones positivas hacia la democracia, aspecto positivo para ser un actor político activo y no un espectador ejecutor de lo que se dice debe ser un ciudadano politizado.

Esta identidad nacional también promueve e incentiva la cultura popular de la idiosincrasia del mexicano, lo que Arredondo (2005, Pág. 15) define como *mexicanidad* ya que en ésta “encuentran formas simbólicas de representación, cuyo origen se enraiza en los sedimentos constituidos con las premigencias de nuestros antepasados culturales y en nuevos símbolos colectivos que nos permiten resignificar una nueva realidad”. Estas formas simbólicas de representación son las tradiciones, comida y festividades populares, que son introyectadas desde la infancia y que no dejan de estar presentes en las subjetivaciones que realizan los sujetos para comprender la cotidianidad.

Entre las características de *mexicanidad* se encuentran: “guadalupanismo, el sentido que se da a la muerte y a la visión protectora del nombre de México y que son los que con mayor permanencia y presencia conforman la *mexicanidad*, por estar enraizados en el sedimento mítico de nuestra historia” (Arredondo, 2005, p. 108). De acuerdo a la laicidad del artículo tercero constitucional, sólo se hace presente la *mexicanidad* con la visión protectora del nombre de México, como sedimento de nuestra historia.

Ana Karen entiende por civismo:

“Civismo pues... La... Pues yo entiendo como cuando vas hacer honores a la bandera y así, tu civismo que entiendes que tienes y los valores que te han enseñado y el respeto que tienes hacia los lábaros patrios<sup>62</sup>”

Entre las prácticas de la educación cívica es “...hacer honores a la bandera... y el respeto que tienes hacia los lábaros patrios”, lo que deja ver que los actos cívicos históricos refuerzan la identidad nacional y para los alumnos adquieren un valor significativo en las subjetivaciones que ha prefigurado en actos cívicos cotidianos.

De igual forma reafirma el sentir que comparte conductas con la colectividad.

---

<sup>62</sup> E#13FCE, p. 2

E Hilda argumenta:

“Ah, son algo que no sé, los valores que tienes ante ciertas celebraciones que hay en el país o en ciertas fechas que son importantes... Sería como honores a la bandera, cantar el Himno, la celebración del 15 de septiembre, cosas así<sup>63</sup>”

Encontramos que la formación cívica hace referencia a transmitir una identidad nacional, reforzando el patriotismo mexicano el cual obedece a acontecimientos históricos que construye y reconstituye el nacionalismo. Estos acontecimientos adquieren un sentido de valor, es decir, una fuerte carga afectiva, de las “...celebraciones que hay en el país, o en ciertas fechas que son importantes... Tales como honores a la bandera, cantar el Himno, la celebración del 15 de septiembre...”. Tales acontecimientos se convierten en un patriotismo del nacionalismo transmitido y resulta significativo para el actuar cotidiano de las personas, en donde consolida su identidad de ser mexicano y su sentido de pertenencia a una nación.

Kenia menciona:

“Yo entiendo algo que tiene que ver con la patria o algo así... eso del respeto a lo símbolos patrios o algo así<sup>64</sup>”

Estas tipificaciones que se utilizan para describir civismo como símbolos patrios, nacionalismo, honores a la bandera, festejos, patria, etc., nos habla de un patriotismo aún reconocido en la educación secundaria, que para los alumnos ha resultado significativo en la práctica cotidiana del civismo. Estos, sin duda son identificados y enseñados en los primeros años de formación cívica en el nivel primaria, debido a que se comienza a mostrar a la nación como reconocimiento identitario de todo ciudadano mexicano, sin embargo, la educación cívica tiene un propósito distinto, en donde la “formación del ciudadano logre interiorizar mediante la socialización escolar los valores, conocimientos y prácticas que requiere la democracia” (Tapia, 2003, p. 40).

En este sentido la democracia como base indispensable de la formación de los nuevos participantes activos de la sociedad, no se ven reflejados en la comprensión de un civismo democrático. Estos valores, conocimientos y prácticas giran en un seguimiento de normas y reglas que se estipulan constitucionalmente en leyes y artículos; también la práctica significativa es reflejada en el festejo y reconocimiento de los sucesos que dan origen a este Estado-Nación que de ser así, es aceptado como “buen ciudadano” para la sociedad.

---

<sup>63</sup> E#26FCE, p.2

<sup>64</sup> E#27FCE, p.1

No obstante, entre los objetivos de la asignatura Formación Cívica y Ética es “Poner en relieve la educación para la democracia” (Latapí, 1999, Pág. 14) este fomento al conocimiento de la democracia, el respeto al voto y la participación ciudadana, haría que los sujetos en formación fueran actores interesados en las actividades de interés público.

Estas aspiraciones como actor político del ciudadano, son prefiguradas en un futuro. Así lo dice Eduardo:

“Pues el civismo, también como dijo mi compañera, son los derechos que tenemos, bueno así yo le entiendo, que los mexicanos, los derechos que tenemos los mexicanos, las obligaciones y muchas cosas referentes al país y los mexicanos... pues de cierta forma porque va a llegar el momento en que yo también las voy a tener que utilizar las leyes y voy a tener que respetarlas<sup>65</sup>”

Al decir que “...va a llegar el momento en que yo también voy a tener que utilizar las leyes y voy a tener que respetarlas” nos deja ver que el ser buen ciudadano y participante de la sociedad es una proyección de futuro, en donde los conocimientos adquiridos durante esta formación, son vistos como actos que tendrán un rigor de ejecución cuando sean adultos.

La educación democrática es entendida como aspectos que ordenan la vida de cada ciudadano en cada momento, sin embargo, lo más cercano del civismo y que puedan ejecutar los adolescentes son los actos cívicos conmemorativos, el respeto de las leyes y normas, más desde el aspecto moral y por supuesto como base “...los derechos que tenemos los mexicanos, las obligaciones...”.

En la década de los noventa, la educación cívica buscaba “formar a ciudadanos como compatriotas, ya que se proponía un civismo discursivo, doctrinario e informativo en los cuales se resaltaba los valores del patriotismo, símbolos patrios, fechas conmemorativas y repetición de rituales” (Tapia, 2003, Pág. 14). Aspectos que siguen presentes en las subjetivaciones de los alumnos en cuanto a civismo.

En la práctica, para que el alumno sea un actor político, más allá de que conozca, necesita analizar, cuestionar y proponga soluciones de interés público, debido a que el alumno sólo opina el *deber ser* de los actos políticos o acerca de los elementos que necesita un ciudadano para una buena convivencia, así lo expresan Alexia y Pedro:

“Lo que se necesita es más información y dialogar<sup>66</sup>”

---

<sup>65</sup> E#5FCE. p. 2

<sup>66</sup> E#12FCE, p. 2

“...pues que se lleven bien y que no haya muchos problemas<sup>67</sup>”

Al mencionar que se “...*necesita más información y dialogar*” es solicitar más herramientas para que los ciudadanos y los mismos adolescentes en formación, puedan participar de manera continua y activa ante los sucesos de carácter público, ya que tanto en la escuela como en la vida cotidiana no se participa ni se cuenta con el interés y el conocimiento idóneo para informarse de los actos que se realizan democráticamente y la herramienta más cercana de información son los medios de comunicación, principalmente la televisión, los cuales muestran los constantes conflictos de las autoridades representativas del Estado, en donde sus encuentros resultan intolerables y el diálogo no funciona.

Esto también es reflejado en la sociedad cuando se presentan encuentros intolerables de aspectos ciudadanos, las riñas físicas o verbales se hacen presentes y los adolescentes con la insuficiencia de conocimientos que adquieren del ejercicio cívico, la educación democrática es un conocimiento de un “debes hacer” sin cuestionamiento, tanto en la escuela como en la sociedad. Por ello los alumnos opinan que el diálogo y la información son indispensables para comprender las diferencias, lo que provocaría que “...*se lleven bien y que no haya muchos problemas*” entre al ciudadanía, que a su vez crearía un ambiente de convivencia agradable.

Ana Karen dice que para una buena convivencia se necesita:

“Solidaridad, respeto demasiado y convivir con las demás personas y no sé, si tienen algún conflicto o así (sic), no resolverlo a golpes sino platicando y yo creo que sería lo mejor<sup>68</sup>”

Hablar de convivencia es asociada a una serie de valores como son la “*solidaridad, el respeto...*” que son prefiguradas en normas que se establecen para poder resolver conflictos y no generar violencia en los espacios de convivencia, ya sea de tipo familiar o social. Estos valores que se enuncian favorecerían para que existiera una ayuda solidaria para la comunidad:

“Un ejemplo, el respeto hacia tu comunidad... Ayudar a nuestros vecinos, a la colonia sobre algún tipo de actividades<sup>69</sup>”

---

<sup>67</sup> E#15FCE, p. 2

<sup>68</sup> E#13FCE, p. 2

<sup>69</sup> E#14FCE, p. 2

Aspectos que son tomados en cuenta como actos cívicos para la convivencia sin lugar a duda son los valores pertenecientes al acto cívico, ético o moral tales como:

“Respeto, la solidaridad, este (sic), la convivencia y la honestidad, todo eso<sup>70</sup>”

Además de tener claro que como elemento indispensable para realizar dicha convivencia es el trabajo en equipo, que implica poder trabajar con información necesaria para mantener una comunicación recíproca entre el equipo, siendo el diálogo el ingrediente principal de participación ciudadana:

“Más comunicación, así como más trabajo en equipo<sup>71</sup>”

De estas opiniones de convivencia ciudadana encontramos que no sólo son opiniones del *deber ser*, sino que ellos también saben que tienen parte de responsabilidad de ser activos o no dentro de los actos públicos de la sociedad, que si bien son concebidas hacia un futuro, saben que lo que ellos realicen tendrá una consecuencia.

Así lo expresa Laura Angélica:

“El civismo... Ay, no pues es sobre el respeto, porque uno tiene cierta responsabilidad ante la sociedad, tiene que manejar un cierto criterio y todo, entonces, eso para mí es el civismo, el respeto ante todo, la responsabilidad<sup>72</sup>”

Se tiene una cierta “...responsabilidad” ante los actos que se realizan en el ejercicio y práctica de la libertad, que se interioriza y que además adquiere un sentido significativo de acuerdo a las experiencias (vividas o no) de los actos que la sociedad marque como buenas o malas, que además se encuentran establecidas en las normas convencionales (sociales), morales, éticas y jurídicas, ésta última como el que contiene más estrictamente lo que se debe o no se debe hacer para convivir en ciudadanía.

La sociedad asume estas normas no sólo como un deber ser, sino que son interiorizadas en su cotidianidad, es un estilo de vida, aunado a ello cada acto adquiere un valor, el cual al ser concientizado como causa y efecto de y para la sociedad es ineludiblemente un ejercicio de responsabilidad.

---

<sup>70</sup> E#16FCE, p. 2

<sup>71</sup> E#20FCE, p. 2

<sup>72</sup> E#22FCE, p. 2

Ramiro argumenta:

“No sé, respeto... Este (sic), bueno que se dé a respetar y que todos lo respetemos. Este (sic), ser una persona de bien, no una persona, delincuente; obedecer las reglas que te pongan y no sé, este (sic), hacer lo que se te indique<sup>73</sup>”

Todo acto de ser buen ciudadano está condicionado por normas, las cuales en esta asignatura se estudia cómo funcionan en la sociedad desde una perspectiva del deber ser conductual tanto constitucional como socialmente, aspectos que son nombrados, interiorizados y llevados a cabo como reglas o normas que al mismo tiempo adquieren un sentido de valor, razón por la que pasa a formar parte de las subjetivaciones que cada sujeto tiene de la realidad. Estas reglas o normas y valores permiten que cada individuo sea parte y participante de la realidad cotidiana, ya que acceden acercarse a conocer las esferas de conocimiento, en las cuales se desenvuelve y desarrolla, provocando así que los sujetos aprendan a convivir en la cotidianidad.

En este sentido civismo es una forma de conocer, no sólo todo lo relacionado a la organización del Estado que refugia al ciudadano mexicano con una serie de derechos y obligaciones, las cuales adquieren un valor normativo prefiguradas en normas convencionales (sociales), morales, éticas y jurídicas, que son interiorizadas como factor indispensable para una buena convivencia, de igual forma se refuerza la identidad nacional, objetivo presente en la asignatura, ya que se analizan o se observan las costumbres y tradiciones que se llevan a cabo en la realidad cotidiana, por lo que se fortalece la identificación con todos los miembros de la sociedad y por ende se es parte de la realidad cotidiana.

No obstante el actor político que se pretende se haga presente en la sociedad y el ideal de la democracia se lleve a cabo, sólo es mencionado como algo que conforma al ciudadano y que tendrá ejecución una vez que sea mayor de edad, ya que conocer el gobierno, el país, la democracia como votar, son aspectos que denotan que de alguna manera se está siendo un actor participante en el ejercicio de la democracia.

El alumno sabe que el civismo también gira en un cúmulo de conductas que hacen referencia a ser un *buen ciudadano*, calificativo que se recibe e interioriza en la aceptación y participación dentro de la sociedad, como identificación con los miembros en la que se desenvuelve y desarrolla, además de adquirir una identidad tanto personal como nacional, es así como el alumnado de esta Formación Cívica y

---

<sup>73</sup> E#17FCE. p. 1

Ética conoce de manera explícita las conductas reguladas constitucionalmente y socialmente que dan legitimidad a la realidad cotidiana.

De igual forma se comprende que la ejecución de ser buen ciudadano es aprendida y aprehendida desde el núcleo familiar, lugar en donde se escucha y practican aspectos que dan cimientos a la democracia como ideología y práctica social, por lo que el sujeto adquiere una serie de subjetivaciones, correctas o incorrectas, de la realidad ya objetivada.

En el salón de clases, se nombran de manera más directa estas subjetivaciones donde la asignatura pretende dar un sentido crítico a los aspectos que en la niñez sólo se aceptaban, muestra que existe una diversidad de subjetivaciones dentro de *una* objetividad, la cual proyecta claridad a la realidad cotidiana desde la práctica moral con un pensamiento ético y así da lugar a la democracia como un estilo de vida.

### **3.2. Ética y moral**

En esta asignatura se enuncian conceptos que resultan interesantes cuestionar qué significan, por lo que encontrar lo que encierra el concepto *ética* es tarea de este apartado.

Lo que encierre este concepto será normalizado en cada respuesta obtenida de los alumnos, tipificaciones que nombran las significaciones de las subjetivaciones que ha adquirido de dichos conceptos transmitidos en dicha asignatura y que es reconstruida o reforzada en la cotidianidad. Al tipificar proporcionan los temas que se enfatizan en esta Formación Cívica y Ética.

Esta asignatura no se detiene a discutir acerca de cada concepto, lo que sí hace es un análisis deconstructivo nombrando la cotidianidad, no sólo empíricamente, sino también teóricamente para que el alumno vaya adquiriendo un conocimiento amplio acerca de la realidad. En este sentido, *ética* adquiere un significado subjetivo, que puede ser correcto o incorrecto y el uso constante de este concepto en el salón de clases pasa a formar parte del vocabulario de los alumnos, que más tarde aparecen en los juicios u opiniones que externe el alumno, lo que demostrará el significado que ha logrado adquirir de esta formación.

Pero ¿de qué se habla cuando se menciona la palabra *ética*? Ética no busca contestar preguntas como ¿qué debemos hacer?, ¿cómo debemos organizar una sociedad? sino busca responder ¿por qué hay moral?, ¿por qué orienta nuestras vidas en sociedad?, ya que la ética es la “filosofía de la moral, ya que es el estudio y la disciplina filosófica teórico-práctico normativa que tiene por objeto no sólo la

descripción, análisis y fundamentación de los actos humanos en cuanto a su obra consciente y libre, sino también en cuanto a su regulación... La ética no tiene por objeto dirigir la vida de los hombres, sino de explicar el concepto de los actos morales...” (Nuño, 2004. p. 9).

Sin embargo “la reflexión ética o moral no es exclusiva de los doctos o especializados, de quienes quieren dedicarse a la filosofía, sino que es parte esencial de cualquier educación digna de ese nombre” (Espinosa, 1999, p. 22). En este sentido podemos decir que el hombre es por esencia ético, debido a que por naturaleza tenemos que vivir dentro de parámetros del bien y del mal, que regulan nuestra vida y acciones, la diferencia radica en la calidad de formación ética que sea constituida y reconstruida por el sujeto mismo como en la sociedad en la que nos desarrollamos humanamente.

De lo anteriormente mencionado encontramos que la ética es la parte de la reflexión, del análisis, de la fundamentación racional de lo que nos hace bien o nos hace mal, de todo aquello que pertenece a la moral que permea nuestra realidad cotidiana, ésta no impone un *deber* ser de las conductas que debe realizar una persona de acuerdo a los cánones de una ideología, como lo es la religión, política, educación familiar, etc. sino busca reflexionar por qué es buena una ideología o no, desde los parámetros universales de lo bueno o malo que crea un ambiente favorable para la convivencia y la existencia de una sociedad organizada.

Se ha mencionado en repetidas veces a la moral, como aspecto ligado a ética, por lo que también se les preguntó a los alumnos ¿Qué entienden por moral?, debido a que en el programa de estudios de la asignatura, la educación moral es primordial hacia los educandos.

Se entiende por moral como “un conjunto de reglas y normas que el hombre acepta de manera consciente y libre, y que además le sirven para regular la conducta propia y la de los demás.... y por ende constituye deberes” (Nuño, 2004, p. 29). En este sentido podemos expresar que la moral funciona como exigencia y regulador de toda persona que pertenece a una sociedad, de lo contrario no es capaz de convivir o estar inserto en una.

Desde esta perspectiva, se puede deducir que ética es la parte reflexiva que fundamenta, que *nombra* los actos cotidianos llevados a cabo en actos morales, es decir, la formación ética expone, analiza y reflexiona todo lo que se realiza cotidianamente y que no es cuestionado y de los cuales sabemos existe un fundamento, un sedimento que da formalidad a la institucionalización ética, moral y cívica, ya que forma parte de nuestra vida diaria.

En este sentido, la asignatura además de nombrar los aspectos que fundamentan la organización del Estado, lo bueno y lo malo que está prefigurado en reglas y normas establecidas socialmente, también busca que los alumnos tengan un fundamento analítico, reflexivo de la institucionalización de la sociedad, que correcta o incorrectamente ha sido interiorizada en cada uno de los individuos que son parte y participantes de una sociedad.

En este apartado se deconstruirá las respuestas obtenidas de lo que se entiende por *ética* y *moral* y entre las respuestas obtenidas, al igual que en el concepto civismo, encontramos que tienen una gran dificultad para nombrar las subjetividades que se tienen de los conceptos, no obstante las respuestas muestran que no hay una discrepancia significativa de lo que se interpreta de dichos conceptos.

### **3.2.1. Saber qué es lo bueno y lo malo**

Como se ha mencionado, en las entrevistas realizadas se encontraron similitudes que difícilmente se pueden separar de lo que se interpreta que es *ética* y *moral*, ya que un concepto no discrimina al otro. Si bien la asignatura no se detiene a realizar un análisis profundo de qué es *ética* y *moral*, sí se revisan aspectos de la práctica misma del ejercicio diario de *ética* y *moral*, por ello al preguntar ¿Qué entienden por *ética* y *moral*? sus argumentaciones son esencialmente lo que el alumno logra extraer de dicha formación *ética*.

Dice Gema:

“Ética es la moral, o sea lo, lo bueno que hacemos, o sea lo que, lo que haces bien, o sea lo que tienes que hacer bien y lo que una persona, por ejemplo, cuando es *ética* no sé, es cuando no sé (sic), no se deja sobornar o así... De hecho moral, por lo que entiendo es así como, cuando haces lo bien (sic), cuando te sientes bien contigo mismo y este (sic), o sea cuando tienes la moral arriba, cuando tienes, o te sientes bien contigo mismo y cuando tienes la moral abajo es porque hiciste algo mal y no te sientes a gusto con lo que acabas de hacer... Ay, es este (sic), cómo te diré, la *ética*, es hacer lo bueno, lo correcto, lo que va bien, o sea es comportarte bien, o así<sup>74</sup>(sic)”

Podemos notar inmediatamente que el alumno comienza a asociar los conocimientos adquiridos con hechos analizados, revisados en el salón de clases y que se extrapolan del análisis ético de la realidad cotidiana. Encontramos que *ética*

---

<sup>74</sup> E#16FCE, p. 2

moral es entendido como “...*lo bueno, lo correcto... es comportarte bien*”, en este sentido tiene que ver con un *estar bien* con la sociedad a la que se pertenece, es decir, llevar a cabo las normas que se prefiguran en valores dentro de la sociedad, los cuales establecen lo bueno o malo, además regulan la conducta de los miembros de la sociedad.

Dice Buxarrais (1997, p. 7) que “la formación ética se puede sintetizar en la necesidad de asumir valores como el respeto, aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad... y que a través del estudio de su significado y fundamento de la educación moral, y su aplicación de las acciones y procesos en que participa el niño con sus maestros”.

En este sentido los valores que se transmiten en esta asignatura, adquieren un significado y sentido con perspectiva ética y moral, que para los alumnos se refleja en la práctica cotidiana, por lo que el alumno sabe qué es lo bueno y lo malo en su conducta como las de los demás, conductas que son interiorizadas correcta o incorrectamente y así llevadas a cabo.

Cuando estas prácticas son aceptadas y realizadas, como lo han determinado las normas o reglas morales, la sociedad acepta a este miembro como parte de él y el sujeto interioriza estas significaciones como las que le permitirán convivir socialmente. Para el alumno, la aceptación como parte de la sociedad, es “...*cuando te sientes bien contigo mismo*”.

Al respecto dice Kevin:

“La ética es como la moral de las personas ¿no?, si son buenas o son malas, o si sus acciones son buenas o son malas, porque si tus acciones son malas careces de ética; si tus acciones son buenas tienes una ética<sup>75</sup>”

Ser ético se refiere a la práctica moral de ser buenas o malas personas en la cotidianidad, ya que toda acción que se realiza tiene siempre una recompensa o una sanción social que refuerza la adaptación o inadaptación de quien pertenece a un grupo social.

Ética es la decisión de cada persona en ser “buenas o malas”, lo cual condiciona su interacción con otros. Ética de un hombre nada tiene que ver con los castigos por la autoridad (humana o divina). Ética es la reflexión sobre *por qué* consideramos válido el conjunto de comportamientos y normas que establece un grupo social (moral) y que a su vez es comparada con otras morales...” (Savater, 2005, p. 54). En este

---

<sup>75</sup> E#25FCE, p. 2

sentido la condición de decidir es consecuencia misma del comportamiento moral, ya que obedece a todas las normas que se establecen en una sociedad donde el individuo también es participante de la legitimación y creación de estas conductas de manera consciente o inconscientemente.

*Moral* es un conjunto de valores y de reglas de acción, equiparando el concepto *moris*, que en el contexto romano, latino y luego en el cristiano, adquiere un carácter individual, un acto con conocimiento y libre decisión en lo que compete con relación a un “código moral” **externo** que sirve como referencia para guiar el comportamiento (Savater, 2005, p.18). Siendo así que *Ética* es una ejecución moral de la conducta que permite tener acceso a la realidad cotidiana, además esta conducta, recibe una valoración significativa estandarizada en ser buena o mala persona y que sin duda es relativa a las circunstancias en las cuales se realicen ciertas actividades y en las que se deben tomar decisiones.

Ser buena o mala persona es tener una óptima relación con los demás miembros del grupo social al que se pertenece, ya que marca los parámetros que regulan el ser y estar en la sociedad, por consecuencia se crea un ambiente humano.

Kevin y Kenia dicen:

“Ejemplo de moral... Pues podría ser cuando... Cuando, por ejemplo insultas a tus compañeros haces un daño moral, porque bajas su autoestima<sup>76</sup>”

“Podría ser el respeto a las personas que no las discriminen o algo así... un ejemplo... Ajá, cuando una mujer se prostituye que no es moral, no sé, como una mala actitud o algo así<sup>77</sup>”

En este ejemplo encontramos que la moral se refleja en los comportamientos cotidianos, en donde un acto de ser buena persona, es no transgredir la dignidad humana de las personas, ya que insultar a una persona es una ofensa y lastima el autoestima de otro ser que forma parte de su grupo social, que de lastimar su relación social, provocaría cierta inestabilidad para desarrollar una buena convivencia.

El alumno sabe que cada acción que realice perjudicará de manera positiva o negativa a otros seres que se desarrollan y desenvuelven en la sociedad. Ser buena o mala persona en la práctica moral, que cataloga la sociedad como actos que nos

---

<sup>76</sup> E#25FCE. p. 2

<sup>77</sup> E#27FCE, p. 2

hacen más humanos y por lo tanto se crea un ambiente de buena convivencia que conjuntamente solidifica la institucionalización de la realidad moral.

Menciona Katia:

“¿Ética? ...Que habla de la familia... Los comportamientos, que bueno, cambian, en distintas, este... Distintos (sic), como en la calle y luego en la casa son otros<sup>78</sup>”.

Ética es entendida desde una postura de saber qué está bien o mal y cómo se ha mencionado anteriormente, la familia influye principalmente como medidor entre las subjetivaciones de los adolescentes y con la realidad objetivada, con ello, el adolescente en el momento de mencionar las actividades que desarrolla a diario y que quizás no se había puesto a reflexionar acerca de cómo surgen o cómo es que se pueden cambiar, es cuando los adolescentes realizan asociaciones entre lo que fue enseñado dentro de la familia, con lo que piensa y con lo que pasa en la parte externa del seno familiar.

En este sentido, los adolescentes tienen una mirada observadora acerca de la realidad cotidiana, se hacen seres “pasivos” para conocer la realidad en la cual notan que en cada espacio, sus comportamientos “...*cambian, en distintas, este, en distintos (sic), como en la calle y luego en la casa son otros*”. Por lo que los adolescentes al nombrar la realidad que tiene diversos roles de ejecución, toma como base de conocimiento las reglas, normas, valores, tradiciones, costumbres, etc., de la familia y la variedad con la que concibe estos conocimientos que han sido transmitidos por la familia y reforzadas o reconstruidas por la cotidianidad.

Entre las líneas de acción de la educación moral, es impartir en las escuelas los contenidos relativos a “valores, actitudes y normas, que deben considerarse para establecer predisposiciones comportamentales de los valores que crean una relación, con la materia, el trabajo en equipo y la convivencia” (Buxarraís, 1997, p.12). En este sentido la familia, como educador principal de las normas que regulan la conducta ante la sociedad, dejan en los sujetos las bases y valores principales para la socialización y en la asignatura son renombradas para que tengan mayor información y conocimientos que le permitan distinguir sus diferentes conductas en los diferentes espacios en los que se desenvuelve y desarrolla.

Las conducta que ejercen los individuos en los diferentes espacios, son juzgadas, analizadas, criticadas por los diferentes grupos sociales (escuela, amigos, trabajo, religión, familia), siendo así que el alumno va adquiriendo la información o saberes

---

<sup>78</sup> E#2FCE, p.1

necesarios para poder desenvolverse y desarrollarse en la realidad cotidiana sin ningún problema.

Estos saberes contienen un determinado conocimiento que lo hace partícipe de un espacio social, tales como la familia, los amigos, la religión, etc., es así que tiene acceso a las distintas *esferas de conocimientos*<sup>79</sup> y este saber lo obtiene a través del lenguaje intersubjetivo, que adquiere de los distintos grupos en los que interactúa como son: la familia, amigos, escuela, religión, etc., por lo que las subjetivaciones que tiene cada persona de la realidad ya objetivada, se va construyendo y reconstruyendo. Así lo menciona Berger y Luckmann (1998, p. 40) al decir que la “intersubjetividad, establece una diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia”.

En este sentido los agentes intersubjetivos son mediadores entre las diversas esferas de conocimiento de las cuales se quiere ser parte y participante, se desea saber qué se tiene que hacer para no desequilibrar a la institución moral y por lo tanto su sentido de verdad de todo miembro de la sociedad.

Estos actos de ser buenas o malas personas obedecen a aspectos de comprender cómo funciona la institución moral de la sociedad, este proceso de comprender no resulta sencillo. Por un lado a los adolescentes se les mandan mensajes verbales, físicos y psicológicos, en los que pueden elegir y decidir con libertad sobre lo que sucede en la cotidianidad; por otro lado hay una limitación constante, ejemplo de ello es cuando los padres le dicen “haz lo que quieras” y si el acto que se realiza es erróneo, es castigado, juzgado, reprimido, etc., esto es “reflejo del problema esencial de la libertad misma” (Savater, 2005, p. 66). Si una persona no tiene las herramientas e información necesaria para tomar decisiones tiene un conflicto de ejecutar su libertad.

Sin embargo, el bien y el mal, son saberes que han sido transmitidos por todos estos agentes intersubjetivos del *deber ser*, por lo que los individuos regulan las subjetivaciones que tiene de la realidad y son conscientes de todas esas normas existentes para poder pertenecer y ser participante de las esferas de conocimiento.

Brenda dice:

“Ética es como una materia que nos enseña de la moral de cada quien, como lo que está bien hacer y lo que no, es decir, como de nuestra conciencia de lo que sí debemos hacer... Si, la moral es, es (sic) como también es algo, yo siento como lo que ya traemos, no

---

<sup>79</sup> Ver Berger y Luckmann. Construcción social de la realidad. 1998.

nos lo pueden enseñar, porque, es como así (sic), los sentimientos de cada quien, dependiendo de lo que tú pienses, es de acuerdo a cómo pienses es la moral”<sup>80</sup>

Como se ha mencionado, el estar consciente que existen normas o reglas que regulan nuestro comportamiento, coloca al alumno la posibilidad de ser un sujeto que cuestiona las actividades que desarrolla a diario y realiza una introspección de estas actividades de manera *consciente*<sup>81</sup> participativo y siendo promotor de normas y reglas, que en dicha asignatura tiene la oportunidad de nombrar sus actos, de juzgarlos, analizarlos, criticarlos, revisarlos, etc., si bien esta alumna dice que la asignatura ayuda a tener “...*conciencia de lo que sí debemos hacer*” es porque encuentra el espacio para externar sus dudas, su opinión acerca de los que cree que es correcto y las asignatura le ayudan a formar un postura de conocimiento de la realidad objetivada, desde lo que ya está establecido y así podrá participar en la sociedad de manera libre y promoviendo la convivencia.

Ética es entendida como la asignatura que muestra la moral que tiene y adquiere cada persona en su forma de actuar ante la sociedad, al mismo tiempo le da un valor significativo a las subjetivaciones que se hacen de la realidad, este valor es un sentimiento que permea la personalidad de cada sujeto, el cual le permite estar consciente de quién es y por lo tanto sabe qué es lo que necesita del exterior, es así como el individuo puede tomar decisiones de manera consciente de la realidad.

En esta asignatura se busca la “formación ética de los jóvenes, entendiéndola no como sometimiento a las normas que los adultos consideramos convenientes, sino como apoyo a su búsqueda de convicciones y valores que den pleno sentido humano a su vida y cómo ayuda a la maduración de su libertad responsable” (Latapí, 1999, p. 14). En este sentido encontramos que la asignatura pone atención a la formación moral que adquieren de la educación formal e informal, ya que exaltaba la organización del Estado, el cumplimiento de las leyes y formación en sentido de identidad nacional, asignatura que anteriormente se llamaba Civismo. Sin embargo, las autoridades educativas dan cuenta de la relevancia de formar al individuo desde una perspectiva ética, debido a que estos aspectos eran tocados por la asignatura de Orientación Educativa hasta el tercer grado de secundaria, lo que da lugar a la asignatura Formación Cívica y Ética que se imparte una vez iniciando con la educación de nivel secundaria.

---

<sup>80</sup> E#29FCE, p. 2

<sup>81</sup> Dice González (1999) que Freud habla de consciente como la parte que ésta integrada por el orden de la realidad, la sociedad, la vigilia, las instituciones, la moral y la cultura”. citado en: Sánchez Hernández Andrea. El malestar en la moral. Freud y la crisis de la ética (1999).Xictli. Año 9 No. 34 Abril-junio. Pp.15

Pero ¿qué han aprendido de esta formación ética? En este apartado encontramos que ética es entendido como un sinónimo de moral, tipificado como aprender a discernir entre lo bueno y malo para así actuar en la sociedad, es decir, entiende que debe tener un desenvolvimiento correcto en la sociedad y para ello lleva a cabo las normas que prefigura en valores, los cuales tienen una carga significativa de lo que es bueno o malo, lo que regula la conducta de estos estudiantes.

Las conductas que ejecuten determinarán la recompensa o no ser parte y participante de la construcción de la cotidianidad, que a su vez legitima la existencia del alumno, recibe una valoración significativamente, tanto subjetivamente como objetivamente como persona buena o mala.

Interiorizar ciertas conductas implica realizar un análisis y reflexionar los comportamientos cotidianos, que son vistos en un antagonismo espectador y actor que lo hace consciente de sus actos y de lo que posiblemente provocaría en la sociedad.

Es así que esta asignatura es un buen espacio para que los estudiantes realicen un estudio ético, en donde pueda verse como actor y parte importante de la conformación de la sociedad, más adelante se determinará si el contenido refuerza estas tipificaciones enunciadas por los alumnos. Las tipificaciones realizadas acerca de lo que es ética y/o moral, muestra un acercamiento significativo en los propósitos de esta materia. No obstante, hay que desarrollar en el alumno la reflexión que encierra ambos conceptos, para que tenga claro por qué es importante y pueda desarrollar con mayor fluidez las subjetivaciones del sentido ético.

### **3.2.2. Ser y actuar en valores**

La educación que es impartida por el Estado, en específico con la asignatura de Formación Cívica y Ética, busca promover en los alumnos, formas de convivencia basadas en valores, considerando que “los valores se relacionan con las grandes convicciones humanas acerca de lo que es bueno, de lo que es mejor y de lo que es óptimo” (Nuño, 2004, p. 40). Ahora bien, la palabra *valores* ha permanecido presente en el desarrollo de esta investigación, en el capítulo 2 donde se expone qué es lo que se entiende por Formación Cívica y Ética, encontramos que valores es uno de los aspectos más importantes, por lo que en este capítulo se cuestiona qué se entiende por *civismo*, *ética* y *moral*, también encontrando frecuentemente la palabra *valores*, que puntualiza al aspecto moral, ya que los educandos dicen que la ética es:

“Hacer lo correcto, bueno ¿no? hacer lo correcto, o sea, es que... no sé cómo explicarlo... Bueno un ejemplo... Algún maestro con los alumnos

debe dirigirse como un maestro y no como un (sic), o sea que haya respeto y que no se pierda... Los valores<sup>82</sup>”

Como se ha mencionado, “*hacer lo correcto, bueno, ¿no? hacer lo correcto...*” prefigura actos con valores<sup>83</sup>, estos crean un canal de comunicación entre las personas que rodea a cada individuo, como en el ejemplo que expresa esta alumna, en donde el respeto es un valor indispensable para crear un ambiente de cordialidad entre personas con mayor experiencia de las que no y viceversa, comprender esta interacción entre lo que se recibe y lo que se ofrece se convierte en una comunicación recíproca y por lo tanto una manera de continuar interactuando con las personas, además de continuar aprendiendo las formas de comunicación e interacción de la realidad cotidiana.

Luis dice:

“¿Ética?, esos valores en la sociedad se van... ¿Cómo se dice? Se van construyendo ante la sociedad para saber sobre un problema a otro<sup>84</sup>”

Estos valores que sin lugar a duda “...Se van construyendo ante la sociedad...” ya que la realidad social cumple con tres momentos dialécticos en donde “la sociedad es un producto humano, la sociedad es una realidad objetiva y el hombre es un producto social” (Berger y Luckmann, 1998, p. 77). Es decir, todo lo que se entiende y se ejecuta como bueno y malo ha sido creado por los mismos miembros de la sociedad y ha sido presentado así a las nuevas generaciones, las cuales sólo las ejecutan de la misma forma, por lo que estos sujetos las asimilan como reales y convenientes para la realidad cotidiana.

Esta asignatura deconstruye las diversas conductas que se realizan a diario logrando así nombrar la realidad, por lo tanto se comprende cómo funciona y para qué se realizan ciertas actividades que han sido institucionalizadas a través de la historia, siendo ésta la que legitima cada institución y por ende cada comportamiento ejecutado.

Cada acto que es deconstruido permite comprender de manera consciente la importancia de llevarlo a cabo, sin embargo, al no estar presente en el momento de crear las formas de actuar, normas, valores, etc., el nuevo sujeto que comienza a conocerlas quizá no comprenda del todo los actos enseñados, pero al adquirir conciencia de la importancia y lo bueno de ejecutarlas, interioriza estos actos que

---

<sup>82</sup> E#10FCE, p. 1

<sup>83</sup> Revisar Capítulo 2. p. 38

<sup>84</sup> E#11FCE, p. 1

pueden ser realizados de diferente manera, ya que son contextualizados y llevados a cabo dependiendo del momento histórico en el que se desarrollen.

Los cambios que generan estos procesos de interiorización varían de una generación a otra, ya que no depende de un grupo pequeño, sino de cambios que se van generando en cada momento dialéctico, que van teniendo un sentido lógico de valoración de acuerdo a la realidad cotidiana, por lo tanto es aceptado por todos los miembros de la sociedad, de lo contrario se causaría un conflicto en la interacción entre los individuos que son parte y participante de la objetividad.

Menciona Aline lo siguiente:

“Yo siento que la ética es un tipo de convivencia, que es el respeto hacia ti mismo, que es que si quieres respeto tienes que dar lo mismo, que todo lo que quieres para ti, lo tienes que regresar y actos buenos o malos se te van regresar<sup>85</sup>”

En este sentido la ética entendida como un “...*tipo de convivencia*...”, refuerza lo ya mencionado, en donde la convivencia está ejercida por el poder ejecutar el valor del respeto, este valor es la apertura a la comunicación entre las subjetivaciones y la realidad objetivada. Es decir, el alumno comprende a través de la asignatura, que la convivencia marca conductas basadas en valores, siendo estos los que permiten la interacción entre los demás sujetos de la sociedad y por lo tanto se obtiene información necesaria para así comprender la realidad.

Cuando la alumna menciona que “...*es que si quieres respeto tienes que dar lo mismo*...”, hace referencia a que toda acción que se realice tiene una consecuencia que alimenta o desarticula una comunicación, una retroalimentación de saberes, que permiten una buena convivencia.

Mara dice que la ética es:

“...No sé, ¿ética?... Los valores que tiene la gente... Por decir así, que un maestro que no se deje sobornar y así es la ética que tienen como maestros<sup>86</sup>”

Como se mencionó en el capítulo anterior, los valores son prefigurados en normas, que son pautas de conducta que califican como buena o mala las acciones que se realizan cotidianamente, éstas son interiorizadas de tal forma que cuando se realiza alguna conducta descalificada, se recibe una sanción de tipo social o jurídica. En

---

<sup>85</sup> E#19FCE. p. 2

<sup>86</sup> E#20FCE, p. 2

este sentido, el soborno es un acto reprochable en el sentido del deber ser, donde cada uno de los individuos manifiesta los valores que ha interiorizado en su esquema de pensamiento y por supuesto tiene una repercusión entre las normas que se han establecido.

Estas normas son interiorizadas de tal modo que son parte de la personalidad de cada persona, la cual es reconocida por llevar de la mejor manera ciertos valores. Hablar de uno mismo es hablar de lo que nos rodea, de lo que nos constituye o reconstruye de la realidad, es dejar al descubierto los valores que permean la conducta de cada persona, debido a que se expone ante los demás la personalidad que cada uno ha interiorizado y acepta como real.

En esta asignatura se desarrollan temas que tienen una carga ineludible de nombrar lo que se tiene que hacer o no hacer, no obstante, “lo esencial del ámbito moral es la capacidad humana de arropar, de modo libre y responsable, ante valores diferentes; este ámbito está construido por los actos específicamente ‘humanos’ que involucran la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, y que van acompañados de la percepción de un ‘deber ser’ que obliga a ‘responder’ ante sí mismo o ante alguna instancia externa por los propios actos y sus consecuencias” (Latapí, 1999, p. 20).

El salón de clases se convierte en un espacio donde se analiza, cuestiona, critica ciertas actividades de tipo moral y cívico, donde el alumno aceptará dichas normas, prefiguradas en valores, desde una perspectiva más humana y conveniente para todo espacio en el cual se desenvuelva; la diferencia entre un *deber ser* y *lo haces por que yo digo*, radica en la asimilación de diferenciar lo que nos hace mal o bien como individuo o grupo social, por lo que el alumno al saber discernir con libertad lo esencial del ámbito moral, lo hace un ciudadano responsable y reconocido como buena persona por todos los miembros de la sociedad.

Los valores dan un “motivo de la acción... La carga emocional que acompaña al juicio y por la cual esta pasa a ser una convicción, por lo que valor se define como una predisposición afectiva favorable a un determinado bien y en esta acepción también las actitudes favorables hacia el bien” (Latapí, 1999, p. 31).

En este sentido Brandon argumenta:

“Ética, sería este (sic), la práctica de nuestros valores morales dentro de nuestra sociedad<sup>87</sup>”

---

<sup>87</sup> E#24FCE, p. 2

En donde el ejercicio ético reconoce todas aquellas normas o valores que lo hacen actuar de manera consciente y libre, por consiguiente la responsabilidad es una respuesta ante el *deber ser* humano. Es decir, todo individuo en un principio comienza a llevar a cabo dichas normas o reglas sin cuestionar si es mejor o peor que otra, y es en los espacios educativos donde se nombra y estudia un mundo de posibilidades de poder ejecutar una conducta, la cual se analiza y cuestiona. Un apoyo a estas interrogantes las encuentra en la asignatura de Formación Cívica y Ética, por tanto, “...la *práctica de nuestros valores morales dentro de nuestra sociedad*” es ejecutar valores en acciones que tengan un efecto positivo con uno mismo, como todo aquél que esté alrededor de quien realiza una actividad

Todo sujeto hace consciente las valoraciones de la sociedad sobre el deber ser, y las ejecuta de tal manera que no cause un desorden social, aunado a ello el tener claro cómo funciona y por qué provoca que se actúe de manera responsable.

Hilda expone que:

“Son los valores que tienen desde que eres chiquito en tu familia y después se reafirma en la escuela<sup>88</sup>”

Como se ha mencionado la familia influye en los esquemas de pensamientos acerca de la realidad, ya que estos transmiten ciertos valores, costumbres, tradiciones y formas de moverse en la realidad objetiva, no obstante en esta etapa adolescente, los individuos se percatan que existen diversas maneras de concebir la realidad, las cuales pueden o no hacer referencia a las subjetivaciones que se tiene de la objetividad. En este sentido, la escuela se convierte en uno de los agentes intersubjetivos, entre lo que se piensa que es y lo que en realidad es.

En este sentido, los valores que fueron establecidos en la familia siguen permeando la realidad cotidiana de los individuos. Sin embargo, a través de la experiencia que se extrae de la escuela, amigos, religión, etc. los individuos reconstruyen o “...se *reafirman*”, los valores que son la base de la interacción social.

Brizna dice:

“Ética es, son los valores... por lo que nos regimos nosotros... Y moral son las costumbres de los demás, las que nos impone la sociedad<sup>89</sup>”

En esta argumentación encontramos una diferencia entre ética y moral, por ética es una cuestión personal subjetiva que rige el comportamiento y que a su vez permite

---

<sup>88</sup> E#26FCE, p. 2

<sup>89</sup> E#28FCE, p.2

externalizar los valores que han sido interiorizados, por lo tanto caracteriza en su personalidad; por moral se entiende lo ya objetivado lo que “*nos impone la sociedad*”, por lo que hay una interacción entre sus valores o conductas que desea realizar con lo que es presentado como real y único, sin embargo los valores interiorizados fueron retomados por modelos de conducta ya existente y asumidos como “buenos” o “malos” según su acercamiento hacia el conocimiento de la sociedad.

La diferencia enunciada no marca un abismo. Muy por el contrario, la condición ética y moral entrelazan un lazo, un puente de entendimiento, de saber, de comunicación entre las subjetivaciones y la objetividad; esta asignatura es el puente entre ideas “innovadoras” con lo que ya existe, creando así a un sujeto con sentido crítico de tomar decisiones responsables, libres y conscientes de un acto humano.

Al respecto Jessica dice:

“Por ética que son valores que nos ayuda a conformarnos y aprender cada día un poco más acerca de cómo vivimos... Y por Moral sería en este caso las costumbres o tradiciones que nos van heredando, pero que tú tomas desde tu punto de vista”<sup>90</sup>

Ética es para esta alumna una forma de aglutinar los valores que se consideran correctos y que sean congruentes con la personalidad que cada uno tiene, en donde las normas, reglas y respetando lo ya existente, sea considerado bueno y llevado a cabo con criterio. Es así como la forma de pensar e interpretar la realidad, coloca al educando, a forjar un “...*punto de vista*” crítico, con herramientas necesarias para conocer la realidad, por lo tanto la cotidianidad va tomando una forma congruente y segura para vivir plenamente.

Un aspecto relevante a rescatar es que el alumno en el momento de nombrar las actividades que realiza cotidianamente, está deconstruyendo lo que ha realizado. En ese momento se comienza a tener conciencia del orden de la realidad, provocando así tener elementos necesarios para aceptar y ejecutar actividades o conductas de forma responsable y libre.

Esta deconstrucción provoca un ejercicio de reflexión acerca de lo que realizamos; la reflexión es un aspecto ineludible de la condición ética, así lo dice Erick:

“Ética es... es... reflexionar sobre nuestros actos”<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> E#30FCE, p. 2

<sup>91</sup> E#14FCE. p. 2

Esta asignatura provoca en el alumno que reflexione, cuestione, analice la cotidianidad, dando la oportunidad de mirar desde una perspectiva ética los actos morales, siendo así que al tener más información acerca de lo que pasa a su alrededor, el sujeto puede tomar decisiones que le permitan interactuar con la realidad cotidiana; tomar decisiones implica tener conciencia de uno mismo y la participación que se tiene en la sociedad, por lo que se tiene claro que se quiere hacer en el presente y en un futuro y para ello se traza un camino para solucionar problemas que se vayan presentando, en este sentido podemos decir, que en la asignatura Formación Ética y Moral el alumno encuentra las herramientas necesarias para tomar decisiones propias, que tengan fundamento o justificación de acción.

A lo largo de este capítulo se ha expuesto lo que los alumnos han comprendido por civismo, moral y ética; se comienza exponiendo lo que se entiende por civismo y entre las respuestas adquiridas encontramos que hay una serie de adjetivos de lo que implica la ejecución del civismo, que se observa objetivamente en llevar a cabo las normas y reglas que se establecen de manera moral y constitucionalmente, los demás adjetivos dan cuenta de los temas que se desarrollan en el salón de clases y que aporta al alumno información que en un futuro van a poder utilizar, un ejemplo es que el ejercicio cívico es nombrado como “ser buen ciudadano”, el cual es entendido como tener conductas adecuadas ante la sociedad, siguiendo reglas y normas ya establecidas socialmente que a su vez son interiorizadas en la personalidad de cada sujeto, por lo tanto la práctica de éstas adquieren un estatus de verdad, legitimando así la cohesión entre el sujeto y la realidad.

El proceso de formación cívica hace hincapié en comprender y comprenderse dentro de un marco constitucional, en el cual se adquieren beneficios como los derechos y obligaciones que legitiman a una persona como parte de un grupo social, no obstante, aspectos de carácter participativo en la cotidianidad cívica queda en un marco de información, de conocer la organización del estado, de los derechos y obligaciones que se tiene, la participación activa es una prefiguración en un futuro, donde ya se puede tener actos cívicos que denoten conocimiento y dominio de lo que se debe o no hacer en la ciudadanía. Ejemplo de ello es votar, ayudar a la comunidad y desempeñar actos públicos para preservar derechos que benefician a la sociedad e individuos.

Hablar de la ciudadanía en los adolescentes los hace acreedores de un calificativo de ser parte de identidad nacional y una mexicanidad, aspectos que si bien marcan diferencias, también dan pie a una cohesión en la cotidianidad. Es decir, al interiorizar los conocimientos de ser un buen ciudadano, también se habla de la aceptación de ser y formar parte de la sociedad, por lo tanto esta Formación Cívica también da cuenta explícita del ser mexicano y la identificación e identidad que se

tiene de formar parte de una nación, lo que da claridad al marco referencial de cultura a la que se pertenece pues le da sentido al pasado, al presente y puede proyectar hacia el futuro de manera personal y social.

En las argumentaciones encontramos que el civismo también enfatiza la identidad nacional que no es más que lo que el Estado proyecta a sus ciudadanos, como proyecto ideológico de ser y formar parte de la sociedad, es decir, se transmite una historia que legitima el presente y lo proyecta hacia el futuro, no obstante hablar de una historia, es proporcionar a la sociedad una cultura, “cultura de un pueblo, o grupo de pueblos, es lo que le da sentido a sus múltiples expresiones, a su historia y a los proyectos que se derivan de esa historia” (Zea, 1987, Pág. 47), siendo así que las expresiones que se derivan de un pueblo o sociedad dan paso a la mexicanidad, la cual corresponde a las diversas formas de realizar tradiciones, festejos, costumbres, etc., aunque diferentes dan cuenta de las diversas formas de concebir la realidad, se aglutina a un esquema de pensamiento cotidiano el cual permite que haya una constante interacción entre las diversas instituciones que son verdaderas para la cotidianidad.

Esta deconstrucción de qué se entiende por civismo, nos deja ver la complejidad de transmitir los conocimientos necesarios para participar de forma activa en la ideología de tener un Estado democrático y consciente de las actividades que se deben de realizar como buen ciudadano para que la sociedad funcione de manera pacífica, donde hay una convivencia sana y enriquecedora.

Un factor importante para tener una formación que ayude al hombre a ser mejor persona para su sociedad y para sí mismo, es que esta formación cívica se encuentra ligada a la formación ética, la cual fundamenta todo aquello que hace referencia a la moral. En este capítulo también encontramos lo que se entiende por ética y moral, subrayando que una no disipa a la otra, ya que hablar de ética es hablar de moral y viceversa.

La diferencia radica en que ética tiene el papel de fundamentar de manera teórica y práctica de los actos morales, es decir, en esta asignatura se les enseña a los alumnos a aprender y aprehender que todo aquello que se realiza cotidianamente dentro y fuera de su hogar tiene una razón de ser y de existir, todo acto que se desee realizar posee un fundamento de tipo ético.

Como se pudo observar este apartado en específico tiene mucha relación con el capítulo 2, en donde las tipificaciones más nombradas hacia la ética y moral son lo bueno, lo mal y los valores; encontramos que este ejercicio ético y moral tiene que ver con los valores que son aprendidos en casa y prefigurados como normas y reglas. Es en esta etapa, la adolescencia, en donde cuestionan todo aquello que

llevaron a cabo en la infancia, por lo que encuentran en esta asignatura el espacio donde pueden plantear sus dudas de la cotidianidad y resolver así los problemas a los cuales se enfrentan día a día.

También encontramos que al discutir o nombrar la realidad que se vive a diario, se adquiere un aprendizaje de cómo deconstruir lo que hace y cuestiona por qué o para qué se hace. El salón de clases es el espacio para escuchar las subjetivaciones de los compañeros y las propias acerca de la cotidianidad, que al ser entendidas y comprendidas en torno a un carácter ético, el alumno adquiere una aceptación de lo establecido o bien objetivado y con ello obtiene las herramientas necesarias para conocer de manera ética las diferentes esferas de conocimiento en las que se desenvuelve y desarrolla a diario.

El alumno aprende a distinguir lo bueno y lo malo tanto para sí mismo, como para las personas que están a su alrededor, adquiere las habilidades para poder tomar decisiones, un punto de vista ético de los actos morales, que ya han sido establecidos por y para la sociedad.

Como hemos desglosado, esta materia puede enseñar al alumno a deconstruir la cotidianidad, puede ser el espacio para la creación de conocimientos éticos, morales y cívicos idóneos para la participación social. No obstante, estas argumentaciones dejan ver que la comprensión de la cotidianidad es planteada desde el ideal del “*deber ser*”, ya que las conductas que se esperan para una buena convivencia ya están tipificadas de acuerdo a seguir reglas y normas para ser aceptado en la cotidianidad adulta.

En el salón de clases se observa y entiende las prácticas cotidianas, pero al salir se enfrenta a situaciones que aún no ha vivido y puntualiza su interés a sólo tener información para saber cómo ejecutar (mecánicamente) actos futuros, como lo es votar, participar ciudadanamente, etc. por lo que aún hace falta que en esta asignatura, se recree y lleven actos ciudadanos en los que puede participar, proponer y la Formación Cívica y Ética sea más significativa, en cuanto a llevar actos que son proyectados en un futuro, a vivirlos en la institución escuela, por ejemplo, que viva un proceso electoral simulado, también, se podrían plantear problemas, situaciones o actitudes morales o éticas en donde justifiquen el por qué y para qué: reflexionando, analizando y argumentando estas situaciones; de esta forma los alumnos recrearán los conocimientos que han aprehendido y así el docente podrá percatarse de los aciertos y las dificultades que presentan los alumnos para replantear los saberes que se tienen que analizar con mayor énfasis.

## CAPÍTULO 4

### ¿ATENCIÓN EN EL AULA - SIGNIFICADO EN LA VIDA?

---

En los primeros capítulos se expuso de manera concreta qué es lo que se entiende por Formación Cívica y Ética, tipificando las significaciones que han construido los alumnos de esta asignatura, las cuales fueron analizadas para comprender las subjetivaciones construidas o reconstruidas de lo que es ser un individuo que se desenvuelve cívica, ética y moralmente. Es decir, en estas argumentaciones podemos encontrar que al nombrar la realidad cotidiana se relaciona desde una perspectiva moral y ciudadana dejando ver así, al ser ético que se está formando.

Durante la deconstrucción de estas argumentaciones pude notar que, lo que los alumnos extraen de esta asignatura, tiene relación con lo que es importante para ellos. Es decir, de todos los temas que se exponen en clases, el alumno enuncia con mayor énfasis y repetitivamente, lo que ha sido más significativo en tanto conocimiento escolar que se relaciona con situaciones o actividades cotidianas que vive. El salón de clases, como en toda la escuela, es el espacio donde se explican o exponen concretamente cómo funciona, cuál es el nombre y el valor que recibe cada actividad, situación o actividad efectuada, por lo tanto, el alumno adquiere los elementos, el lenguaje y claridad de cómo funciona la sociedad, de esta manera construye o reconstruye subjetivaciones, más fundamentada, de la objetividad.

Los temas que se desarrollan en esta asignatura o bien los ejes formativos (formación para la vida, formación ciudadana y formación ética) nos hablan que durante clases, se llevan problemas de la cotidianidad para analizarlos desde una visión ciudadana y moral, logrando así formar a un individuo con sentido ético. En este sentido, los alumnos al poner atención a los temas que se están desarrollando y que de acuerdo a su experiencia en la cotidianidad es como le va dando un valor de importancia para comprender la Formación Cívica y ética.

¿Podemos decir que la adolescencia es un momento en donde el adolescente se convierte en espectador, con la finalidad de comprender la realidad? Para determinar este cuestionamiento es necesario conocer cómo vive el alumno el proceso de Formación Cívica y Ética, si es o no significativo para el alumno tener una asignatura en donde se abre un espacio para comprender e interiorizar los comportamientos morales.

Estos comportamientos se presentan durante toda su estancia en la educación formal, desde que se estipula en el currículum hasta las prácticas de *rituales* y *ceremonias* (Jackson, 2003, p.27) donde se procura que los alumnos adquieran

actividades morales como son: sentimientos de orgullo, lealtad, inspiración, reverencia, devoción, arrepentimiento, prudencia, gratitud y dedicación. Conocer estos comportamientos explícitos e implícitos es observar a fondo lo que sucede a cada momento y del cual nunca o casi nunca ponemos atención, esta observación minuciosa a través del discurso es conocer una realidad que se vive no sólo en una materia, sino día a día y en cada momento ya que por muy rutinaria que parezca se encuentran reglas y normas que son significativas consciente o inconsciente en cada uno de los miembros de la sociedad.

A través del análisis del discurso se conocerá qué tan consciente o inconsciente se vive la interiorización de estos comportamientos morales y por consiguiente ciudadanos, que de ser consciente lo hace un ser razonable, es decir, ético.

Para conocer cómo se vive la asignatura desde los tres ejes de formación se cuestionó a los alumnos si los temas de la asignatura se relacionan con su realidad, inquietudes y necesidades. La respuesta general fue afirmativa, en donde se dieron ejemplos concretos de cómo relacionaban los temas vistos en clases con su cotidianidad, que enmarca desde la personalidad hasta la convivencia social.

Al respecto dice Sonia:

“Porque como te digo, lo que veo aquí en clase, luego lo relaciono con mi persona y digo, no pues sí, sí tiene mucho que ver”<sup>92</sup>

Esta asignatura tiene la encomienda de “...asegurar que los jóvenes logren y consoliden las competencias básicas para actuar de manera responsable consigo mismos, con la naturaleza y con la comunidad de la que forman parte, y que participen activamente en la construcción de una sociedad más justa, más libre y democrática” (Programa de estudios 2006. p. 6). En este sentido la asignatura da a conocer a los alumnos cuáles son las normas y reglas que se deberían llevar a cabo para poder convivir de manera sana en la sociedad y en las sociedades, el cual de comprenderlo como beneficioso para sí mismos y para todos, daría como resultado una convivencia óptima para la comunidad.

Este conocimiento del *deber ser* no es como un código riguroso, es más bien, dar a conocer el código analizando la forma en la que funciona, cómo llevarla a cabo, por qué es bueno o por qué es malo y, en caso de modificarlo, saber qué consecuencias tendría; bajo este proceso de enseñanza-aprendizaje es como se forma al ser cívico y ético.

---

<sup>92</sup> E#1FCE.p. 2

La alumna, al referirse “...lo que veo aquí en clase, luego lo relaciono con mi persona...” muestra que lo que se está viendo en el salón de clases provoca en el alumno un traslado del salón de clases a la cotidianidad. La información que recibe del profesor induce que las experiencias personales de los alumnos se extrapolen al salón de clases en donde está, la que es analizada y/o evaluada desde la teoría que se esté desarrollando en ese momento. La decisión o la comprensión de esta información, estará determinado por la calidad de información y de análisis que propicie el profesor.

Josué dice:

“...Lo que pasa es que, bueno, lo que nos enseña la maestra, es lo que pasa en la vida real, eso es lo que nos puede pasar a los jóvenes a la edad de la secundaria (sic), las cosas que van experimentando, van aprendiendo en el transcurso de los tres años también”<sup>93</sup>.

Los temas que se desarrollan en clase, más allá de ser contenidos temáticos con tecnicismos conceptuales, son nociones de uso cotidiano donde se amplía ese conocimiento con nuevos conceptos teóricos, que dan una perspectiva amplia de cómo conocer la realidad. El exponer “... *lo que pasa en la vida real...*” anticipa a los jóvenes para saber qué es lo que pasará si se actúa de tal o cual forma, por lo que los alumnos se colocan en una posición de “espectadores críticos” ante los sucesos que acontecen en su vida cotidiana, en la vida real.

Hablar de la vida real es hablar de una cotidianidad de todos los miembros de una sociedad, en la que cada integrante día a día se enfrenta a actividades y trayectos rutinarios, que por muy insignificante que parezca, si se observa a detalle surgen de manera inmediata comportamientos que hablan acerca de la instrucción y/o educación que se tiene en una sociedad. Estos comportamientos no son más que reflejos de la educación que se tiene en la sociedad, que sea buena o mala, de alguna manera *determina* la metodología de trabajo en la escuela y en particular con la asignatura Formación Cívica y Ética que analiza el comportamiento del ser humano en sus facetas sociales, el cual es complejo por naturaleza.

Esta asignatura resulta interesante para los alumnos, debido a que conocen o reconocen los actos que les “... *puede pasar a los jóvenes a la edad de la secundaria (sic), las cosas que van experimentando...*”, hace contacto con su cotidianidad, con las *significaciones* que tienen una explicación desde el deber ser y que por supuesto tiene una repercusión emocional.

---

<sup>93</sup> E#3FCE.p. 1

Así lo dice Juan:

“Porque, lo que nos dice la maestra sí me ha pasado, esas cosas, bueno, lo que nos explica, sí lo he vivido yo<sup>94</sup>”

Durante esta formación, la vida de cada uno de los alumnos que se encuentran en el salón de clases se hace presente, no como casos de interferir o saber sobre su vida personal, sino porque la realidad cotidiana enmarca aspectos que cada uno de los integrantes de la sociedad vive o ha vivido, y de los cuales hay explicaciones explícitas o implícitas de manera cívica, moral y éticamente, es así que los temas que se desarrollan en el aula, son temas de interés de los alumnos, ya que las actividades que desarrolla de manera cotidiana, en clase adquieren un *nombre* que gira mas allá de la etapa de la adolescencia. Son conceptos analizados, justificados, revisados, que dan sentido a la realidad, por lo que “...*Lo que nos dice la maestra sí me ha pasado, esas cosas, bueno, lo que nos explica, sí lo he vivido yo*”.

Dicen Lupe y Luis:

“Algunos temas que dan son cosas que nos pasa a diario y pues algunos nos ayuda<sup>95</sup>”

“Porque los problemas que tenemos en la sociedad es igual con lo que no presentan en la asignatura... Si las tomo mucho en cuenta, porque a veces hay problemas que a nosotros se nos dificultan, con la materia podemos ayudar a resolver nuestras necesidades<sup>96</sup>”

Para Berger y Luckmann (1998.p.126) “el universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales”. Es decir, a través del lenguaje se transmite al alumno el significado que tiene la institución moral y cívica provocando en el alumno un acopio de conocimiento, que le da claridad a las subjetivaciones que ha creado de la objetividad, también da claridad de entendimiento en tanto ordenamiento *simbólico*<sup>97</sup> y como resultado de ello, se pretende que adquiera un sentido ético, que le permita interactuar de manera sana con su sociedad y con sus construcciones subjetivas.

---

<sup>94</sup> E#6FCE. P. 2

<sup>95</sup> E#7FCE.p. 2

<sup>96</sup> E#11FCE.p. 2

<sup>97</sup> Simbólico: son procesos de significación que se refiere a las realidades que no son las de la experiencia cotidiana. (Berger y Luckmann, 1998, p. 125). Es decir, es cuando el conocimiento y comportamiento de las instituciones construidas socialmente han sido comprendidas por cada una de las partes que lo componen y se hace claro que todo lo que ocurre en la realidad cotidiana es parte de cada individuo.

En este sentido Lupe dice que los “...temas que dan son cosas que nos pasa al diario y pues algunos nos ayuda”, esta última palabra da sentido al ordenamiento simbólico de todo lo que se vive cotidianamente, es decir, por ayuda se entiende el nombramiento consciente de las subjetivaciones creadas y que quizá no se habían expuesto de manera concreta en el discurso cotidiano, por tanto, las actividades cotidianas sólo se convierten en rutina que por lo general no son cuestionadas sino aprendidas como algo pragmático. En este sentido al momento de nombrar los acontecimientos rutinarios, los alumnos notan un entendimiento más claro acerca de lo que en un principio pudo ser un problema, que cuando se obtiene una significación adecuada, pudiendo dar solución a los problemas que se le presenten al alumno.

Pedro al respecto dice:

“Como, como todo en los problemas de los ciudadanos que pasamos (sic)<sup>98</sup>”

Esta argumentación refuerza la presencia de la cotidianidad en las aulas, en donde entiende, aprehende y aprende las normas y reglas que rigen las actividades rutinarias que dan sentido y legitimación a la sociedad en la que se desarrolla y desenvuelve. Al decir, “...los problemas de los ciudadanos que pasamos.” Nos da a entender que existen dificultades para comprender los significantes cívicos que regulan las conductas morales y que en el salón de clases al exponer los temas, de manera inmediata se realiza una asociación con la experiencia y crea un vínculo teórico con la cotidianidad, puede despejar dudas o crear más de éstas acerca de lo que se realiza a diario.

Estas dificultades de entendimiento se ven prefiguradas en problemas de adaptabilidad a la sociedad, en donde las acciones, que en la niñez son acciones inmediatas que obedecen a un instinto y necesidad de protección, ahora en la adolescencia, las acciones son en función de una aceptación como parte y participante de la sociedad, que al mismo tiempo legitima su presencia en este mundo. Es así que en la asignatura encuentra la posibilidad de entender y entenderse en la realidad de la vida cotidiana, el cual depende obviamente de la calidad de formación que se adquiera en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Esto lo podemos ejemplificar con lo que dice Alejandro:

“Porque digamos, yo algunas ocasiones estaba incómodo con algunas personas o con un problema y al tener presente el respeto,

---

<sup>98</sup> E#15FCE.p. 3

la amistad y todo eso pues sirve mucho, porque eso hace que tú no te sientas solo y ayudar en algunas cosas y personas”<sup>99</sup>

Al decir que “...yo algunas ocasiones estaba incómodo con algunas personas o con un problema...” se entiende que dicha incomodidad es por no entender o no estar de acuerdo con las acciones y/o ideas de las personas que lo rodean, por lo que ésta lo coloca en un *problema* de interacción armónica, sin embargo “...al tener presente el respeto la amistad y todo eso pues sirve mucho...”, podemos decir que los temas que se abordan en clases da la posibilidad de nombrar las dificultades que encuentra para comprender las significaciones que le crean *el problema* para seguir conviviendo, y para enfrentarlos recuerda o extrae los conocimientos vistos en clases que le permitan deconstruirlo, para así comprenderlo y darle una posible solución con la finalidad de seguir o entrar a un determinado grupo social y hace que “...no te sientas solo...”, lo que refuerza que eres parte y participante de la sociedad y por lo tanto real.

Podemos notar que esta asignatura (como en la escuela en general) puede ser un espacio (de tantos) para que las personas y/o alumnos comprendan las significaciones que se desarrollan en la cotidianidad, sin embargo notamos que sus argumentaciones son encaminadas significativamente en sus experiencias inmediatas, por lo que la adquisición de conocimientos que proporciona la asignatura se limita a sólo extrapolar lo que los alumnos viven en un espacio inmediato, y en consecuencia limitan la experiencia de obtener un sentido más crítico ante los sucesos que vincule a su ser inmediato y que tiene una repercusión social importante, más allá de saber como ejecutar normas y reglas, es mirarlos con perspectiva.

Hemos de reconocer que dicha asignatura es y puede ser el espacio en donde las experiencias inmediatas pueden ser vinculadas a un futuro más crítico, pues como se ha notado en el desarrollo de este trabajo, hay una significación importante de lo que ha simbolizado la asignatura para los alumnos de nivel secundaria.

#### **4. 1 LOS VALORES: UNA NECESIDAD.**

Durante todo este trabajo de investigación, encontramos que indudablemente los valores han sido muy significativos en la comprensión y la adquisición de esta asignatura, estos permean globalmente todas las acciones y decisiones que se realizan a diario; los alumnos concluyen así, que los valores son el discurso y la interiorización del universo simbólico que legitima a la institución sociedad.

---

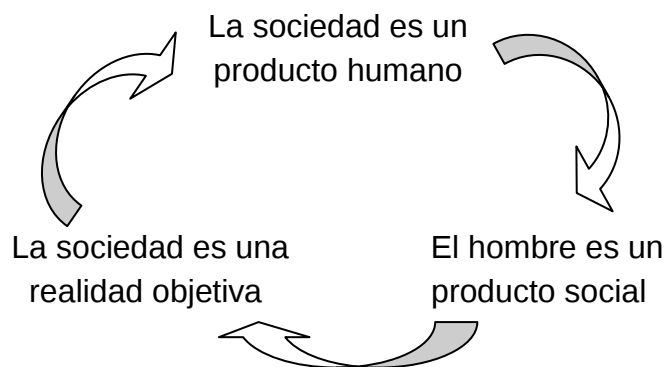
<sup>99</sup> E#21FCE.p. 4

Los valores son en todo momento agentes intersubjetivos para construir las subjetivaciones de la cotidianidad, ya que estos son los que someten a aceptación o desaprobación de cualquier actividad o actitud que vaya a ejecutar tanto en lo personal como en la cotidianidad. Saber que los valores son el discurso-nombramiento de toda la interiorización de los conocimientos existentes en la realidad, otorga la posibilidad de hacer un análisis más significativo de valorar las acciones cívicas, éticas y morales como reglas y normas que benefician a la cotidianidad como al mismo sujeto.

Innegablemente los alumnos se ven limitados a dar una definición exacta de lo que es el civismo, la moral y la ética. Sin embargo, el objetivo de esta investigación, como se planteó en un principio, es conocer qué tan significativa resulta esta asignatura para la formación de adolescentes que son y serán participantes activos de la construcción social de la realidad, ya que la educación secundaria pretende "...brindar a todos los habitantes de este país oportunidades formales de adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de una comunidad y ciudadanos de México y del mundo" (Programa de estudios 2006. p. 5).

En este sentido los propósitos de esta asignatura giran en un cúmulo de valores que le dan sentido de ser a las acciones que se realizan, adquieren un valor significativo en cada subjetivación que se crea de la realidad y es así que más allá de buscar un concepto exacto de cada una de las palabras que conjunta la asignatura, se busca saber que ha sido significativo, como se ha interiorizado, como es que se lleva a la realidad.

Dice Alducir que "los marcos valórales son sistemas de reglas internalizadas sobre preferencias que se aprenden por medio de la ideosocialización, entre estos, los más importantes son la familia, la escuela, las iglesias, los medios de comunicación masiva y el gobierno" (Plascencia, 2006). Por lo que los valores se convierten en patrones globales de conducta que interioriza un individuo para ser parte y participante de un Grupo social, es decir, la construcción y legitimación de los valores como de la institución social encierra tres momentos dialécticos que enuncia Berger y Luckmann (1998,p. 77):



Es así que al cuestionar a los alumnos si esta asignatura tiene relación con su realidad, inquietudes y necesidades, encontramos que Leslie y Kenia dicen:

“La materia nos, bueno yo digo para mí sí importa porque, hora sí (sic) que nos enseña cómo, ahora sí como dije, nos enseña los valores que tenemos cada quien, y es una manera mejor para convivir con las personas<sup>100</sup>”

“Nos enseñaron a resolver mis valores (sic) a ser mejor persona<sup>101</sup>”

Al argumentar que la asignatura “...nos enseña cómo, ahora sí como dije, nos enseña los valores que tenemos cada quien...”, nos muestra que un factor muy importante del ejercicio de la asignatura es el nombramiento de significaciones que se desarrollan en la cotidianidad, al respecto dice Camarena (2009, p. 10) que “la aproximación de un significado por parte de un sujeto no sólo está mediada por el grado de enunciación que realice sobre el concepto, sino por la proximidad en la realización e implicación en el concepto mismo”. En este sentido, la aproximación de un significado no sólo depende de lo que los alumnos creen que es, sino que cada alumno va interiorizando cada significación de acuerdo con sus intereses y curiosidades inmediatas.

Por lo que este interés por conocer y/ o comprender la realidad, lo coloca en un estado de alerta y en ese momento es donde el alumno se convierte en espectador de los valores que se estén nombrado en ese momento, es decir, pone atención de aquello que le puede servir a resolver conflictos o dudas acerca de determinados comportamientos. La decisión de comprender o deconstruir a detalle los valores o cada conceptualización dependerá de llevar un grado muy elevado de interés; dicho valor o concepto, que de lograrlo se estaría cumpliendo con el objetivo de la asignatura. Llevar el *interés inmediato* y una solución inmediata y un *interés* elevado

<sup>100</sup> E#18FCE.p. 2

<sup>101</sup> E#27FCE.p. 3

y una solución *reflexionada* con sentido ético dependerá del docente, ya que funge como el guía de la construcción o reconstrucción de las subjetivaciones de la realidad cotidiana.

Como se ha mencionado anteriormente, el nombramiento de la cotidianidad, deja ver a los alumnos desde una perspectiva espectadora, en donde los sucesos que se realizan a diario y de los cuales no se habían puesto atención, cobran un discurso interesante y significativo para el espectador. Es decir, la clase puede proporcionar al alumno claridad o dar herramientas para acercarse a las significaciones que adquiere cada acción y/o actividad que se desempeña, por lo que esta claridad adquiere una valor sustancial en las subjetivaciones creadas de la objetividad y así puede ver en retrospectiva cuál es el valor que el individuo le ha dado a cada acto que desempeña o desempeñará. Sin embargo, hemos notado en la realidad que estas valoraciones son aprehendidas desde un *interés inmediato* con una solución inmediata, por lo que las acciones o decisiones de estos adolescentes son inmediatas y su conocimiento no analizado desde un interés reflexivo los lleva a cometer acciones que desalienta a la sociedad como la deserción escolar o reprobación, ejemplo de ello fue durante el ciclo escolar 2005-2006, en donde reprobaron mas de un millón 700 mil niños de primaria y secundaria (Martínez, 2006).

Estos alumnos saben que existen reglas y normas prefiguradas en valores y que de comprenderlas y llevarlas a cabo le permiten ser aceptado en el grupo social en donde serán partícipes de la institución social, de lo contrario se encontrarán en constantes problemas de adaptabilidad y por lo tanto tendrán conflictos en la sociedad. Es decir, los valores no sólo son aspectos de llevar a cabo reglas o normas, sino es pensar por qué es bueno o malo tener valores (normas y reglas), que al pensarlos y reflexionarlos provocan una interiorización, una identificación con el valor que permeará su identidad, de esta manera se está siendo inmediatamente parte de la sociedad “...y es una manera mejor para convivir con las personas”. No comprender o reflexionar las valoraciones que existen de un valor o una actividad crea conflictos, por lo que, no siempre, resulta desastroso relacionarse con la sociedad.

Gema ante dicho cuestionamiento dice:

“Así, en todo lo que hago, se reflejan en la materia por qué nos inculcan valores, por ejemplo si yo le falto respeto (sic) a alguien, pues estoy faltando el valor del respeto y este (sic), o así con mis actitudes o con lo que repente hago, por ejemplo, así de que (sic),

un ejemplo que yo quiera sobornar a un maestro eso es no tener ética, o sea sí tiene mucho que ver con mi persona<sup>102</sup>”

Al mencionar que la asignatura se relaciona con “*todo lo que hago, se reflejan en la materia por que nos inculcan valores...*”, muestra que la materia enmarca las acciones y/o actividades que se desarrollan cotidianamente a partir de un análisis desde una perspectiva de valores, aspecto que para el alumno quizá resulte inquietante saber por qué es importante su cotidianidad. Es decir, nota que la asignatura engloba todo aquello que realiza a diario y ello tiene una explicación, un argumento teórico, una razón de ser, una valoración social.

Esta asignatura enuncia la realidad cotidiana, no con la intención de conocer o introducirse en la vida de cada uno de los estudiantes, sino porque toda acción cívica y ética que es estudiada, analizada y cuestionada, tiene relación con la cotidianidad que enfrenta todo sujeto de la sociedad, por lo que los estudiantes dan cuenta que dentro de esta asignatura nombra aspectos que viven, han vivido y vivirán en la cotidianidad. Esta nueva mirada les da claridad de por qué es bueno o malo ciertas actividades y/o acciones, hacen que el alumno se percate de la realidad con una mirada más cívica y ética.

Dice García y Vanella (1992. p. 31) que la formación de los valores al desarrollarse en un proceso normativo articula dos supuestos contradictorios: la *subordinación* y la *elección*. Contradictorio porque toda norma exige su cumplimiento y es a través del ejercicio que se incorpora la norma como obligación externa y se interioriza el valor como motivación personal; pero como toda interiorización del valor implica un desarrollo de la capacidad de elección que significa, en un sentido estricto, elegir valores y expresar preferencia. La realidad es que la posibilidad de elección está condicionada social e históricamente en la medida en que los valores vigentes expresan posibilidades y necesidades acordes con las condiciones de existencia en que cada sociedad produce, reproduce y distribuye su riqueza económica, social y cultural.

En este sentido, podemos decir que la asignatura tiene el reto de articular esta subordinación y elección, desde una perspectiva ética, es decir, “reflexionando los valores, junto a un debate crítico acerca de una plasmación social... Que son contribuciones para elevar la calidad de vida social, cultural y espiritual para fortalecer la categoría humana de individuo” (González, 1989). Es decir, durante la clase, el alumno se da cuenta de la importancia que tiene esta asignatura para su cotidianidad, ya que enmarca aspectos importantes que vive o ha vivido, y al darle un perspectiva intelectual, lo coloca en un retrospectiva constante de saber si está

---

<sup>102</sup> E#16FCE.P. 3

actuando bien o mal, el cual dependerá también del *interés* que desarrolló en el salón de clases, para así tener una aproximación e implicación significativa para tomar la decisión de efectuar los valores que son normas y reglas en una sociedad.

De esta forma, los alumnos al momento de ejecutar ciertas acciones y/o actividades, reflexionando los valores y las valoraciones que conlleva, da cuenta de las consecuencias que tiene socialmente “...*por ejemplo si yo le faltó respeto (sic) a alguien, pues estoy faltando el valor del respeto y este (sic), o así con mis actitudes o con lo que de repente hago...*”, los cuales no sólo son aspectos de impacto personal, sino que tiene una mirada social “...*un ejemplo que yo quiera sobornar a un maestro eso es no tener ética, o sea si tiene mucho que ver con mi persona...*” la decisión de llevar a cabo ciertos valores es saber conscientemente que soy miembro de una sociedad y todas las actitudes que se tomen serán aceptadas o rechazadas por el grupo al que se pertenece.

Aline dice al respecto:

“Pues, es que tiene muchas, por ejemplo en *Formación Cívica y Ética* vemos muchas cosas, este, el respeto de nosotros mismos, la aceptación a grupos, muchas cosas que sí tienen que ver con la realidad<sup>103</sup>”

En esta argumentación encontramos que de todo lo que se enseña en esta clase, además de proveer de información para comprender el exterior y por lo tanto desenvolverse de manera adecuada en la cotidianidad, da la posibilidad de obtener herramientas para adquirir una identidad propia, que le permite verse en retrospectiva, como un ser que crece y aprende, adquiere un respeto hacia sí mismo, ya que comprende y se comprende como parte de la construcción social de la realidad.

Aline sabe que esta asignatura les puede brindar herramientas de entendimiento, no obstante el interés y actitud que tenga tanto del profesor como el alumno en transmitir las y obtenerlas, dependerá de la participación activa, responsable y comprometida que cada uno muestre. Como hemos visto partimos de un interés inmediato y no reflexivo, de lo contrario obtendríamos argumentaciones con mucha más claridad y fluidez, ya que por el momento sólo se han obtenido construcciones inmediatas de las subjetivaciones que han creado de la asignatura, que por supuesto dan la oportunidad de realizar un análisis desde una perspectiva de que se ha **entendido**, y cuál ha sido el **impacto** de esta Formación Cívica y Ética. La

---

<sup>103</sup> E#19FCE. p. 3

responsabilidad y compromiso en cuanto actitud, puede ser motivo de otra investigación.

Hemos de reconocer que la asignatura brinda la posibilidad de construir o reconstruir una identidad propia y que al mismo tiempo permite la identificación y "... la aceptación a grupos, muchas cosas que sí tienen que ver con la realidad". Esta realidad entendida como la que "...tiene el significado subjetivo de un mundo coherente" (Berger y Luckmann, 1998.p. 36).

En este sentido, los valores morales<sup>104</sup> que se enmarcan una y otra vez en la comprensión de lo que implica la asignatura de Formación Cívica y Ética, también adquiere una significación importante en la extrapolación del salón de clases a la realidad que responde a su realidad, inquietudes y necesidades, que aunque son inmediatas a las respuestas que desean, dejan ver que hay una tarea ardua para lograr en mayor medida que los jóvenes tengan un carácter ético ante la vida, ya que esta asignatura se "concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas, a través de las cuales se brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar herramientas para enfrentar los retos de una sociedad dinámica y compleja, misma que demanda de sus integrantes la capacidad para actuar libre y responsablemente en asuntos relacionados con un desarrollo personal y con el mejoramiento de la vida social" (Programa de estudios 2006. p. 9). Aún hay una tarea que en demasía debe ser trabajada para lograr que este ser nuevo (adolescente) se involucre en una construcción social con mirada crítica.

#### **4.1. 1 "Tomar decisiones y la adolescencia es todo un aprendizaje"**

Entre las respuestas obtenidas, también encontramos que las necesidades e inquietudes son encaminadas a saber tomar decisiones que correspondan a su realidad y es en el espacio del aula en donde encuentra claridad de la realidad cotidiana que le permite discernir entre lo que es bueno o malo, es decir, se da la posibilidad de aprender a tomar decisiones, a elegir durante esta etapa que es muy importante para ellos mismos y para la sociedad, que por un lado los hace menos por su actitud dual (niño-adulto), aspecto que genera ante la población adulta cierta desesperación y desprecio, sin embargo, por otro lado se pone una mayor atención a todo lo que hace y a la formación que se le proporciona, ya que serán en muy poco tiempo los que seguirán con la construcción social de la realidad.

---

<sup>104</sup> Se entiende por valores morales a los que "se dan únicamente en actos o productos humanos. Sólo lo que tiene una significación humana puede ser valorado moralmente, lo cual nos lleva a afirmar que sólo los actos o productos que los hombres pueden reconocer como suyos son los realizados con plena conciencia y libertad, y con respecto a los cuales se les puede atribuir una responsabilidad moral. (Nuño, 2004, p. 44)

En este sentido, esta formación pretende dar los conocimientos para que estos comprendan las significaciones que tiene la institución social, proporciona los conocimientos que permea la realidad, enseña desde una perspectiva social las significaciones que rodean los quehaceres más comunes y cotidianos de una persona. Estos quehaceres contienen una serie de fundamentos teóricos y valoración social que al conocerlos o analizarlos, inmediatamente se deconstruye la cotidianidad, se coloca en los alumnos la posibilidad de tener argumentaciones de por qué es de tal o cual forma. De sus pensamientos y sentimientos, puede enunciar de manera más consciente cuáles son sus subjetivaciones acerca de la realidad y por supuesto es capaz de transmitir conocimientos hacia otros miembros del grupo al que se pertenece.

Los conocimientos adquiridos de esta asignatura permiten tener un panorama en retrospectiva acerca de cada una de las acciones que se realizan; sin embargo para que realmente sea una retrospectiva reflexionada dependerá del interés que tenga el profesor y por supuesto o en mayor medida el alumno, para así crear un ambiente de conocimiento enriquecedor, de esta forma el alumno obtiene conocimientos, fundamentos y argumentaciones para tomar decisiones.

Alexia dice:

“...De que ya la maestra nos dice lo que es y nosotros, sabes si está bien o está mal<sup>105</sup>”

En este sentido la asignatura da panoramas generales acerca de la cotidianidad desde una visión explicativa, con argumentos teóricos, una razón de ser con una valoración social y de esta forma se tiene la posibilidad de saber qué está bien o qué está mal, ya que como se había explicado, saber esto “es comprender por qué ciertos comportamientos nos convienen y otros no... nada de contenerse con ser tenido por bueno, con quedar bien con los demás... el esfuerzo de tomar la decisión tiene que hacerlo cada cual en solitario: nadie puede ser libre por ti” (Savater, 2005).

Ser consciente de lo que está bien o mal es saber tomar decisiones sobre qué hacer o no, las cuales giran en un conjunto de conocimientos éticos que enmarcan el objetivo de “ofrecer felicidad y sentido total al ser humano” (González, 1989), por lo que el ejercicio ético es hacer uso de la *libertad*<sup>106</sup>, el cual permite elegir en un “sí” o “no” ser parte o participante de un acción. Esta asignatura ofrece la información y comunicación necesaria para que “...nosotros, sabes si está bien o está mal...” de cada acción realizada, toma en cuenta que debe detenerse a pensar, reflexionar los actos que realiza y que piensa realizar.

---

<sup>105</sup> E#12FCE.p. 2

<sup>106</sup> Savater habla acerca de la libertad. Capítulo 2.p. 47

Es así que Roberto dice:

“Sí, yo creo que sí, porque aquí nos han enseñado muchas cosas, por ejemplo a tomar decisiones y todo eso, y entonces ya puedo, bueno con más habilidad, decidir qué me conviene, qué es lo que no<sup>107</sup>”

Tomar decisiones “...*con más habilidad, decidir qué me conviene, qué es lo que no*”, nos dice que finalmente el obtener información o conocimientos fundamentados, facilita desarrollar una habilidad que se tiene, pero que sólo hace falta darle las herramientas (conocimientos) para que funcione de manera positiva en la cotidianidad, ya que más allá de decir sí lo hago o *no*, también o por consecuencia, se obtiene una recompensa que conviene tanto a la estabilidad emocional como material.

Dice Eduardo:

“Pues sí, porque durante, horita (sic), durante la adolescencia tengo muchas preguntas, preguntas que no las puedo responder tan fácil y la asignatura me está ayudando a responderlas, a darme cuenta de qué quiero tener en un futuro<sup>108</sup>”.

En esta argumentación encontramos que la asignatura responde a varias inquietudes referentes a sus intereses que tienen que ver con su imagen para sí y ante la sociedad, debido a que la etapa en la que se encuentran (adolescencia), es una etapa en la que los chicos buscan constantemente respuestas ante el cuestionamiento de su forma de pensar que es de *forma hipotética*<sup>109</sup> que oscila entre el deber ser y lo que es realmente.

Como se ha mencionado, esta asignatura no busca dar un decálogo sobre cómo actuar y qué reglas deben llevar a cabo, no busca que los alumnos se aprendan códigos y conceptos para contestar un examen o para responder inmediatamente y sistemáticamente ante la vida. Por el contrario, “se sustenta fuertemente en experimentar y en poner en práctica, cotidianamente, tales valores en el aula, en la escuela y en la familia” (Buxarrais, Martínez, Puig y Trilla, 1999, p. 8), esto a través de una formación moral con una perspectiva ética. Sin duda una tarea difícil, ya que quizá no baste esta formación sólo en el aula, sino desde diversas áreas de conocimiento.

---

<sup>107</sup> E#9FCE.p. 2

<sup>108</sup> E#5FCE.p. 2

<sup>109</sup> ver a pie de página Introducción. p.5

No obstante la labor que se desarrolla en el salón de clases y que es demostrado por las argumentaciones de los alumnos, encontramos que esta materia es observada por los alumnos como un agente intersubjetivo entre las subjetivaciones que realiza de la objetividad, es en este espacio donde realiza “...preguntas que no las puedo responder tan fácil...” pero con ayuda de la clase se puede nombrar o dar entendimiento consciente de las construcciones subjetivas que se crean de la realidad; es así que “...la asignatura me está ayudando a responderlas, a darme cuenta de qué quiero tener en un futuro”, el cual también permite vislumbrar el futuro o el impacto que tenga cada decisión tomada.

En este sentido Katia y Mónica exponen:

“Porque, bueno, lo que hemos visto, habla de la adolescencia y son casos que son casos (sic) que han pasado<sup>110</sup>”

“...En los temas de la adolescencia, porque estoy pasando por ese proceso y yo considero que estoy pasando por ese proceso (sic), entonces pues, en el momento que van tomando esos temas me identifico y me van surgiendo dudas y ya los temas que salgan acá ya se van aclarando y los que no tengo que preguntar o con la experiencia que tenga<sup>111</sup>”

La materia es un espacio para entender o reflexionar los actos, para participar consciente, intencionada y legítimamente en asuntos de interés colectivo, de igual forma se impulsa la libertad que incluye la responsabilidad frente a sí mismo y frente a los demás, es decir, el análisis, así como la reflexión de todos los temas que se desarrollen en el aula “...permitirá a los estudiantes dotar de sentido y relevancia el trabajo de la asignatura en su vida diaria; asumir compromisos, y participar en acciones de beneficio personal y colectivo”. (Programa de estudios 2006. p. 18).

Todos los temas que se desarrollan en el aula provocan una identificación con cada uno de los alumnos que se encuentra en el mismo espacio, ya que “...habla de la adolescencia y son casos que han pasado.” Son aspectos que viven y por lo tanto causa un interés en querer conocerlo desde un postura distinta al de un aprendizaje empírico, con una postura ética para responder con mayor habilidad en la cotidianidad; de esta forma “...los temas que salgan acá ya se van aclarando y los que no tengo que preguntar o con la experiencia que tenga”. “Para aprender es necesario aproximarse a la realidad y obtener de ella una lectura progresivamente más verdadera que resulta de la práctica social acción-reflexión” (Pérez, 1986. p. 20).

---

<sup>110</sup> E#2FCE. p. 2

<sup>111</sup> E#23FCE.p. 3

Esta asignatura funge como el articulador de conocimiento entre la cotidianidad y la teoría, para que los estudiantes adquieran un aprendizaje realmente *significativo*<sup>112</sup>, lo cual nos lleva a entender que la materia obedece a una *didáctica crítica*<sup>113</sup> en donde “la participación de los alumnos en este proceso es decisiva y también significa que estos, durante el proceso de aprendizaje ‘enseñan’, es decir, intervienen en los procesos de aprender del profesor y sus compañeros” (Pérez, 1986.p. 84).

Con lo anterior, podemos decir que la participación constante de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto los compañeros como el mismo docente aprende aspectos que no se habían tomado en cuenta y de esta forma es como se va realizando una constante construcción o deconstrucción de las subjetivaciones creadas de la objetividad y alcanzando algunos propósitos de esta formación moral.

Todos lo que se desarrolla durante la asignatura se relaciona con temas de gran interés moral y cívico, aunque este último concepto no es realmente muy significativo, ya que las argumentaciones no hacen mucho hincapié con el *sentido cívico*<sup>114</sup> que se demanda para la sociedad, de esta forma no se puede concretar del todo a un ser ético, como tal, ya que no sólo hay que conocer lo que pasa en nuestra realidad inmediata (personal, amigos, familia, religión, etc.) sino que deben conocerse significativamente las normas y reglas jurídicas para intervenir activamente en la construcción de una sociedad democrática, aspecto que intencionalmente está estipulado en Formación Cívica y Ética.

El interés que se tiene ante los temas que responden a inquietudes inmediatas, son muestra de que esta asignatura es significativa en el sentido de que los ayuda a la aclaración de sus valores, discernir entre el bien y el mal, ser mejor persona y a formar una identidad, a tomar decisiones en la cotidianidad desde los aspectos personales, familiares, de amistad, etc.; no obstante falta mucho por hacer para que

---

<sup>112</sup> Ver pie de página capítulo 2.p. 46

<sup>113</sup> La didáctica crítica enmarca abordarla como una totalidad, en donde el objeto de conocimiento no es el objeto real, es una construcción social, producto de la reflexión –acción que desde un ángulo de esa realidad cambiante y contradictoria hacen los hombres. En este proceso, de ir y venir de la reflexión a la acción, los hombres y la realidad misma se transforman, “sus pautas de conducta se modifican”. (Pérez, 1986.p. 82).

<sup>114</sup> Algunos de los propósitos de esta asignatura es la formación de un ser con sentido cívico, el cual es enunciado en los propósitos de esta formación ejemplo de ello lo encontramos de la siguiente manera:

- ✱ valoren a México como un país multicultural; identifiquen los rasgos que comparten con otras personas y grupos, y reconozcan a la pluralidad y el respeto a la diversidad como principios fundamentales para una convivencia democrática en sociedades multiculturales.
- ✱ Identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho; comprendan el sentido democrático de la división de poderes, el federalismo y el sistema de partidos; conozcan y asuman los principios que dan sustento a la democracia: justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad... ((Programa de estudios 2006. p. 16)

se tengan a individuos capaces de realizarse exitosamente con sentido cívico, moral y sobre todo con sentido ético.

Ejemplo de esto lo encontramos con Reina la cual dice:

“Pues, porque yo siento que tiene mucha relación en la etapa que estamos pasando, porque yo siento que eso nos ayudó mucho, porque si lo estudiábamos después igual y ya no, o sea la información que nos dieron fue muy buena en esos días o en esa época porque estábamos en esa edad, entonces si los adolescentes, por ejemplo no tenemos esa información, se pueden cometer muchos problemas, errores y así (sic)<sup>115</sup>”

Laura Angélica también da ejemplos de los temas que se abordan y que cubren sus inquietudes, necesidades que responden a la realidad que viven, que denotan el impacto significativo de esta formación, este tipo de ejemplos lo encontramos en la mayoría de los estudiantes:

“Sí, porque también, no solamente (sic) explicaban lo de valores, también explicaron lo de métodos anticonceptivos, la sexualidad, la adolescencia y sí, o sea más ahorita que uno está creciendo tiene que informar de los métodos anticonceptivos, la sexualidad y sí pues sí (sic)<sup>116</sup>”

Como se puede visualizar, son temas que tienen que ver con el desarrollo que están viviendo y vivirán durante su adolescencia, alcanzan un interés muy significativo, ya que de acuerdo a las experiencias que adquieren y las previas pueden obtener una actitud ética que les permita tomar decisiones que no afecten a su persona y a las personas que están a su alrededor. Esta Formación Cívica y Ética como otras materias ofrece a los alumnos conocimientos acerca de la cotidianidad, desde diversas perspectivas como científicas, filosóficas, teológicas, y en este caso en particular desde una perspectiva social, la cual nombra las significaciones que se tienen acerca de la realidad, para que los estudiantes puedan responder de manera responsable para sí mismos como para la sociedad.

#### **4. 2 TEMAS ¿INTERÉS DEL ALUMNO Y/O DOCENTE?**

Esta asignatura abarca diversos temas que se relacionan a la cotidianidad experimentada por cada miembro del salón de clases, sin embargo: ¿Qué temas son los que se desarrollan y se relacionan con esta Formación Cívica y Ética? Este fue

---

<sup>115</sup> E#29FCE.p. 2

<sup>116</sup> E#22FCE.p. 4

uno de los cuestionamientos realizados a los alumnos, de igual forma se quiso saber en qué temas el profesor ponía mayor hincapié y si estos se relacionaban con los intereses de conocimiento que tiene el mismo estudiante.

Dice Stenhouse (1984, p.31) que “la escuela tiene por misión poner a disposición del niño o del adolescente una selección del capital intelectual, emocional y técnico con el que cuenta la sociedad. Es a este capital al que he designado como ‘tradiciones públicas’... Entre las importantes se incluyen conjunto de conocimientos, artes, habilidades, lenguajes, convenciones y valores. Estas tradiciones, consideradas desde cierto punto de vista, existen como hechos sociales y constituyen, por tanto, temas de estudio para el científico social”

En este sentido, los conocimientos que son transmitidos en el aula, como en toda la educación formal e informal son conocimientos con una carga de significación en la práctica social, que son vistos desde diversas perspectivas de conocimiento. En esta materia en específico, hay una mayor exposición de conocimientos sociales como son los valores, derechos, obligaciones, equidad de género, ser mejor persona, sociedad, identidad, etc., que pueden causar un interés en los estudiantes ya que son aspectos que viven de manera cotidiana. Los alumnos, al comprender a la asignatura como la que enseña estos conocimientos sociales, nos muestran que cada uno de estos aspectos adquiere una valoración tipificada en la cotidianidad.

Entre las respuestas que se obtuvieron de la relación existente entre los temas y con el nombre de esta asignatura, fueron de manera positiva, debido a que la mayoría de los alumnos decían que sí hay una relación, por ejemplo dice Sonia:

“...No, sí se relacionan... Este... Mi vida... No sé cómo, es que hace mucho tiempo vimos sobre cómo nos sentíamos en nuestra familia y qué era lo que nos rodeaba en nuestro entorno, que son este (sic), bueno nuestra casa, has de cuenta, alrededores, hospitales, bancos, centros comerciales, escuelas y todo eso<sup>117</sup>”

Podemos notar que los temas que se analizan, reflexionan o revisan hacen referencia a lo que vive a diario, no sólo de manera personal en el espacio de su hogar, sino en el espacio comunitario y cada uno de estos temas son revisados desde un fundamento teórico y es relacionado o ejemplificado con la cotidianidad; el conocimiento teórico de estos espacios, dan la posibilidad de mirarlos con perspectiva distinta del empirismo.

---

<sup>117</sup> E#1FCE. P. 2

El nombrar la realidad da claridad de pensamiento de las subjetivaciones creadas, este nombramiento que en un primer momento es efectuado por el docente, provoca que los alumnos enuncien conscientemente lo que ellos han creado y obtenido de su experiencia. Dice Berger y Luckmann (1998, p.56) que “el lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo, de vastas acumulaciones de significado y experiencia, que puede preservar a través del tiempo y transmitir a generaciones futuras”. En este sentido, los alumnos al escuchar con perspectiva teórica las acciones cotidianas y otras que quizá no lo sean tanto, comienzan a mirar y a reflexionar, por lo que al nombrar las subjetivaciones construidas o reconstruidas por un buen ejercicio de análisis, se hace que este nombramiento se vuelva más real tanto para el mismo estudiante como para todos los que participan en esta construcción de conocimiento.

Eduardo dice que los temas se relacionan con la asignatura de la siguiente manera:

“Pues sí, porque como ya te dije, nos enseñan sobre los valores y todo eso y pus (sic) también le queda muy bien el nombre, porque nos enseñan sobre todo, sobre los derechos y las obligaciones de los mexicanos, sobre los valores como respetar a los mayores y todo eso<sup>118</sup>”.

Cada acción que se lleva a cabo adquiere una valoración significativa para el mismo estudiante como para la sociedad, por lo tanto cada conocimiento visto, es tomado en cuenta de acuerdo o en función de lo que se considere bueno o malo, o bien funcional para su actuar en la sociedad.

Este sentido cívico y ético se encierra a la moral desde una pertenencia *cultural*<sup>119</sup>, el cual según Parsons, “es un producto de interacción social. Cada persona ha aprendido cada una de las culturas a las que tiene acceso en contacto con un grupo social y éstas también fueron creadas en grupo. Tomando parte en el sistema de comunicación de un grupo es como se aprende la cultura del mismo” (Stenhouse, 1984, p. 33). El espacio en el que cada uno se desenvuelve contiene cierta información y conocimiento que es aprendido de acuerdo a la interacción que se establezca en estos grupos. Para Parsons estos espacios son culturas (salón de clases, escuela, colonia, religión, grupo de amigos, etc.); en el salón de clases aparte de ser un espacio cultural, ya que se establecen ciertos *códigos de entendimiento*<sup>120</sup>, y también dan conocimientos de las demás culturas.

---

<sup>118</sup> E#5FCE, p. 2

<sup>119</sup> Ver Stenhouse. Investigación y desarrollo del currículum.

<sup>120</sup> Ver Jackson. La vida en las aulas.

De esta forma el salón de clases enseña “...los derechos y las obligaciones de los mexicanos sobre los valores, como respetar a los mayores y todo eso”, además de otros temas que dan conocimiento y entendimiento de las significaciones, de las culturas para desenvolverse y desarrollarse en la cultura cotidianidad y de esta forma el estudiante puede construir o reconstruir las subjetivaciones creadas de la objetividad.

Claudia dice:

“Este, puede ser la sociedad, la sociedad, la identidad, puede ser este (sic) el, los medios de comunicación también<sup>121</sup>”

Y Lupe:

“...Pues que algunos temas te ayudan a ser mejor persona y a comprender más algunas cosas y la maestra te lo explica<sup>122</sup>”

En estas argumentaciones encontramos que ayudan a conocer las significaciones que giran en torno a la cultura de cada espacio social, que por supuesto hace que cada individuo lo aprenda significativamente en las subjetivaciones que construye o reconstruye de la objetividad, de igual forma estos alumnos se miran en retrospectiva de las acciones que se están realizando y al miraras se percatan de lo que es correcto para sí mismo y para las personas que están a su alrededor, por ello dice que “...te ayudan a ser mejor persona y a comprender más algunas cosas...”.

Esta retrospectiva es guiada por el docente ya que es en ese momento portador del conocimiento, “su tarea consiste en ayudarles a introducirse en una comunidad de conocimiento y de capacidades, en proporcionarles algo que otros poseen ya” (Stenhouse, 1984, p. 31). Por lo que los alumnos ven en el salón de clases la oportunidad de ver y aprender cómo es que funciona la cotidianidad, por ello entre los temas que también se estudian son “... la sociedad, la identidad...” temas que ayudan al estudiante a entender y entenderse como parte de un grupo social.

En esta asignatura no sólo se comprenden significaciones que encierran las culturas de una sociedad (salón de clases, escuela, colonia, ciudad), que para Berger y Luckmann son llamadas “instituciones<sup>123</sup>”, sino que estos conocimientos son comparados con los salones de clases, con las escuelas, colonias, ciudades que determinan o pertenecen a una demarcación geográfica. Estas comparaciones comprenden significaciones que se tienen en diversos estados, que aunque pueden

---

<sup>121</sup> E#8FCE. p. 2

<sup>122</sup> E#7FCE. p. 2

<sup>123</sup> Ver Berger y Luckmann. La construcción social de la realidad.

tener una valoración distinta, muchas significaciones son compartidas y determinan una identificación con la población (lenguaje, costumbres, tradiciones, códigos morales, etc.) que los hace sentirse identificados con la sociedad mexicana.

Los temas que se desarrollan en el salón de clases, como dice Stenhouse, tienen una intencionalidad por parte del docente, que en su rol es portador del conocimiento que va a transmitir a los estudiantes; este conocimiento parte de la enseñanza del espacio desde una perspectiva social, con la intención de que los estudiantes se integren, desarrollen y obtengan un bienestar en la cotidianidad.

El conocimiento o significaciones que se transmiten en el salón de clases contienen una carga significativa, también para el mismo docente, es decir, inevitablemente habla acerca de los referentes constitutivos en los que ha estado inmerso. Pero, ¿Qué se entiende por referentes constitutivos? Dice Camarena (2009, p. 15) son “aquellos que estructuran los procesos educativos y determinan las valoraciones sobre los procesos de formación escolar como son los ordenamientos económicos, acciones políticas, sistemas culturales, producción científica y tecnológica, valoraciones éticas y fundamentos filosóficos<sup>124</sup>”. En este sentido los docentes exaltan, valoran y promueven las significaciones que ayudan a la realización de los estudiantes y por ende de la institución social.

Entre los temas que son enunciados por lo alumnos y donde estos ponen mayor hincapié para su análisis son:

“...Yo siento que en nuestra persona, porque de alguna forma, creo nos quiere ayudar a no cometer errores, a sentirnos bien con nosotros y a conocernos más<sup>125</sup>”

“Tomaba mucho los artículos y eso del respeto y lo de siempre, más que nada los derechos, porque él decía que quería que nos defendiéramos y supiéramos sobre lo que dicen los artículos y la adolescencia también nos dio lo de los métodos anticonceptivos, las relaciones sexuales y eso y de hecho cuando teníamos dudas, una vez hizo que en papelitos teníamos que no teníamos claro (sic) y lo echamos en una cajita y supongamos él sacaba un papelito, digamos ¿Qué era eyaculación? O alguien no sabía qué era eyaculación y él lo explicaba, entonces ya así al hacerlo público nos quedaba claro, aunque unos sabían o tenían la idea de qué era eso,

---

<sup>124</sup> Ver Camarena Ocampo Eugenio. La enseñanza. Imaginarios docentes.

<sup>125</sup> E#1FCE. p. 3

pero no estaba correcto, entonces el maestro en el momento de decirlo lo aclaraba<sup>126</sup>”

Estos son ejemplos de los temas que el profesor de asignatura, enuncia con mayor énfasis desde la perspectiva del alumno, no obstante los ejemplos oscilan desde el ámbito personal (cognitivo, psicológico, físico, etc.) hasta sociales (entorno, leyes, normas, política, etc.). Estos temas más allá de tener una intencionalidad personal por parte del docente, también están estipulados en el temario de esta materia para llegar a los propósitos que se tienen de esta asignatura, por lo que podemos decir, que los docentes tratan de lograr formar a los estudiantes con perspectiva distinta del empirismo.

Estos temas no están replegados de los que a los alumnos les interesan, como se ha demostrado, debido a que cada uno de ellos hace referencia a la cotidianidad, ya que “...a través de ese contenido sabe desarrollarse en la actividad humana en que se ha formado por y para el bien común del grupo social al que pertenece” (Camarena, 2009, p. 17).

Como hemos visto todos los temas desarrollados en clases se desenvuelven dentro de lo que es Formación Cívica y Ética para los alumnos, aspectos que no están muy separados de los que se expone en el Plan de estudios<sup>127</sup>, debido a que los propósitos desglosados en este plan son en función de la formación moral en el sentido de desarrollar un ser ético para su vida personal y cívica. Estos temas dan un panorama amplio de las significaciones que rodean la sociedad, que se transforman en conocimientos que le permiten entender y entenderse en la sociedad.

Estos conocimientos, que si bien se desarrollan en un ambiente de análisis y reflexión, realmente se estaría formando a un individuo con sentido cívico y ético, donde sus subjetivaciones se estarían construyendo y/o reconstruyendo constantemente y la manera en tener apertura al conocimiento de la sociedad, como desde diversas perspectivas, estaría enfocada más allá del aprendizaje empírico. Sin embargo, como hemos notado esta asignatura abre muchas miradas a las significaciones que encierra la institución sociedad, que los mismos alumnos se percatan de ello, no obstante, este mirar es condicionado por el interés que el alumno esté ejerciendo en ese momento y como ya he mencionado puede ser un interés inmediato o interés reflexivo, aspectos que determinan la valoración de análisis y reflexión que se cultive de ese nuevo conocimiento teórico del empirismo cotidiano.

---

<sup>126</sup> E#23FCE. p. 4

<sup>127</sup> Ver Capítulo 1. apartado “Plan y programa de Educación Cívica en Secundaria”. P. 11

#### **4.3 ESPACIO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: LA CLASE**

Durante todo este trabajo de investigación, hemos notado cuáles han sido las significaciones que los estudiantes de Formación Cívica y Ética han construido de esta asignatura, no obstante, estas construcciones son en función de la forma en que el docente lleva a cabo su metodología de trabajo; el cual crea un espacio de conocimiento, que a su vez es la invitación al estudiante para adquirirlo. Esta metodología de trabajo también determina la interacción que se establecerá entre el docente y alumno, aspectos que son muy importantes para el proceso educativo.

Durante las entrevistas efectuadas a los estudiantes, respecto a la asignatura, se indagó la opinión que se tiene de la forma en la que trabaja el docente que lleva la asignatura, además de saber cómo era su relación con éste mismo, respuestas que ayudaron a saber dicha forma de trabajo e interacción con el grupo. Conocer al profesor desde la mirada del alumno, se estaría reconociendo la labor que efectuó sobre sus alumnos, ya que el impacto que genere es el verdadero resultado de la formación. Conocer al profesor desde su mirada, será motivo de otra investigación, ya que obviamente quizá tenga otra perspectiva de su trabajo y de los conocimientos que logró establecer en sus alumnos, perspectiva que por supuesto daría un panorama más amplio del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Por el momento conocer al docente en su labor, a través de los alumnos, cómo es que fueron transmitidos estos conocimientos cívicos, morales y éticos, nos permitirá ver la institucionalización de la práctica educativa, es decir “la escuela—crystalización de institucionalizaciones—, es un conjunto de convenciones que se han establecido socialmente y que se ha convertido en normas o principios que son aplicados con rigidez y en forma impersonal: un edificio especial, un salón numerado, un horario establecido, una materia concreta que aprender o enseñar, un programa establecido... muchas normas que acatar (para “dar clases”, para conducirse, para evaluar, etc.), roles que asumir (alumno-subordinado, profesor-autoridad, modelo) funciones que cumplir (alumno-aprender, obedecer, profesor-enseñar, dirigir) son los aspectos que los profesores y alumnos viven en la escuela todos los días” (Pérez, 1986, p. 76).

En este sentido las opiniones expuestas, no sólo dan como resultado la forma de trabajo del docente, sino permiten ver la institucionalización que ha sido interiorizada tanto en el profesor como en el alumno acerca de las actividades rutinarias que legitiman a la institución escuela, sin embargo, más allá de analizar estas prácticas, las veremos como las actividades, que cobran un interés de querer estar en clase aprendiendo las significaciones que rodean su cotidianidad tanto en el aula como fuera de ella. Este espacio en el que se desarrolla la clase, es un espacio donde además de estudiar temas conceptuales al mismo tiempo se desenvuelven una serie

de actividades “didácticas” la cual resulta interesante y gratificante para el alumno al que se le transmite el conocimiento, de esta forma el alumno puede aprobar o descalificar la práctica docente.

Al respecto dice Eduardo<sup>128</sup>:

“Pues, que es muy buena (la maestra), este, la da muy seriamente, la da muy detallada para que podamos entender bien las cosas, nos tranquiliza a todos, la da muy bien la maestra... Y la relación es buena, es buena porque he tenido familia aquí, y ya me conocía la maestra desde antes y llevo una buena relación con la maestra”.

En relación a la clase dice:

“Es divertida, porque hace dinámicas de grupo y este (sic) y las dinámicas son tan divertidas que uno empieza a expresar sus puntos de vista y te das cuenta de cómo piensan los demás y te das cuenta de que no eres el único que piensa de una forma sino de que hay más personas y que también piensa diferente a los demás... nos pone en equipo a resolver un caso, nos da un caso y tenemos que dar nuestros puntos de vista sobre ese caso”.

En esta argumentación encontramos que la opinión que se tiene de la profesora es buena, se tiene una imagen comprometida con la transición de conocimientos, debido a que dice que “...la da muy seriamente, la da muy detallada para que podamos entender bien las cosas...”, esta seriedad la define Camarena (2009, p. 27) como “la autoridad simbolizada en una imagen tiene sentido en la medida que dicha imagen se sostiene en un saber que da cuenta de un conocimiento con respecto a un campo de formación”. En este sentido la imagen que presenta el docente ante los estudiantes denota que contiene un compromiso de proporcionar los conocimientos necesarios para saber acerca de un aspecto, en este caso, social. Para ello previamente el docente debe realizar una reflexión, estudiar los conocimientos que va a transmitir, de esta manera se legitima como el portador de este conocimiento que los alumnos escucharán, entenderán y aprenderán.

Ser portador de conocimiento y la forma en que se transmite habla de la relación docente-alumno, es decir, en esta argumentación encontramos que el docente toma el papel de *guía* para trabajar o nombrar a detalle este nuevo conocimiento para el estudiante; el alumno es el *centro de todo*, por ello es el que participa en la construcción de un aprendizaje tanto para el mismo docente como para sus

---

<sup>128</sup> E#5FCE. p. 2

compañeros que lo rodean y con ello se puede crear una relación “...buena...” de comunicación en donde a través del trabajo se trazan puentes entre lo que piensan los alumnos y lo que exalta, valora y promueve el docente para una construcción social sana.

El trazo de estos puentes lo encontramos cuando dice que “...*hace dinámicas de grupo y este (sic) y las dinámicas son tan divertidas que uno empieza a expresar sus puntos de vista y te das cuenta de cómo piensan los demás... nos pone en equipo a resolver un caso...*” en estas dinámicas se establecen la forma como el docente concibe y se concibe en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor establece cómo debe ser la relación entre docente-alumno y de alumno-alumno, y de acuerdo a esta argumentación encontramos que el docente funge como el guía para llevar a cabo acciones que permitan obtener un aprendizaje significativo, debido a que los alumnos ya tienen conocimiento de estos actos cívicos y morales de manera empírica, sin embargo en el salón de clases se le guía para generar este mismo conocimiento con una perspectiva ética, estas discusiones se realizan de docente a alumno, de alumno a docente y de alumno a alumno, por ello encuentra “...*las dinámicas son tan divertidas...*” ya que enunciar la cotidianidad y analizarla resulta interesante (divertida) y el salón de clases se crea el espacio y las condiciones para que haya un aprendizaje significativo.

El docente promueve el aprendizaje, mientras que el alumno aprende a aprender; dice Pérez (1986, p. 85) que “el conocimiento adquirido se convierte en instrumento de indagación y actuación sobre la realidad, ya que no se trata de una información acabada que obstaculiza los procesos de aprendizaje, sino de un saber que se enriquece, que se construye a partir de las contradicciones y de los conflictos, con un sentido social”. Esta asignatura es un espacio donde se puede aprender a aprender, que posiblemente sólo sea el comienzo y dependiendo del interés que tenga cada individuo es como seguirá con este aprendizaje, pero como sabemos, para que realmente sea así, se necesita en mayor medida de todos los miembros del grupo social, ya que son los ejemplos más reales de cómo aprender en la cotidianidad.

En el mismo tenor dice Lupe:

“Que es buena, se le entiende y trabaja bien... pues, nos hace participar y nos ayuda, nos apoya cuando no sabemos expresarnos bien y la clase es interesante, porque participamos e interactuamos... Si, por ejemplo, cuando hacemos cuadros

sinópticos, o algo así, ella nos ayuda a participar por ejemplo, no sabes una palabra o no sabes bien cómo decirlo y ella te ayuda<sup>129</sup>”

Volvemos a encontrar que la opinión que se tiene hacia la profesora de esta asignatura es buena, el trabajo que se realiza es agradable, los estudiantes notan que esta clase es un espacio donde pueden “...participar y nos ayuda, nos apoya cuando no sabemos expresarnos bien...”, el docente guía la construcción o reconstrucción de las subjetivaciones que se tiene de la realidad, además “la participación de los alumnos en este proceso es decisiva y también significativa, durante el proceso de aprendizaje ‘enseñan’, es decir, intervienen en los procesos de aprender del profesor y sus compañeros.” (Pérez, 1986, p. 84).

Como hemos mencionado, la reflexión que realice el docente acerca de los contenidos que va a transmitir, son aspectos muy importantes en el trabajo didáctico, el cual “radica en realizar una labor de pensamiento... por parte del docente, ya que constituye intencionalidades que generan en los alumnos acciones cognitivas, las cuales promueven representaciones de conocimiento que estimulan la apropiación de campos lingüísticos en los alumnos y las convierten en aprendizajes.” (Camarena, 2009, p. 26). Lo cual quiere decir que no sólo el docente le ayuda al alumno a aprender a desenvolverse en la sociedad y para sí mismo, sino también lo ayuda a adquirir el lenguaje correcto para nombrar desde otra mirada todo aquello que realiza cotidianamente.

En este sentido dice Roberto<sup>130</sup>:

“Yo opino que es muy buena, bueno la maestra se me hace demasiado inteligente y siento que sí nos así (sic), nos explica la clase de una manera que nosotros entendamos, entonces yo creo que así es más fácil”

Y la clase es:

“Aparte de interesante, siento que es así, un poco divertida, no me aburro como en otras y nos explica de una manera que se nos haga interesante y nos entretengamos”

El alumno considera que la profesora que lleva esta materia maneja los contenidos de una manera muy persuasiva, es “...demasiado inteligente y siento que si nos así (sic), nos explica la clase de una manera que nosotros entendamos...”. La reflexión y la acción del profesor contiene una práctica educativa, en donde el proceso de

---

<sup>129</sup> E#7FCE. p. 2

<sup>130</sup> E#9FCE. p. 2

integración de los alumnos a los propósitos de integración y adaptación al sistema social son favorables y el alumno ve la clase “...*más fácil*”.

En demasía se ha mencionado a *la clase*, pero ¿qué significa?, al respecto dice Camarena (2007, p. 14) “se arma sobre una red de significados que no sólo se basan en las normas y reglamentos de la institución, sino también en las interpretaciones, concepciones, omisiones y expectativas que hacen los sujetos de dicho espacio”. En este sentido la clase no sólo se constituye por el espacio y por la presencia de personas, sino por el ensamblaje de conocimientos que transmite un poseedor de significaciones, como quién reciba y participe en esta construcción; clase que si cumple con esta definición es vista y sentida como “...*divertida, no me aburro como en otras y nos explica de una manera que se nos haga interesante...*”.

Hilda<sup>131</sup> dice:

“Al menos para mí era algo divertida, porque la maestra daba los ejemplos, que eran cosas que nosotros podíamos entender, aparte nos daba algún tema, entonces nosotros mismos teníamos la creatividad o algo así de hacer juegos o este material alusivo a los temas”

Y la clase era:

“Llegaba la maestra y del tema en que nos quedamos, primero nos daba un ejemplo o nos llevaba una lectura referente al tema, después nos preguntaba que si queríamos exponer y le decíamos que sí, pues nos decía que nos repartía los temas y después podíamos hacer la exposición o podemos hacer un juego referente al que tenga que ver con el tema”

Entre las diversas respuestas obtenidas de la opinión que se tiene de la forma en que el maestro da su clase, encontramos que las expresiones son muy buenas y con mucha efusividad e inmediatez, por lo que muestra que en este espacio resulta significativo como una clase, donde se comparten significaciones de la realidad cotidiana, donde hay un ambiente enriquecedor de conocimientos tanto del maestro-alumno, alumno-maestro y de alumnos-alumnos. Estas interacciones establecen un canal de comunicación para ver a la realidad desde un punto de vista distinta del pragmatismo, que lamentablemente es lo que permea en la cotidianidad; esta actitud positiva de los alumnos hacia la clase abre el camino para transmitir formas de aprender para comprender y comprenderse en la realidad.

---

<sup>131</sup> E#26FCE, p. 3

Llamar la atención de los estudiantes con actividades como poner un “...ejemplo o nos llevaba una lectura referente al tema...” es una invitación a mirar lo común, lo insignificante para verlo con una perspectiva crítica, debido a que la cotidianidad muestra cosas que no se habían visto, esto genera que haya una participación constante del alumno, por ello dice que “...repartía los temas y después podíamos hacer la exposición o podemos hacer un juego referente al que tenga que ver con el tema”; esta mirada es para el alumno un punto de interés de mantenerse en una clase agradable donde aprende y comprende la realidad.

En este capítulo se ha desglosado la relación que existe entre la atención que ejercen los estudiantes en el aula y el significado que adquiere para ellos esta experiencia formativa, se expone la interacción de los contenidos como requisito curricular y el verdadero significado que adquiere en la realidad, el cual es el que ejecutan en la convivencia diaria dentro y fuera de la escuela.

En esta relación encontramos que el alumno durante clases se convierte en crítico de la realidad, debido a que ésta es nombrada con un lenguaje que encierra actividades que vive y aprende de manera empírica y ahora son nombradas en una serie de temas que pueden ser de gran interés para el alumno, para conocer la cotidianidad con perspectiva.

Los temas que se desarrollan en la clase giran en torno a lo que los estudiantes desempeñan, han desempeñado y desempeñarán a lo largo de su vida, ya que lo que han interiorizado de esta Formación Cívica y Ética resulta interesante para los alumnos. Principalmente esta Formación ha sido tipificada como la que enseña los valores, los cuales se encuentran presentes en todas las acciones que se realizan cotidianamente, estos contienen una carga de valor que hace que estén presentes en su personalidad, en la toma de decisiones que los hace una persona responsable consigo mismo y con su entorno.

La clase se construye articulando las significaciones que se encuentran en la cotidianidad desde una perspectiva de conocimiento teórico y las significaciones que se han creado desde un aprendizaje empírico, por lo que esta construcción o reconstrucción de significaciones es guiada por el docente, el cual crea un ambiente de trabajo donde todo el grupo expone sus dudas o experiencias y así todo el grupo contribuye al aprendizaje, es decir, el docente intenta en cada clase que el grupo se interese en reflexionar la cotidianidad, más allá de resolver intereses inmediatos.

No obstante, vemos que no sólo en esta asignatura se aprenderá a ser un ciudadano ético, que implica que aprenda las significaciones necesarias para actuar para sí mismo y para la sociedad en la que se desenvuelve de manera responsable, sino aún falta realizar más investigaciones que den cuenta de lo que implica ser un

buen ciudadano que actúa éticamente y moralmente, desde las diversas instituciones (familia, amigos, gobierno, sociedad, etc.) que influyen en la formación de todos los seres sociales.

Esta asignatura resulta ser un espacio donde el estudiante puede comprender y comprenderse en la realidad cotidiana, no obstante los propósitos de esta Formación Cívica y Ética, aún pretenden tener resultados observables en la sociedad, donde el estudiante actúe **responsablemente** consigo mismo, lo que por supuesto tendría un cambio significativo en la conducta de la sociedad, por lo que esta asignatura aún tiene un gran trabajo que desempeñar.

## NOTAS FINALES

---

La educación cívica, a lo largo de la historia ha buscado formar hombres que sean capaces de responder a las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales de su época, por lo que esta formación ciudadana ha estado encausada para que los sujetos en formación se conozcan y se reconozcan como parte y participantes de la sociedad. Los objetivos de esta educación, han estado determinados por las formas en que se espera que actúen los hombres, por lo que hoy en día, no se busca que los alumnos actúen de manera inmediata ante un requerimiento, sino que sepan elegir y actuar de acuerdo a un criterio ético, es decir, donde reflexionen, analicen y comprendan por qué deben o no llevar a cabo ciertas actividades que pueden ser positivas o contradictorias a las demandas globalizadas propias de nuestra época.

Dentro de esta globalización se observa que hay una necesidad urgente de formar ciudadanos que aprendan y se adapten a las realidades culturales existentes entre las sociedades, que defiendan los valores universales de comportamiento para convivir sanamente a pesar de las discrepancias existentes entre culturas, sin olvidar o sentirse parte de una sociedad en particular. Formar a un ciudadano ético provocaría que los jóvenes pudieran convivir con su persona, comunidades, nación y naciones de una manera sana y enriquecedora, donde lo que identifique a uno y otro no sea su bandera, himno, religión, etc., sino el ser humano que puede enseñar y aprender del otro.

Lo antes mencionado es uno de los tantos propósitos que tuvieron para dar marcha al nuevo Plan de estudios de formación ciudadana, planteado en 1999, en donde por supuesto es una labor extenuante y comprometida, para lo cual se planteó llevar desde el nivel primaria hasta secundaria, para que los alumnos al finalizar con su educación obligatoria, sean los que tengan una mirada del mundo más crítica y puedan actuar con responsabilidad, lo que inmediatamente reflejarían conductas distintas y óptimas para la sociedad, no obstante, las conductas sociales suelen ser cada vez más violentas, como lo muestran las noticias de todos los medios de comunicación. Por lo que este trabajo de investigación se realizó, para conocer el impacto que ha provocado en los alumnos que ya pasaron por esta Formación Cívica y Ética. Es importante señalar que estos problemas deben ser estudiados desde diversos campos de conocimiento para contar con más elementos que nos permitan comprender los factores que limitan el desarrollo de una buena formación desde el sentido cívico y ético.

En este sentido, el impacto de la asignatura Formación Cívica y Ética en secundaria, que hemos analizado a lo largo de este trabajo de investigación, muestra que ha

sido significativo en cinco tipificaciones muy importantes: como *valores, tomar decisiones, saber qué es bueno y malo, formar tu identidad y ser mejores personas*.

Estas tipificaciones son las que determinan la recuperación de información, imágenes, sonidos y sentimientos de lo que han interiorizado los alumnos de esta asignatura en las actividades cívicas y éticas que desarrolla dentro y fuera del salón de clases. Lo que los estudiantes han interiorizado de esta formación, tiene que ver con aquello que ya forma parte de ellos, en donde nombra su realidad y como es que se sitúa en él.

Estas tipificaciones no sólo nombran cómo entiende y se entiende el alumno en el salón de clases, sino también en la cotidianidad, debido a que el desarrollo de esta asignatura, tiene la finalidad de que los alumnos tengan nociones, estrategias intelectuales, disposiciones y actitudes que permitan a los estudiantes responder ante situaciones de su vida personal y social, en donde involucren su perspectiva moral y cívica: al actuar, tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Es así que los contenidos desarrollados, analizados y reflexionados no sólo responden a cómo entender los temas de la clase, sino que son temas que se extrapolan del salón de clases a la cotidianidad para que tengan el conocimiento de cómo es que funciona la institución social y su persona y así pueda desarrollarse desde una perspectiva cívica y ética en la cotidianidad.

Comprender cuáles son las significaciones que se encuentran en este universo simbólico de la sociedad a partir de la asignatura, resultó muy interesante verlo desde los valores morales, ya que éstos enfatizan los patrones de comportamiento, de qué es lo bueno y malo para sí mismo como para la sociedad en general, en este sentido las actividades que se realizan son *justificadas*, por las subjetivaciones creadas de la realidad, en función de los valores que exalta la familia, la escuela, la religión etc., estos valores morales que en un principio se ejecutaban sin cuestionamiento, ahora son nombrados en la clase desde una postura reconstructiva, por lo que los estudiantes construyen y reconstruyen la realidad, de acuerdo al interés de comprender la cotidianidad, por lo que los alumnos, en esta clase aprenden a reflexionar y analizar situaciones que pueden ser problemáticas para su persona y para la sociedad. Al comprender las situaciones, puede dar posibles soluciones.

Los valores morales también son prefigurados en normas que regulan las conductas morales y cívicas de una persona, éstas son jurídicas, sociales y familiares, las cuales son entendidas como parte importante para tener una convivencia sin problemas y armónica, lo cual significa que tener claro las normas o valores que rigen la institucionalización social e interiorizarlas significativamente en la

personalidad de cada uno, es saber comportarse responsablemente consigo mismo y con las personas de su alrededor.

Estas normas que rigen la cotidianidad y las conductas, también determinan la personalidad de cada uno de los sujetos de la sociedad, por lo tanto, en esta clase también se aprenden las reglas y normas del desarrollo y desenvolvimiento de la etapa de la adolescencia.

Entre lo positivo de esta formación es que los alumnos aprenden la etapa por la que atraviesan adolescencia, desde una mirada de crítica constructiva, les ayuda a mirarla con retrospectiva constante de *por qué hago lo que hago y cómo puedo ser mejor*, lograr que los alumnos entiendan y se entienda resultaría para los estudiantes una forma de enfrentar la realidad sin problemas y un crecimiento emocional con perspectiva autocrítica, que le ayudaría a tomar decisiones que los hagan sentir seguros de su personalidad.

Como hemos notado, por un lado esta materia es significativa para los alumnos, ya que los ayuda a entender las significaciones que encierra el entramado social en donde crece, desarrolla y se relaciona, con una mirada distinta del aprendizaje empírico. Resalta sus valores que vive y marcan su identidad, la forma en que tomará decisiones y participará en la construcción de la realidad de la que forma parte, entiende que el ejercicio cívico involucra a todos los que forman parte de su sociedad y que es importante conocer y conocerse para ser un mejor ciudadano.

No obstante, el aprendizaje que se tiene de la cotidianidad es desde el *interés inmediato* que tienen los alumnos para resolver conflictos que se presentan en el momento que está viviendo. Los alumnos aprenden a comprender la cotidianidad desde una mirada de valores para tomar decisiones, saber qué es bueno y malo y cómo ser mejores personas, para que tenga mayores oportunidades de experiencia para seguir comprendiendo la realidad, sólo desde el aspecto personal y su medio de convivencia más cercano que es la familia, amigos y escuela.

Saben que es importante reflexionar y comprender cómo es que funciona la sociedad y hasta cierto grado es significativo este aprendizaje, porque lo llevan a cabo en su cotidianidad, pero limitadamente porque, como observamos, las argumentaciones son limitadas en vocabulario y desarrollo de subjetivaciones, lo cual hace pensar que sí entienden lo general de esta asignatura, pero aún no han reflexionado a fondo el conocimiento que han obtenido de esta formación y cómo es que lo pueden llevar a cabo significativamente en la cotidianidad.

Los contenidos que hace falta que se desarrollen y se lleven a una práctica significativa, son los que se involucran en la acción cívica de un ciudadano, como

son la participación activa, proponer mejoras, dar solución a problemas sociales que lo harían un ciudadano interesado en comprender la realidad más allá de sus problemas personales de interacción social.

El desarrollo de las clases resulta interesante para los estudiantes, ya que el salón de clases es el espacio donde se construyen y/o reconstruyen las subjetivaciones creadas de la objetividad, y agente importante en esta construcción son los docentes, que en este trabajo de investigación, encontramos que son aceptados con aprecio y como portadores de un conocimiento y de autoridad para poder guiar la clase ya que permite que los alumnos expresen sus opiniones, sus dudas y propongan formas para aprender de una forma más creativa y “entretenida” .

Es muy importante que esta asignatura siga apoyando la formación de un hombre capaz de ser crítico y autocrítico para construir una sociedad en donde se respete la justicia, la integridad y los derechos de las personas y como se ha demostrado, en este caso, esta asignatura realmente funciona, porque ha colocado en los alumnos una mirada objetiva de la cotidianidad, desde una perspectiva cívica y ética, lo cual incentiva una buena convivencia con las personas y grupos en los que interactúa.

Este funcionamiento ha sido posible porque el docente ha creado un ambiente de trabajo y de atención para que el alumno se interese en mirar y reflexionar sobre aspectos que vive, ha vivido y vivirá en la cotidianidad, ha colocado en el alumno, al menos, la pauta para pensar y mirar diferente a la sociedad y a sí mismo; ha creado en el alumno la confianza de exponer sus dudas o problemas para entender la realidad, la cual ha aceptado y participado en la construcción de un aprendizaje más fundamentado.

No obstante, se ha demostrado que este aprendizaje debe ser más trabajado y analizado para que tenga un impacto más grande, que llegue a parámetros sociales observables y palpables, ya que los alumnos se encuentran en una edad en donde pueden desarrollar habilidades deductivas que sobrepasen actitudes cívicas y éticas acotadas a su realidad inmediata como son: la familia, amigos y escuela; sino que en realidad sea un ser cívico y ético para y por la sociedad, donde participe activamente en la construcción social de la realidad de forma consciente y responsable.

El impacto de esta asignatura resulta significativo para los alumnos ya que encuentran en este espacio formas de acercarse a entender y entenderse en la cotidianidad, a lo que puedo decir que en este nivel educativo logra que los alumnos comiencen a desarrollar un *nivel cognitivo convencional* (estadios 3y 4) el cual implica que los alumnos analicen la importancia de someterse a las reglas, las expectativas y a las convenciones de la sociedad; este nivel cognitivo posiblemente

terminará de desarrollarse una vez que los adolescentes hayan solidificado su personalidad en relación a las experiencias que vayan adquiriendo de la cotidianidad hasta la edad adulta (20 años).

Sin embargo, el sentido significativo de apropiación de conocimientos es desde un interés inmediato donde el alumno sabe qué es lo bueno o cómo es que se debe actuar ante las situaciones que vive día a día, sabe que es importante reflexionar y tomar decisiones acerca de las actividades que se realizan para tener una mejor convivencia, desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad. Estas significaciones, aunque significativas para los alumnos, para los propósitos pedagógicos pretendidos en la asignatura quedan muy limitadas, ya que los ejes formativos que se pretenden en esta asignatura proponen que no sólo se acote la formación a las vivencias inmediatas de los alumnos, sino que en los adolescentes se desarrolle perspectiva, visión de lo que implica ser un ser ético y cívico.

En este sentido es importante desarrollar en los alumnos habilidades y capacidades de análisis, reflexión, síntesis, argumentación escrita y oral, etc., para que enuncie y plante las dudas que tiene de la cotidianidad, aunque como se ha mencionado, estas habilidades y capacidades están reforzadas con las demás materias del mapa curricular de la educación secundaria, porque no hay que olvidar que una de las características de esta asignatura es que cumple una función transversal.

Esta asignatura expone temas de interés de los alumnos, y es significativo el trabajo y la planeación didáctica debe ser creativa, por ejemplo, que por cada unidad haya un proyecto, donde se tenga evidencias de los cambios en la forma de pensar y actuar sobre algún problema o acontecimiento que esté emergiendo en el contexto escolar de carácter cívico y/o ético (quizá este análisis didáctico será motivo de otro tema de tesis a desarrollar). No obstante es importante que en esta clase, además de ver temas como conceptos y que se pongan ejemplos cotidianos en relación al tema, se debería llevar a una práctica más concreta guiada por el docente, donde se dé solución, haya una propuesta, un análisis, etc., por parte de los alumnos; para ello es importante que los docentes estén en constante actualización e investigación, para lograr que el plan de estudios de esta materia se cumpla; es muy importante que los adolescentes aprendan a aprender, ya que son y serán los que seguirán legitimando la realidad.

La asignatura tiene un papel muy importante, como un agente de cambio en la sociedad para tratar de cambiar aspectos negativos de nuestra sociedad, es importante que se siga trabajando en esta formación para contar con personas capaces de ser libres y responsables consigo mismos como con su sociedad, no obstante insisto, es un trabajo de equipo entre las diversas instituciones multireferenciales que forman un ser.

## BIBLIOGRAFÍA

---

1. Alonso, A. José María. La educación en valores en la instrucción escolar: plantación-programación, México: Universidad la Salle, Plaza y Valdez. 2004. 402p.
2. Arancibia, C. Violeta; Herrera P. Paulina; Strasser S. Catherine. Psicología de la Educación, 2ª. Edición: Alfaomega, México, 1999. 277p.
3. Ardoino, Jacques. Complejidad y Formación: pensar la educación desde una mirada epistemológica. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2005. 144p.
4. Arredondo, Ramírez; Luz Martha. Mexicanidad versus identidad nacional. México: Plaza y Valdés, 2005. 182p.
5. Bartolomé Pina Margarita (coord). Identidad y Ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. Narcea, S. A. de Ediciones. Madrid, 2002. 195p.
6. Berger Meter L.; Luckmann Thomas. La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu, 1998. 233p.
7. Berger, Kathleen Stass. Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Buenos Aires: Médica Panamericana, 6ª. Edición, 2004. 672p.
8. Bergeret, Jean. La personalidad normal y patológica. Colección Psicoteca mayor. Gedisa. Traducción Maria Angélica Semilla. Barcelona, 2005. 412p.
9. Bourdieu, P. El oficio del sociólogo. México, siglo XXI, 1986. (introducción: epistemología y metodología). 11-25p.
10. Buxarraís, María Rosa. Martínez Miquel. Puig Joseph María y Trilla Jaime. La educación en primaria y en secundaria. Una experiencia española. SEP. Fondo mixto de cooperación técnica y científica México-España.1999. 221p.
11. Cabrera, López Gabriela, et al. Formación Cívica y Ética para segundo grado de secundaria. Ángeles, México, 2009. 349p.
12. Camarena, Ocampo Eugenio. Didáctica. Estructura y actividades en el aula. México, Gernika, 2007. 127p.
13. Camarena, Ocampo Eugenio. Investigación y pedagogía. México, 2ª. Edición, Gernika, 2006. 271p.
14. Camarena, Ocampo Eugenio. La enseñanza. Imaginarios Docentes. México, Gernika, 2009. 158p.

15. Certeau, Michael. La escritura de la historia; traducción de Jorge López Moctezuma; Rubén Lozano Herrera. México: Universidad Iberoamericana, 1985. 372p.
16. Chehaibar, Nader Lourdes M. El proyecto social y educativo del Estado Mexicano y su marco Legal. 1810-1994. Enero, 1994.17p.
17. Cloninger, Susan C. Teorías de la Personalidad. Pearson Ecuación, México, 2003. 592p.
18. Coleman, J. C., Hendry L. B. Psicología de la adolescencia. Ediciones Morata. 4ta. Edición, España, 2003. 291p.
19. Dahl, Roberto. La democracia. Una guía para los ciudadanos. México, Taurus, 2006. 246p.
20. Delors, J. Reporte para la UNESCO de la comisión de educación a finales del siglo XXI, París, UNESCO, 2001. 46p.
21. Escámez, Sánchez Juan; Gil Martínez Ramón. La educación en la responsabilidad. Paidós. Barcelona, 2001. 153p.
22. Foucault, M. Historia de la sexualidad. Vol. II. México, siglo XXI, 1986. 7-33p.
23. Frigola, Carlos. El carácter femenino. De niña a mujer. El sufrimiento emocional a la luz de las teorías de Willhem Reich. Barcelona, Alertes, 2002. 143p.
24. García Salord Susana y Vanella Liliana. Normas y Valores en el salón de clases. México. Siglo XXI, 1992. 135p.
25. Geertz, C. La interpretación de las culturas. México, Gedisa, 1987. 19-40p.
26. Goetz Judith Preissle. Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Ediciones Morata, Madrid, 1988. 279p.
27. González, Juliana. Ética y Libertad. 2ª. Edición, México: UNAM, FF y L: Fondo de Cultura Económica, 1997. 345p.
28. Grass, Pedrals Juan. La educación de valores y virtudes en la escuela. Teoría y práctica. México, Trillas, 1997. 239p.
29. Honore, Bernard. Para una teoría de la formación: Dinámica de la normatividad; traducción de Ma. Teresa Palacios, Madrid: Narcea, 1980. 176p.
30. Jackson, Ph. W. La vida en las aulas. 6ª. Edición Morata. Traducción Guillermo Solana 2001, España. 214p.
31. Latapí, Pablo. Un siglo de educación en México. Tomo 1, México, Fondo de Estudios e Investigaciones/CONACULTA/FCE, 1997. 21-42p.

32. Latapí. Sarre Pablo. La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación Mexicana: UNAM. CESU, Plaza Valdez, 1999. 150p.
33. León Emma y Zemelman Hugo. Coords. Subjetividad: umbrales del pensamiento Social. Ribí (Barcelona): Anthropos; México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM), 1997. 174p.
34. Malinowski, B. Los argonautas del pacifico occidental. Barcelona, Península, 1975. 19-42p.
35. Meza Estrada Antonio. "XIII Los libros de texto". Latapí Pablo. Un siglo de educación en México. Tomo I, México, Fondo de Estudios e investigaciones/CONACULTA /FCE, 1997. 42-58p.
36. Novack, George. El empirismo-pragmatismo. Crítica de la trayectoria de una filosofía dominante. Fontamara. Traducción e introducción Manuel Aguilar Mora; 2005, México. 222p.
37. Nuño, Vizcarra Francisco. Filosofía, ética, moral y valores. México, 2004. Pp. 111.
38. Pérez Juárez Ester Carolina. "Problemática general de la didáctica". Panza, González Margarita, et al. Fundamentos de la Didáctica. Tomo 1. México, 12ª. Edición, Gernika, 2002. 214p.
39. Plascencia, Gonzáles Josefina del Carmen (Coord.). La escuela y los valores. Proyectos Académicos Institucionales. UNAM. 2006. 214p.
40. Programa de Estudios 2006. Formación Cívica y Ética.
41. Sánchez Hernández Andrea. "El malestar en la moral. Freud y la crisis de la ética" (1999). Xictli. Año 9 No. 34. Abril- Junio. P. 15.
42. Savater, Fernando. Ética para Amador. Barcelona: Ariel; México: Planeta, 2005. 189p.
43. Seminario entrevistas: Reconstrucción de la oralidad II. Dr. Camarena Ocampo Eugenio, responsable. MIMEO. 2010.
44. Solana Fernando, Reyes Cardiel Raúl y Bolaños Martínez Raúl, Coords. Historia de la educación pública en México /2ª. Edición. México: FCE, 2001. 545p.
45. Stenhouse, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículum. España, 5ta. Edición, Morata, 2003. 319p.
46. Tapia, Nava Erika. Socialización política y educación cívica en los niños/ Erika Tapia: Presentación Antonio Rivera Casas. México: instituto Mora: instituto electoral de Querétaro, 2003. 253p.

47. Thiebaut, Carlos. Historia del nombrar: Dos episodios de la subjetividad moderna/ Madrid: Visor, 1990. 219p.
48. Velázquez, Guzmán Ma. Guadalupe. La comprensión del deber ser. Valores que expresan los adolescentes en la escuela. Ediciones Pomares UPN, México-Barcelona. 2006
49. Villoro, Luis. Filosofía para un fin de época. Ensayo. Mayo 1993. 43-50p.
50. Word, Peter. La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Paidós M. E. C. 1987. España, 220p.
51. Zea, Leopoldo. 500 años después. Descubrimiento e identidad Latinoamericana. UNAM, México, 1990. 155p.

### INFORMACIÓN CONSULTADA EN INTERNET

52. Cantón, Arjona Valentina. Aguirre Beltrán Mario. Formación Cívica Y Ética para la educación Secundaria: Una propuesta republicana. Correo del maestro Núm.40, Septiembre 1999. Citado en <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/1999/septiembre/incert40.htm> consultado en Diciembre 2009.
53. Florescano, Enrique. El Nacionalismo Cultural 1920-1934. Citado en <http://www.jornada.unam.mx/2004/08/26/ima-nacional.html>. 2006. Consultado en Octubre 2008.
54. Martínez, Nuria. Millonarias pérdidas causan alumnos reprobados. 2006 En <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/144034.html> Consultado en Marzo 2011.
55. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública *Educación* [Actualización: 28 de agosto de 2006] en [www.diputados.gob.mx/cesop/](http://www.diputados.gob.mx/cesop/) Navarro, Arredondo. Alejandro. Educación –Antecedentes. Citado en Consultado el 8 de Octubre de 2011.